



Informe técnico de resultados de estudios de caso de las unidades académicas:

hacia la reformulación del modelo educativo
de la UABC

7 de noviembre de 2025



Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
RECTOR

M. I. Edith Montiel Ayala
SECRETARIA GENERAL

Dra. Lus Mercedes López Acuña
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

Dra. Haydeé Gomez Llanos Juárez
VICERRECTORA CAMPUS TIJUANA

Dra. Yessica Espinosa Díaz
COORDINADORA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Dra. Dora Luz Flores Gutiérrez
COORDINADORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Dr. David Guadalupe Toledo Sarracino
COORDINADOR DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA

Dra. Patricia Avitia Carlos
COORDINADORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DIGITAL

Dr. Oscar Omar Ovalle Osuna
COORDINADOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Equipo responsable del reporte técnico

Dr. Oscar Omar Ovalle Osuna

Mtra. Betsy Berenice Arvayo Moncada

Mtra. Noemi Adilene Valdez Neri

Lic. Luis Ricardo Huereca Ramirez

Lic. Princesa Soraya Salais Echave

Dra. Yessica Espinosa Díaz

Dra. Dora Luz Flores Gutiérrez

Dr. David Guadalupe Toledo Sarracino

Dra. Patricia Avitia Carlos



Presentación

La educación superior mantiene una relación inseparable con la sociedad, sustentada en una interacción recíproca que impulsa tanto el desarrollo académico como el progreso social colectivo. En este marco, la mejora continua constituye un esfuerzo esencial para responder a las necesidades del contexto y contribuir a la construcción de un futuro próspero para la comunidad. Así lo reconocen disposiciones como la Ley General de Educación (LGE, 2024), que enfatiza la importancia de asegurar que la oferta educativa sea pertinente, articulada con las demandas nacionales y regionales, y orientada a la formación de perfiles profesionales acordes con los retos del país.

En consonancia con esta visión, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), a través del *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 (PDI)*, reafirma su compromiso con el aprendizaje integral, flexible y de excelencia para la comunidad estudiantil. Esta responsabilidad se materializa mediante acciones orientadas a identificar y articular los factores que favorecen el logro de objetivos educativos contextualizados. Entre ellas, destaca el presente Informe técnico de resultados, que refleja la diversidad de necesidades y desafíos que enfrenta actualmente la comunidad estudiantil y académica, además de permitir visualizar el perfil estudiantil deseable en correspondencia con las condiciones y problemáticas emergentes del entorno. Dicho perfil trasciende los saberes disciplinares e incorpora competencias transversales indispensables para la formación de agentes de cambio, tales como las habilidades socioemocionales, el dominio del inglés como lengua extranjera, el sentido ético y la responsabilidad social, el manejo de herramientas tecnológicas y digitales, así como la disposición para el aprendizaje permanente.

En este contexto, resulta evidente que las herramientas tecnológicas y digitales —en particular el auge de la inteligencia artificial (IA)— han transformado las formas de actuar, aprender, interactuar y desempeñarse profesionalmente. Este escenario demanda el fortalecimiento de modelos pedagógicos innovadores, capaces de responder a entornos cada vez más digitales y de preparar al estudiantado para su inserción efectiva en ellos.

Ante este panorama, resulta imperativo que los procesos de enseñanza aprendizaje promuevan la flexibilidad como un principio esencial del modelo educativo universitario. Esta debe expresarse en la capacidad de adaptar y diversificar las trayectorias formativas, ampliar las experiencias de



aprendizaje interinstitucional y aprovechar distintas modalidades educativas que respondan a los contextos y necesidades del alumnado. Esto implica, además del uso ético y responsable de las herramientas tecnológicas, la generación de entornos colaborativos y el diseño de experiencias formativas en escenarios reales que fortalezcan la pertinencia del aprendizaje, lo que permitiría consolidar espacios dinámicos e inclusivos, capaces de integrar innovación, diversidad y compromiso social en la formación del estudiantado.

La mejora continua, entendida como un proceso inseparable de la contextualización educativa, exige igualmente el fortalecimiento de la planta docente, pilar fundamental de la formación universitaria. Ello implica garantizar el desarrollo de atributos como la ética, la responsabilidad social, el compromiso docente, la autoconciencia de las habilidades socioemocionales y la disposición para la actualización y profesionalización permanentes.

El presente Informe técnico de resultados constituye un insumo estratégico, derivado de la opinión de la comunidad universitaria, para la reformulación del modelo educativo de la UABC, a fin de responder de manera integral y prospectiva a los retos y oportunidades que plantea el contexto de la educación superior.



Resumen Ejecutivo

El presente documento aborda los resultados del análisis cualitativo de los casos elaborados por el profesorado, con eventual participación del estudiantado, de las 49 unidades académicas de la UABC. El ejercicio se realizó bajo la coordinación de las directoras y los directores, derivado de la ruta para la reformulación del modelo educativo. Su objetivo es ofrecer una visión integral sobre la formación universitaria actual, al reflejar tanto las necesidades como los desafíos que enfrenta la comunidad académica y estudiantil.

Su propósito central es realizar un acercamiento diagnóstico y evaluativo de las condiciones de la formación académica derivadas del modelo educativo vigente. Para tal fin, se pone a disposición de las personas lectoras el registro de participantes y la relación de unidades académicas involucradas.

El documento presenta, en primer lugar, las razones que dieron origen al ejercicio y la metodología utilizada para convocar y acompañar el desarrollo de los casos representativos. Posteriormente, se describe el procedimiento de análisis e interpretación de los datos. Finalmente, se reportan los hallazgos cualitativos, organizados en torno a cuatro ejes temáticos:

- a) **Perfil e identidad del estudiantado.** Se analizan las características, atributos y trayectorias que configuran al estudiantado de la UABC, con el propósito de delinear un perfil idóneo y pertinente frente a las problemáticas del contexto actual.
- b) **Proceso de enseñanza aprendizaje.** Se identifican prácticas formativas que favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje, así como los desafíos que restringen su eficacia. Además, se analiza críticamente la flexibilidad académica —lo cual incluye sus facilitadores e inhibidores—, así como el impacto de la transformación digital en los entornos educativos.
- c) **Investigación, extensión y vinculación.** Se documenta la situación actual de estas funciones sustantivas, sus retos y aportaciones para responder a las necesidades del entorno, así como el estado actual del vínculo con sectores estratégicos. Asimismo, se valora el papel de la vinculación en la inserción laboral del estudiantado.



- d) Perfil del personal académico.** Se describen los rasgos deseables del profesorado, las áreas de oportunidad en materia de profesionalización docente y los principales desafíos que enfrenta en el ejercicio de su labor.

Cada eje presenta hallazgos específicos que, en conjunto, se articulan en una conclusión general orientada a la toma de decisiones y a la definición de acciones estratégicas en el marco de la reformulación del modelo educativo de la UABC.



Personas participantes en la elaboración de los casos

Aburto Corona, Jorge Alberto
Acereto Bobadilla, Daniel Neftalí
Acevedo Zapata, Luis Alejandro
Acevedo, Lorena
Achiqun Millán, Jimena
Acosta García, César Martín
Acosta Martínez, Ana Isabel
Acosta Suárez, Rosa Esmeralda
Acosta Torres Very, Leonardo
Acuña Flores, Myrna Aleyda
Adame Flores, Antonio
Agüero Grande, José Alberto
Aguilar Avelar, Carlos Alberto
Aguilar Ayala, María José
Aguilar Barceló, José Gabriel
Aguilar Noriega, Leocundo
Aguilar Ramírez, Carolina Yael
Aguilar Salinas, Wendolyn Elizabeth
Aguilar Virgen, Quetzalli
Alcalá Álvarez, Ma. del Carmen
Alcántara Ibarra, María del Carmen
Alcaraz Adame, Gloria Gabriela
Alcaraz López, Humberto
Aldape Espero, Nataly
Alejandre Sánchez, Jazmín Guadalupe
Alfaro Nieblas, Ilse Dariana
Alfaro Toral, Monserrat
Alfonso Guzmán, Sergio Rommel
Almazán López, Martha Danaé
Almejo Ornelas, Alberto

Almodobar, Melanie
Alonso Ramos, José Jonathan
Alvarado Barajas, Mario Enrique
Alvarado Fajardo, Héctor
Alvarado Graef, Patricia
Álvarez Andrade, Adriana
Álvarez Barroso, Araceli
Álvarez Flores, Lorena
Álvarez García, Michelle Rotsen
Álvarez Mariscal, Miriam
Álvarez Ocampo, Ana Sofía
Álvarez Reyes, Emilio
Álvarez SándeZ, Dulce María
Álvarez Torres, Cheryl
Álvarez Vega, Claudia Viviana
Alvelais Palacios, Jorge Arturo
Amador Bartolini, Daniel Everardo
Amador Rodríguez, Imelda
Amaya Parra, Christian Alejandro
Amaya Parra, Guillermo
Amaya Patrón, Irma Alejandra
Ambriz Peláez, Óscar Miguel
Andrade Preciado, Jahiro Samar
Angel Palomares, Luz Angélica Elizabeth
Anguiano Cota, Rosa Citlalli
Angulo Bernal, Marlenne
Apodaca del Ángel, Lourdes Evelyn
Aragón Sánchez, Jorge Adrián
Araiza Ocaño, Ruby
Araiza Verduzco, María Fernanda

Aranda García, Ivonne
Aranda Ibarra, Jesús Ramón
Arce Manríquez, Thomas de Jesús
Arellano Becerril, Enrique
Arellano García, María Evarista
Arellano Zepeda, Santiago Alejandro
Arias León, Abraham
Aristeo Cruz, Esbeydi Yuriana
Arizona Tuells, Georgina
Armendáriz Ibarra, Óscar Diego
Armendáriz López, José Francisco
Armenta Molina, Josué
Arreola Cisneros, Pavel Roberto
Arreola Cruz, Alma Aurora
Arzamendi Cepeda, Lucrecia Rebeca
Astorga Portugal, Michel
Astorga Vargas, María Angélica
Ávalos González, Daniel
Ávalos González, Doris Ivonne
Avelar Roldán, Jaime
Avelino Aguilera, Jorge Antonio
Avenida Reyes, José Manuel
Avenida Ruiz, Belem Dolores
Ávila Puc, Miguel Ángel
Avilés Rodríguez, Gener José
Avilés Velázquez, Jesús David
Aviña Zamora, José Carlos
Ayala Bautista, José Ramón
Ayala Jaimes, Gerardo
Ayala Macías, Elvia Guadalupe



Azuara Álvarez, Lucía Engracia	Bustamante de la Cruz, Porfiria del Rosario	Castañeda González, Lidia Magdalena
Balderas Durán, Javier Salvador	Cabanillas Gámez, Miguel Arturo	Castañeda Labrador, Edgar Joel
Baltierra Rojas, Yareli Alexandra	Cabrera Corona, Johana Jarely	Castañeda Madrid, Tania
Barajas Sánchez, Julio	Cabrera Luna, Karina	Castañón Bautista, María Cristina
Barboza Tello, Norma Alicia	Cabrera Mejía, Rubí	Castañón Puga, Manuel
Barona Aguilar, Judith Berenice	Cajeme Acevedo, Yerelin Melissa	Castelán Páez, Susana
Barragán Quintero, Reyna Virginia	Calderón de la Barca Guerrero, Nelly	Castellón Rosas, Francisco Javier
Barreras Serrano, Alberto	Calderón Ramírez, Julio Alberto	Castillo Álvarez, Yehownathan
Barriba Cázares, Itzel	Calleja Núñez, Juan José	Castillo Barrón, Allen Alexander
Barrios Serrano, Érick	Camacho Frausto, David	Castillo Córdova, Brenda
Bastidas Puga, Enrique René	Camacho Ixta, Ixchel Astrid	Castillo Hernández, Jorge
Bautista Alvarado, Juan	Camacho Macías, Blanca Daniela	Castillo Martínez, Nydia Alejandra
Bautista Mendoza, Víctor Manuel	Camarillo Govea, Laura Alicia	Castillo Murillo, David Benjamín
Bautista Toledo, David	Canales Murillo, Ana Edith	Castillo Quiñones, Javier Emmanuel
Baxín Melgoza, Concepción	Candolfi Arballo, Norma	Castillo Sánchez, Guillermo Raúl
Bayliss Treviso, Martha Patricia	Candolfi Arballo, Ofelia	Castillo Villapudua, Karla Yudit
Bazante González, Isidro	Caraveo Mena, Camilo	Castro Alameda, Ana Jazmín
Becerra Buenrostro, José Luis	Cárdenas Bautista, Dilayaxi	Castro Figuera, Fernando Manuel
Becerril Mendoza, Vladimir	Cárdenas Maciel, Martha Rocío	Castro López, Christian
Becerril Varela, David Alejandro	Cárdenas Ruiz, Francisco	Castro López, Liliana del Rocío
Bejarle Pano, Emma Guadalupe Patricia	Cardoza Avendaño, Liliana	Castro Parra, Yadira
Beltrán Partida, Ernesto Alonso	Cardoza Contreras, Marlene Nohemí	Castro Toscano, Moisés Jesús
Beltrán Pedrín, Rosa Herlinda	Caro Corrales, Karina	Ceballos Corral, Juan
Beltrán Salomón, Érika	Caro Gutiérrez, Jesús	Cebreros González, Guadalupe Daniel
Bernardino López, Sergio	Carranza Gallardo, Emilio Venustiano	Ceniceros Melina, Amao
Berra Ruiz, Enrique	Carrasco Beltrán, Francisco Xavier	Cerón Ramírez, Lizbeth Mariela
Berruecos Saldaña, Betty	Carrasco Beltrán, Francisco Xavier	Cervantes Huerta, Leticia
Bio Olguín, Yoshie Adaemi	Carrasco Beltrán, Francisco Xavier	Cervantes López, Nancy Edith
Bobadilla Dávila, Vicente Elihú	Carrasco Peña, Laura Dennisse	Cervantes Ramírez, Diana Leticia
Bobadilla Valdivia, José Eduardo	Carrera Salcido, José Efraín	Chávez Guzmán, Carlos Alberto
Bogarín Quintana, Mario Javier	Carrillo Bastos, Ramón	Chávez Hernández, Moisés Hussein
Bojórquez Gutiérrez, Marina Edilia	Carrillo Gutiérrez, Teresa	Chávez Márquez, Alejandra
Borbón Román, Juan Carlos	Carrillo Peralta, Alanis	Chávez Méndez, José Román
Boroel Cervantes, Brenda Imelda	Casahonda Padilla, Georgina	Chávez Moreno, Édgar Armando
Bravo Chávez, Alberto Baltazar	Casares de la Torre, Cristian	Chávez Valenzuela, Gloria Etelbina
Bravo Rodríguez, Berenice	Casas Páez, Mónica Claudia	Ching Wesman, Ricardo
Bravo Tamayo, María Fernanda	Casillas Domínguez, José Manuel	Chuquimia Apaza, Alfredo
Brito Laredo, Janeth	Casillas Figueroa, Francisco	
Burgueño Romero, Roberto	Casillas Figueroa, Raúl	



Gualberto	De la O Burrola, Verónica	Ricardo
Cid Cruz, Jorge Alberto	De la Peña Reynoso, Luis Enrique	Egaña Auna, María del Rosario
Cisneros Martínez, Jéssica Lizbeth	De la Rosa Gutiérrez, Luciano	Encinas Moreno, María Eugenia
Cisneros Mondragón, Miriam	De la Tejera Hernández, Claudia Yadira	Encinas Vilches, Jesús Orlando
Colores Vargas, Juan Miguel	De la Vega Rodríguez, Marina Dolores	Enciso Almanza, Adrián
Conde Félix, Cristina	De las Fuentes Lara, Maximiliano	Ernesto González, Ricardo Carlos
Contreras Espinoza, Iván de Jesús	De León Girón, Gonzalo	Escalante López, Liliana Haydee
Contreras Preciado, Marco Alfonso	De Lira García, Cynthia	Escutia Ochoa, Mariano Alejandro
Córdova Ruiz, Zulema	De Paz González, Isaac	Esperanza Gracia, Dulce
Córdova Valadez, Brianda Yomira	Del Cid García, Carlos Javier	Espinoza Barraza, Leticia Sarahí
Córdova Valenzuela, Perla Lizeth	Del Valle, Rosa	Espinoza Flores, Luis Antonio
Cornejo Bravo, José Manuel	Del Villar Pérez, Víctor Manuel	Espinoza Gutiérrez, Roberto
Cornejo Muñoz, Juan Carlos	Delgadillo Ángeles, Jorge Luis	Espinoza Meléndez, Pedro
Corral Seaman, Alheida Sinaí	Delgadillo Ramos, María Gpe.	Espinoza Méndez, Karina Rosario
Corrales Ávila, Marco Antonio	Delgado Hernández, Alberto	Espitia Vázquez, Ivonne Rosario
Corrales Núñez, Denisse Guadalupe	Denegri de Dios, Fabiola Maribel	Estolano Cobián, Arturo
Correa Neri, Laura Icoquih	Díaz Cabral, Stephanie	Estrada Zamora, Nicole Alessandra
Cortez Zonta, María Celina	Díaz Chacón, Juan Mauricio	Farías Avelica, Francisco Jesús
Covarrubias García, Alejandro	Díaz Hernández, Miguel Alejandro	Feliciano Domínguez, Efrén
Crhová, Jitka	Díaz Moreno, Laura Cecilia	Félix Jaramillo, Karla Verónica
Cruz González, Anzony Arturo	Díaz Ontiveros, Valeria Guadalupe	Félix Mercado, Cristina
Cruz Hernández, Sergio	Díaz Ramírez, Glenda	Fernández Arias, Jorge Luis Osiris
Cruz Nieves, Rosa Patricia	Díaz Rodríguez, Álvaro Gabriel	Fernández de Castro Arriola, Marcela
Cruz Sotelo, Samantha Eugenia	Díaz Rubio, Laura Janeth	Fernández Pérez, Esmeralda
Cuadras de León, Víctor	Domínguez Castro, Cristina	Fernández Vázquez, Diego
Cubos Reyes, Gustavo	Domínguez Gaona, María del Rocío	Ferreiro Martínez, Velia Verónica
Cuevas Flores, Eduardo Amir	Domínguez Osuna, Patricia Mariela	Fierro López, Laura Emilia
Cuevas Merecías, Imelda	Domínguez Pozos, Fernando de Jesús	Fierro Silva, Salvador
Curiel Álvarez, Mario Alberto	Dueñas Kin, Isis Orifiel	Figueroa Baltazar, José Guadalupe
Cutti Riveros, Lourdes	Durán Hernández, Dagoberto	Figueroa Córdova, Arturo Adrián
Daesslé Heuser, Luis Walter	Durán Rodríguez Mayra Janeth	Figueroa Fernández, Norma Patricia
De Dios Hernández, Danna	Durazo Moreno, Emmanuel Santiago	Figueroa Lewis, Lídice Alejandra
De la Cruz Bernabé, Enrique Jair	Eaton González, Bernardino	Figueroa Rochín, Claudia Araceli
De la Cruz Carrillo, Omar		Figueroa Sánchez, Israel
De la Cruz Durán, Hermelinda		Figueroa Villanueva, Adelaida



Flores Anaya, Yadira Zulith	García Guzmán, Omar Salvador	González Lozano, María Esther
Flores Barrera, Ricardo Israel	García Haro, Alan	González Macías, Mirvana Elizabeth
Flores Dueñas, César Augusto	García Mora, Diana Lorena	González Mendoza, Daniel
Flores Fuentes, Wendy	García Pacheco, Jesús Abraham	González Navarro, Félix Fernando
Flores Garibay, Rodrigo	García Ramírez, Elizabeth	González Peralta, Angelina Guadalupe
Flores Jiménez, David Enrique	García Ramos, Edna Guadalupe	González Ramírez, Leonardo
Flores López, Carlos Alberto	García Reynoso, Issa Carolina	González Ramírez, María Luisa
Flores Monsiváis, Fabiola	García Rocha, José Isabel	González Rascón, Anna
Flores Reséndiz, Juan Francisco	García Salazar, Mario	González Rosales, Virginia Margarita
Flores Ríos, Brenda Leticia	García Vázquez, Juan Pablo	González Tamayo, Eduardo Yael
Flores Ríos, Lourdes Albina	García Villa, Claudia	González Torres, Verónica
Flores Ríos, Luz Katsumi	Garduño Espinoza, Yessica Sandybel	González Troncoso, Jocelyn Citlali
Flores Soto, Wendolyn	Gastélum Acosta, Carlos Uriel	González Valencia, Daniela Guadalupe
Fong Flores, Jesús Eduardo	Gastélum Espinoza, Chrissie Marissa	González Vizcarra, Benjamín
Fong Mata, María Berenice	Gaxiola Pacheco, Carelia Guadalupe	Griego Portillo, Berenice
Fraga Vallejo, Miguel Ángel	Gaytán Moreno, María de la Cruz	Grimaldo Juárez, Onécimo
Fuentes Contreras, Roberto Iván	Giffard Mena, Ivone	Guadarrama Díaz, Alma Nohemí
Fuentes Rosales, Nora Carmina	Gil Burgoin, Carlos Ivanhoe	Guadarrama Díaz, Brígido Iván
Galindo Aldana, Gilberto Manuel	Gómez Árciga, Adrián	Guerra Fraustro, Ricardo Jesús Renato
Gallardo Torres, Grecia Carolina	Gómez Flores, Mara	Guerrero Corrales, Griselda
Gallego Campos, Luis Mario	Gómez Gutiérrez, Claudia Mariana	Guerrero de la Cruz, Samuel
Gallego Real, Cristian Gabriela	Gómez Gutiérrez, Emmanuel	Guerrero Martínez, Karla Paola
Gallegos Santiago, Eloísa	Gómez Miranda, Luis Mario	Guerrero Mondaca, Julio Ernesto
Galván de la Fuente, Tatiana Estefanía	Gómez Roa, Antonio	Guerrero Moreno, Roberto Javier
Galván Sánchez, Ramón	Gómez San Luis, Anel Hortensia	Guerrero Reyes, Jéssica Violeta
Gámez Gámez, Karina	González Alejandro, Margarita	Guerrero Rodríguez, Norma Edith
Gándara Woongg, Carlos	González Ángeles, Álvaro	Guillén Sandoval, Carlos Eduardo
Garcés Velázquez, Emma	González Castillo, Ernesto Alonso	Gutiérrez Díaz, Lussiel
García Abad, Ana Marina	González Corona, Rosa María	Gutiérrez Dueñas, Ezequiel
García Anacleto, Antonio	González Durán, Mario	Gutiérrez Moreno, José Manuel
García Barrón, Adolfo Neftalí	González Espinoza, Mayda	Gutiérrez Navarro, Néstor Daniel
García Cabrales, Patricia Guadalupe	González Fagoaga, Jesús Eduardo	Gutiérrez Portillo, Susana
García Campos, Mayra	González Gutiérrez, Rafael	Guzmán Gutiérrez, Elena Cecilia
García Cortez, Alfonso	González Hernández, Irma Alicia	Guzmán Ontiveros, Martha Elideth
García Gallegos, Juan Carlos	González Licea, Alejandra	
García Gastélum, Alejandro	González López, Angélica Guadalupe	
García Gomar, María Luisa		
García González, Víctor Guadalupe		



Guzmán Osuna, Omar Ernesto	Herrera Ramírez, José Carlomán	Kuyoc Urías, Celia Yadira
Guzmán Rizo, Sagrario del Carmen	Holsworth Ríos, Veneranda	Labra Cabrera, Édgar Alfredo
Haro Álvarez, Ana Paulina	Huber Bernal, Gerardo	Lagos López, Alberto
Henríquez Ritchie, Patricio Sebastián	Hurtado Ayala, Lilia Angélica	Landeros Lorenzana, Hildelisa Karina
Hernández Almaguer, María Dolores	Ibarra Cisneros, Manuel Alejandro	Landeros Sánchez, Bertha
Hernández Álvarez, Cristina	Ibarra Esquer, Jorge Eduardo	Lanz Vallejo, Liliana
Hernández Armas, Esteban	Ibarra Nevárez, Marilyn	Lara Chávez, Fernando
Hernández Balbuena, Daniel	Ibarra Sandoval, Claudia Elena	Lara Melgoza, Rodrigo
Hernández Bernal, Jesús Emilio	Iglesias Vázquez, Priscilla Elizabeth	Lara Olguín, Alfonso
Hernández Castellanos, María Carolina	Infante Prieto, Sergio Omar	Laredo Muñoz, Justino Alonso
Hernández Cortés, Norma Lidia	Inzunza González, Eugenia del Carmen	Leal Almanza, Brenda Sophia
Hernández Galindo, Víctor Manuel	Íñiguez Monroy, César Gonzalo	Ledezma Torres, José David
Hernández Gómez, Emilio	Isabel Garambullo, Adriana	Lee Vera, Felipe de Jesús
Hernández Guevara, Esteban	Islas Cervantes, Dennise	Leija Montoya, Ana Gabriela
Hernández Guitrón, Alonso	Isordia Cervantes, Víctor	León Barrios, Gerardo Guillermo
Hernández Hernández, Karla María	Jacobo Galicia, Gabriela	León Guridi, Salvador
Hernández Maldonado, Alberto	Jaime Mendoza, Francisco Javier	Lerma Sevilla, Judith Aracely
Hernández Medina, Rosalba Raquel	Jaimes Martínez, Ramiro	Leticia Iglesias, Ana
Hernández Mesa, Leidy	Jaqueline Cruz, Ivonne	Ley García, Judith
Hernández Ontiveros, David Alfredo	Jara Montañez, Rosario	Leyva Aguilera, Juana Claudia
Hernández Ontiveros, Ma. Magdalena	Jaramillo Cardona, Martha Cecilia	Leyva Hernández, Sandra Nelly
Hernández Pérez, Héctor	Jaramillo Ramírez, Hiram Javier	Leyva Méndez, Andrea Jaqueline
Hernández Poblano, Mario Omar	Jáuregui Romo, María del Carmen	Leyva Tapia, Luis Enrique
Hernández Poxtan Víctor Manuel	Jiménez Calleros, Samantha Paulina	Librado González, Moisés
Hernández Ramírez, María Luisa	Jiménez Cervantes, Gloria Luz	Licea Sandoval, Guillermo
Hernández Sánchez, Elizabeth	Jiménez Gaxiola, Israel Amando	Linares Zagasta, Juan Diego
Hernández Sánchez, Talía Isabel	Jiménez Hernández, Alejandro	Lizárraga Cubedo, Martha Azucena
Hernández Solís, Silvia	Jiménez Pérez Ana Lucía	Lizárraga Medina, Eder Germán
Hernández Talavera, Mónica Ana	Jiménez Rosique, José Roberto	Loam Gómez, Guillermo Alberto
Hernández Torres, Ervey Leonel	Jiménez Santiago, Jorge Luis	Loera Gutiérrez, Jéssica Alejandra
Herrera Arau, Karla	Jiménez Vega, Alejandra	Lomelí Banda, Marcelo Antonio
Herrera Martínez, Aseneth	Juárez Mendoza, Marco Antonio	Lomeli Guillén, Franzine A.
Herrera Oliva, Claudia Soledad	Juárez Terríquez, Alejandrina Ita	Longoria Ramón, Eldon Walter
	Keys González, Karla Raquel	López Aquino, Gershom Uriel
	Kinejara Espinoza, Ana Laura	López Arellano, Angélica Susana
		López Armas, Apolinar
		López Arriaga, Lilia Guadalupe
		López Baena, Jonathan Vincent
		López Barreras, Juan Andrés



López Calderón, Jorge Manuel	Madrigal Estrada, Karla Frida	Martínez Valenzuela, Emmanuel
López Campos, Cristhian Emmanuel	Magallanes Rodríguez, Ana Gabriela	Joshua
López Chico, Tania Angélica	Magaña Badilla, Héctor Alfonso	Martínez Zavala, Sonia Paola
López Fregoso, Reymond Josué	Magaña Guzmán, Tonatiuh	Mata Miranda, Carolina
López Gaspar, Icela	Magaña Soto, José Beramundo	Mata Ramírez, Jorge Octavio
López González, Gricelda	Maklakova, María	Mateos Anzaldo, Francisco David
López Gutiérrez, Rosa Martha	Málaga Villegas, Sergio Gerardo	May González, Ángel Omar
López Izquierdo, Angélica	Maldonado Flores, Eva Tatiana	Mayorga Contreras, Loana Valentina
López Lambraño, Álvaro Alberto	Maldonado Pantoja, Gabriel	Medina Castro, Paúl
López López Blanca Estela	Mancillas Treviño, Rosa María	Medina Hernández, Jesús Damián
López López, Saraí	Manrique Figueroa, Blas Yuri	Medina Lara, Cynthia Araceli
López Mares, Jesús Eduardo	Manrique Rojas, Esperanza	Medina Treviño, Benjamín
López Mejía, Salvador Natanael	Marcial Campos, César A.	Medina Zavala, Carolina
López Morales, María Socorro Celia	Mares Alejandro, Rosa Elena	Medrano Roque, Julio César
López Núñez, Óscar Alejandro	Márquez Castillo, Juan Bautista	Mejía Cañedo, Viviana
López Peña, Kendall Ariana	Márquez Escudero, Gabriel	Mejía Corona, Salomón
López Rivas, Francisco Julián	Márquez Hernández, Luis Daniel	Mejía León, María Esther
López Rodríguez, Rogelio	Márquez Martínez, Claudia Lizeth	Mejía Medina, David Abdel
López Sánchez, Imelda Virginia	Márquez Velázquez, María del Rosario	Mejía Negrete, Vasthy Raquel
López Sánchez, Ulises	Martín Figueroa, Angélica	Mejía Piña, Karla Gabriela
López Torres, Virginia Guadalupe	Martín Galindo, Edith	Meléndez Guillén, Haydee
López Ulloa, Luis Carlos	Martínez Aguirre, Juan Arturo	Meléndez López, Samuel Guillermo
López Valencia, Gilberto	Martínez Alvarado, Julio Román	Méndez Flores, Mariana
López Velázquez, José Ernesto	Martínez Arellano Nina Alejandra	Méndez Martínez, Juan Gerardo
López Vizcarra, Jesús Amparo	Martínez Clark, Rigoberto	Méndez Reyes, Jesús
López Yee, Lizzett	Martínez Escárcega, Alejandro Cruz	Mendívil Rosas, Gricelda
López Zamora, Julieta	Martínez García, Sabrina Monserrat	Mendoza Durán, Verónica
Lozano Bachioqui, Eleonora	Martínez Lazcano, Cynthia Carolina	Mendoza Espinosa, Leopoldo Guillermo
Lozano Torres, Mirna Anabel	Martínez Lugo, Érika	Mendoza Landeros, Citali Montserrat
Lubinsky Jinich, Mónica	Martínez Mariscal, Aydee	Mendoza Muñoz, Ismael
Lucero Vargas, Chantal	Martínez Méndez, Gabriela	Mendoza Rivera, Yolanda Alejandrina
Lugo Gómez, Miriam Janeth	Martínez Méndez, Luis Guillermo	Mercado Romero, Perla Janneth
Lugo Torres, Juan Carlos	Martínez Molina, Ana Dolores	Mérida Rubio, Jován Oseas
Luna Andrade, Andrés Antonio	Martínez Pérez, Berenice	Meza Hernández, Francisco
Luna Martínez, Luis Ángel	Martínez Plata, Daniela Mercedes	Meza Kennedy, Luis Carlos
Luna Patiño, Elizabeth	Martínez Valdés, Guadalupe Concepción	Meza Kubo, María Victoria
Luna Valderrábano, Laura M.		Meza Leyva, José Ángel
Machado Sánchez, Octavio		
Macías Rodríguez, Clelia		



Meza Silva, Katya Monserrat	Moreno Arellanes, Joel Enrique	Iván
Meza Vital, Mónica Guadalupe	Moreno Cabrera, Abigail	Ocegueda Miramontes, Violeta
Mijangos Ortega, Rosalba	Moreno Gutiérrez, Adriana Teresa	Oceguera López, Patricia
Minguer Heras, Ian Harley	Moreno Ibarra, Alma Gloria	Ochoa Barba, Jesús
Minor Montes, Milthon	Moreno Lozano, Paola	Ochoa Martínez, Paulina Yésica
Miramontes Arteaga, Ma. Antonia	Moreno Salcido, Flor Bianey	Ocón Cedillo, Érik
Miranda Hernández, Rafael	Moreno Salcido, Iván	Ojeda Benítez, Eunice
Molina Laguna, Francisca	Mota González, Pedro Manuel	Ojeda Gutiérrez, María Isabel
Molina Landeros, Rosío del Carmen	Mungaray Moctezuma, Ana Bárbara	Olague de la Cruz, José Trinidad
Mondaca Hernández, Danzi	Muñiz Salazar, Raquel	Olivera Hernández, Jaime
Mondaca Hernández, Rosa Alicia	Muñoz Bravo, Lizbeth	Oliveros Ruiz, María Amparo
Mondragón Madrigal, Alejandro	Muñoz López, Iliana Berenice	Olvera Sandoval, Carlos
Monjarás Barrera, José Irving	Muñoz Muñoz, Patricia Lilian Alejandra	Onchi Rascón, Aarón Tadeo
Montaño Hernández, Martín Francisco	Murga González, Alejandro Daniel	Ontiveros Zepeda, Arturo Sinué
Montaño Moctezuma, Cira Gabriela	Muro Licea, Esteban	Ordaz Silva, Salvador
Montaño Rodríguez, María del Socorro	Musotti, Sara	Ordorica Canales, Jemille Estefanía
Montelongo Macías, Alma Gpe.	Nakasima López, Mydory Oyuky	Ordorica Silva, Daniel
Montes Pérez, María Isabel	Nassar Sánchez, Yamile Zaira	Oregel Cortez, Mario Israel
Montes Zamorano, Ricardo	Nava Mendoza, Gustavo	Orendain Castro, Sergio
Montiel Ayala, Edith	Nava Vázquez, Diego	Orendain Jaime, Érika Nallely
Montiel Batalla, Blanca Margarita	Navarrete Morales, Román	Orozco Hernández, Noé Jesús
Montiel Berumen, Marisol	Navarro Cota, Christian Xavier	Ortega Medrano, Daniela
Montoya Reyes, Eduardo	Navarro Ibarra, María Josse	Ortega Peñuelas, Édgar Iván
Montoya Reyes, Mildrend Ivett	Navarro Torres, José	Ortiz Acosta, Martín Eduardo
Montoya Rivera, Luis Arturo	Negrete Cortés, Agustín Jaime	Ortiz Guerrero, Rodolfo
Montoya Robles, María de Jesús	Negrete Urbano, Rigoberto	Ortiz Pérez, Alejandro Sebastián
Morales Almada, Miguel Ángel	Neria Govea, Miguel de Jesús	Osuna Millán, Nora del Carmen
Morales Bustamante, Johanna Pamela	Nicasio Bermúdez, Daniel	Oviedo Rodríguez, Isis Jael
Morales Carlon, Francisco Javier	Nieto Mercado, Dalila Itzel	Pacheco Marcano, Daniela Valentina
Morales Contreras, Óscar Adrián	Noriega Guzmán, Carlos Alberto	Pacheco Montejo, Sara Isabel
Morales Flores, Sheila Azalia	Núñez Martínez, Fernando Francisco	Pacheco Rosas, Juan Carlos
Morales Mendívil, Gloria Alicia	Núñez Martínez, Kathya Geovanna	Padilla Sánchez, Jesús Antonio
Morales Soto, Omar	Núñez Serafín, Perla Elena	Palacios Guerrero, Alma Leticia
Morales Uribe, Yoall	Ocegueda Hernández, Marco Tulio	Palazuelos Rojo, Isaac de Jesús
Morales Zamorano, Luis Alberto	Ocegueda Miramontes, Manuel	Palencia Rodríguez, Leslie Sarahí
Morán y Solares, Alberto Leopoldo		Palmares Mendoza, José F.
		Palomino Vizcaíno, Giovanni
		Palomino Vizcaíno, Kenia
		Pardo Buitimea, Naysin Yaheko



Parra Ayala, Débora	Antonio	Ramos Mendias, Bryan Alonso
Parra Encinas, Karla Larisa	Pinto Ramos, Marco Antonio	Ramos Valencia, Jimmy Emmanuel
Parra Galaviz, Herman Adrián	Pinto, Rosalba	Rangel Castro, Jahzzeel
Parra Salazar, Manuel	Pitones Rubio, Juan Antonio	Rascón Carmona, Raúl
Pascacio Montijo, Etna Teresita	Pitones Rubio, Silvia Viviana	Ravelo García, Alicia
Patrón Romero, Leslie	Plazola Rivera, Teresa de Jesús	Razo Pelatos, Sergio
Paz González, Juan Antonio	Ponce Ceballos, Salvador	Regalado Jacobo, Hugo
Pedraza López, Tanya Odette	Ponce Vera, Gloria María	Rey Hernández, Pilar A.
Pedro Méndez, José Guadalupe	Porras Alvarado, Víctor Enrique	Reyes González, Ezequías
Pellegrin Zazueta, Luis Miguel	Pory Lugo, Mitzy	Reyes Pazos, Marcela
Peniche Cetzal, Rubí Surema	Posadas Bribiescas, Aida	Reyes Piñuelas, Erika Paola
Peña Gomar, Lorena de Monserrat	Prado Guzmán, Eduardo Javier	Reyna García, Carlos
Peralta Arias, Jazmín Elizabet	Preciado Avilez, Emma	Reyna Verdugo, José Horacio
Perea Jacobo, Ricardo	Prieto Astudillo, José Mauricio	Reyna Zamilpa, María Fernanda
Peregrina Roque, Felipe de Jesús	Quevedo Robles, Reina Vianey	Reza Barrón, Rosario Guadalupe
Pereida Prado, Ariana Isolda	Quezada López, Ramón	Rico Rodríguez, Yesica Noemí
Pérez Alcalá, Santiago	Quintero Martínez, Joana Priscilla	Ríos Flores, Jesús Armando
Pérez Chavira, Seidi Iliana	Quiñones Martínez, Eduardo	Ríos Leal, Airam Esther
Pérez Cortez, Guillermo	Quiterio Miguel, César	Rivas Jiménez, Omar Guadalupe
Pérez de la Cruz, Alejandro	Rabelo Ramírez, Jocelyne	Rivera Fierro, Karina
Pérez Fernández, Carmen Elena	Radilla Chávez, Patricia	Rizo Pica, Fabiola
Pérez Flores, Rocío	Ramírez Alcántar, Roberto	Roa Rivera, Reyna Isabel
Pérez González, Graciela Lizeth	Ramírez Arias, Francisco Javier	Robles Flores, Javier
Pérez Linares, Cristina	Ramírez Escobar, Sharlet Fernanda	Rocha Cruz, Valeria Mizotiz
Pérez Llerenas, Ma Teresa	Ramírez Espinosa, Marcos	Rocha Romero, David
Pérez Maldonado, Ernesto Alonso	Ramírez Ledesma, Leticia Isabel	Rodríguez Aguilar, Michelle Jaqueline
Pérez Mozqueda, Luis Leobardo	Ramírez Ríos, Héctor Manuel	Rodríguez Arias, Axia Sofía Guadalupe
Pérez Muñiz, Mar Brisa	Ramírez Rodríguez, Ana Alejandra	Rodríguez Berrelleza, Antonio Rosalío
Pérez Murillo, José Cupertino	Ramírez Rosales, Gladys Eloísa	Rodríguez Burgueño, Jesús Eliana
Pérez Nuño, Julio Vangel	Ramírez Soto, Ana Luisa	Rodríguez Díaz, Dulce María Antonieta
Pérez Rivas, Diego Alfredo	Ramírez Torres, Ana Fernanda	Rodríguez Esquer, José Ramón
Pérez Sánchez, Armando	Ramírez Torres, Margarita	Rodríguez Farah, María Fernanda
Pérez Santos, Jaqueline	Ramírez Torres, Miguel Ángel	Rodríguez Fonseca, Julián
Pérez Zamora, Alexis Yael	Ramírez Vázquez, Adriana Elizabeth	Rodríguez Gutiérrez, Susana
Perusquia Velasco, Juan Manuel Alberto	Ramírez Yahuaca, Jorge Arturo	Rodríguez Lucas, Samuel Nicolás
Pimentel Jaimes, José Alfredo	Ramiro Pérez, Brenda Lorena	Rodríguez Montes, María Ángela
Pimentel Mendoza, Alex Bernardo	Ramos de la Cruz, Ramiro	
Pineda Espejel, Heriberto	Ramos López, Leonardo	



Rodríguez Pacheco, Norma Guadalupe	Sahagún Valenzuela, Miguel Isaac	Santiago García, Mauro Wilfrido
Rodríguez Pedraza, Leticia Gabriela	Salado Íñiguez, Alejandra Leonor	Santillán Anguiano, Ernesto Israel
Rodríguez Quiñonez, Julio César	Salas Vargas, David Sergio	Santillán Soto, Néstor
Rodríguez Serratos, Cecilia	Salazar Briones, Carlos	Santillana Marín, Ernestina
Rodríguez Tapia, Bernabé	Salazar Rivera, Ana Cristina	Seingier, Georges
Rodríguez Tapia, Samuel	Salazar Rocha, Eduardo	Sepúlveda Baldenebro, Jorge Armando
Rodríguez Urrea, Marcela Deyanira	Salcedo Valenzuela, Irma Evelia	Sergiyenko, Oleg
Rodríguez Valenzuela, Paloma	Saldaña Álvarez, Elva	Serrano Moreno, Daniel
Rodríguez Verduzco, José Luis	Saldaña Robles, Graciela	Serrano Ramírez, Juan Andrés
Rojas Gutiérrez, Juan Emanuel	Saldívar Arreola, Rafael	Serrano Zepeda, Rogelio
Rojas Guzmán, José Manuel	Saldívar González, Sandra Julieta	Siero González, Luis Ramón
Rojas Jiménez, Silvia Vianney	Salgado Iriarte, Nancy Azucena	Sierra López, Olga Alejandra
Rojas Ruiz María Alejandra	Salgado Soto, María del Consuelo	Silva Contreras, Ricardo
Romero Ángeles, Adolfo Alejandro	Salinas Gutiérrez, Isabel	Silva Jiménez, Hortencia
Romero Espinoza, Carolina	Salinas Solís, Karina Isabel	Silva Mancilla, Marina C.
Romero García, Tatiana	Samaniego Gámez, Blancka Yesenia	Sima Lozano, Eyder Gabriel
Romero Pérez, Diego	Samperio Sánchez, Nahúm	Siqueiros Frayre, Óscar
Romero Soto, Christian Alfonso	Sánchez Castro, Myrna	Siqueiros Hernández, Miriam
Romero Wells, Loreta	Sánchez Díaz, María de los Remedios	Soberanes Chávez, Xóchitl Andrea
Rosales Bonilla, Rosalba	Sánchez Estrada, Roberto Carlos	Solano Santos, Óscar Abraham
Rosales Cisneros, Ricardo Fernando	Sánchez Fernández, Manuel Alejandro	Solís Domínguez, Fernando Amílcar
Rosales Escobedo, Pedro Francisco	Sánchez Garza, Roberto	Solís Gutiérrez, Estela Salomé
Rosas Almeida, David Isaías	Sánchez González, Enrique Ignacio	Solorio Salazar, Angélica
Rosas Hernández, Luisa Carolina	Sánchez González, José Luis Javier	Solorza Calderón, Selene
Rosas Rábago, Elizabeth Nataly	Sánchez González, Karen Estefanía	Soriano Suárez del Real, José Felipe
Rosel Solís, Manuel Javier	Sánchez González, Karen Estefanía	Sosa Andrade, Andrés Iván
Rubio Moreno, Ana Gabriela	Sánchez Herrera, Mauricio Alonso	Sosa Gordillo, Jesús Francisco
Ruiz Acuña, María Teresa	Sánchez López, Eduardo	Sosa Zamudio, Pablo Isaí
Ruiz Bugarín, Cynthia Lizbeth	Sánchez Magdaleno, Marisol	Soto Alvarado, Sonia del Carmen
Ruiz de la Torre, Mary Carmen	Sánchez Moreno, Daimary	Soto Lara, Alberto Guadalupe
Ruiz Ochoa, Juan Antonio	Sánchez Nava, Amara Thaydé	Soto Vega, Jesús Eduardo
Ruiz Ortega, Rafael	Sánchez Puga, Óscar Jesús	Suárez Hernández, Ángel Manuel
Ruiz Ruiz, Balam	Sánchez Revilla, Jéssica	Suástegui Macías, José Alejandro
Saavedra Leyva, Rafael Eduardo	Sánchez Serrano, Samuel	Sumbarda Ramos, Emigdia Gpe.
Saavedra Martínez, Claudia Lisette	Sandoval Garibaldi, Gerardo	Taboada González, Paúl Adolfo
	Sandoval León, Karla Berenice	Tamayo Flores, María del Refugio
	Sandoval Sánchez, Ana Jazmín	Tamayo Parra, Monserrat



Tamayo Sosa, Alma Rossana	Valencia Zamudio, Valeria	Villa Angulo, Carlos
Tapia Buelna, Elisa Iveth	Valenzuela Gómez, Érika	Villa Pérez, Lucila
Terán Félix, Reyna Sofía	Valenzuela Martínez, Eddna Teresa	Villa Rueda, Alma Angélica
Terán Villalpando, Lucía	Valenzuela Miranda, Norma Esthela	Villa Zamorano, Zyanya María
Tinajero Villavicencio, Guadalupe	Valenzuela Montoya, Mariana Monserrat	Villada Canela, Mariana
Tizoc Márquez, Arodi	Valenzuela Rocha, Kariely Yulissie	Villalobos Ramos, Reymundo
Toledo Ramírez, Raúl Octavio	Valenzuela Salas, José Antonio	Villalón López, Ulises Alejandro
Tona Castro, Claudia Gabriel	Valladares Icedo, Omar Leonardo	Villanueva Espinoza, María del Carmen
Topete Martínez, Sara Olimpia	Vallejo Mena, Jesús María	Villanueva Vega, Éric Efrén
Torres Acedo, Jesús Carlos	Varela Llamas, Rogelio	Villarreal Castellanos, Naomi
Torres Alcalá, Javier	Vargas Bernal, Olivia Yessenia	Villarreal Gómez, Luis Jesús
Torres Carrizoza, José René	Vargas Esparza, Christian Aracely	Villavicencio Aguilar, Jorge Alberto
Torres Chora, Oyuki	Vargas Jiménez, Rubén	Villegas Ávila, Víctor Alonso
Torres de León, Gloria Azucena	Vargas Maldonado, Andrés Edén	Villegas Hernández, Maricruz
Torres Figueroa, Belén	Vargas Muñoz, Claudia Elizabeth	Villegas Izaguirre, José Manuel
Torres Galindo, Verónica	Vásquez Gómez, Roberto Luna	Villegas Loeza, Diana
Torres González, Cynthia	Vásquez Ruíz, Giber	Villela Raygoza, Iris Itssel
Torres Guerra, Enrique	Vázquez Angulo, Juan Carlos	Virginia García, Ángel
Torres Román, Beatriz Adriana	Vázquez Cervantes, Lucía	Vivar Ocampo, Rodrigo
Torres Sánchez, Katia Elizabeth	Vázquez Prieto, Raúl	Volker Soberanes, Ashley
Torres Soto, César Raymundo	Vea Barragán, Ayla Carolina	Yee Romero, Carlos
Treinen Crespo, Christina Verónica	Vega González, Kenia Margarita	Zamarrón de la Garza, Gustavo Omar
Trejo Alba, Carolina	Vega, Yuridia	Zamora Leyva, Ana Rosa
Trejo Medina, Laura	Vela Reyna, Juan Benito	Zamudio Robles, Luis Fernando
Trinidad Ramales, Cesia	Velarde Valenzuela, Laura Alicia	Zapata Ramírez, José Sabino
Turrubiarres Reynaga, Marco Aurelio	Velasco Aulcy, Lizzette	Zárate López, Ma. de los Ángeles
Tzintzun Camacho, Olivia	Velasco Aulcy, Lynnette	Zavala Barajas, Gerardo
Ugalde Garduño, Anaíd Ogarita	Velasco Morales, Héctor	Zavaleta Suárez, Manuel
Urbalejo Castorena, Olga Lorenia	Velasco Preciado, Ángel	Zúñiga Gómez, Denisse
Uriarte Ramírez, Irma	Velázquez Castro, Marco Antonio	Zúñiga Méndez, Christian Moisés
Urías Magallanes, Hugo	Velázquez Flores, Fco. Javier	
Urrea García, Isabel	Veloz Contreras, Areli	
Urvina Monzón, Olga Lidia	Vences Fernández, José Joel	
Urzúa Berrelleza, Yudit	Vera Martínez, Martín Cutberto	
Vaca Rodríguez, Juan Guillermo	Verdugo Peralta, Clara Yadira	
Valdez Gutiérrez, Leticia	Verduzco Rocha, Rodolfo	
Valdez Guzmán, Rolando	Vieira Nevarez, Herla Aida	
Valdez Salas, Benjamín	Villa Álvarez, Dayana	
Valencia Gasti, José Augusto		



Relación de unidades académicas participantes

Cuadro 1. Distribución de unidades académicas por campus.

UNIDAD ACADÉMICA	SIGLA O ACRÓNIMO
Campus Ensenada	
Escuela de Ciencias de la Salud	ECS
Facultad de Artes Ensenada	FAE
Facultad de Ciencias	FC
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	FCAYS
Facultad de Ciencias Marinas	FCM
Facultad de Deportes Ensenada	FDE
Facultad de Enología y Gastronomía	FEG
Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño	FIAD
Facultad de Idiomas Ensenada	FIE
Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín	FINSQ
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	IIDE
Instituto de Investigaciones Oceanológicas	IIO
Campus Mexicali	
Centro de Ciencias de la Salud	Cisalud
Facultad de Arquitectura y Diseño	FAD
Facultad de Artes Mexicali	FAM
Facultad de Ciencias Administrativas	FCA ¹
Facultad de Ciencias Administrativas, Sociales e Ingeniería	FCASI
Facultad de Ciencias Humanas	FCH
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	FCSYP
Facultad de Deportes Mexicali	FDM ¹
Facultad de Derecho Mexicali	FDM ²
Facultad de Enfermería	FE
Facultad de Idiomas Mexicali	FIM ¹



Cuadro 1. Continuación.

UNIDAD ACADÉMICA	SIGLA O ACRÓNIMO
Campus Mexicali	
Facultad de Ingeniería Mexicali	FIM ²
Facultad de Medicina y Nutrición	FMN
Facultad de Odontología Mexicali	FOM
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	FPIE
Instituto de Ciencias Agrícolas	ICA
Instituto de Ingeniería	II
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	IICV
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo	IIC-Museo
Instituto de Investigaciones Sociales	IIS
Campus Tijuana	
Centro de Estudios Rosarito	CER
Centro Universitario de Educación en la Salud	CUES
Facultad de Artes Tijuana	FAT
Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología	Fcitec
Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Administrativas y Sociales	FCIAS
Facultad de Ciencias de la Salud, Valle de las Palmas	Facisalud
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	FCQI
Facultad de Contaduría y Administración	FCA ²
Facultad de Deportes Tijuana	FDT ¹
Facultad de Derecho Tijuana	FDT ²
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	FEYRI
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	FHYCS
Facultad de Idiomas Tijuana	FIT
Facultad de Medicina y Psicología	FMP
Facultad de Odontología Tijuana	FOT
Facultad de Turismo y Mercadotecnia	FTM
Instituto de Investigaciones Históricas	IIH

Fuente: Elaboración propia.



Índice

1	Introducción
2	Metodología
7	Eje 1. Perfil e identidad del estudiantado
9	Características del estudiantado de nuevo ingreso
12	Atributos y características de las personas egresadas
15	Habilidades esenciales a desarrollar para abordar problemas del contexto actual
18	Incorporación de habilidades esenciales en el currículo y en la práctica formativa
22	Propuestas de innovación
23	Eje 2. Proceso de enseñanza aprendizaje
25	Prácticas formativas positivas
28	Desafíos y limitaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje
31	Facilitadores de la flexibilidad
33	Inhibidores de la flexibilidad
38	Estrategias para la transformación digital
41	Propuestas de innovación
42	Eje 3. Investigación, extensión y vinculación
44	Respuesta a las necesidades regionales a través de la investigación
48	Relación de las unidades académicas con los sectores estratégicos
49	Valoración de la vinculación como estrategia para la inserción laboral
51	Principales retos y dificultades de los procesos de extensión y vinculación
54	Estrategias para responder a las demandas emergentes y enfrentar retos en la investigación, la extensión y la vinculación



62	Propuestas de innovación
63	Eje 4. Perfil del personal académico
65	Atributos y características que debe poseer el personal académico
68	Áreas de oportunidad en la profesionalización de la docencia
70	Principales desafíos que enfrenta el personal académico
74	Propuestas de innovación
75	Hallazgos
78	Conclusión General
82	Referencias
84	Apéndice



Introducción

La UABC, a través de la prioridad Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida, establecida en el *PDI 2023-2027*, reafirma su compromiso de impulsar el desarrollo profesional y la realización de las personas, así como de ampliar su cobertura y su alcance hacia otras audiencias. Ello mediante la flexibilización de las modalidades educativas —en formatos presenciales y a distancia—, la incorporación de tecnologías innovadoras en los programas de excelencia, y con trayectorias educativas que contribuyan a la inserción y superación en el mercado laboral, al progreso social, al desarrollo sostenible, la participación ciudadana, la innovación y la transferencia de conocimiento, para generar avances científicos, tecnológicos y culturales reconocidos a nivel nacional e internacional (UABC, 2023).

En este marco, con el objetivo de promover en la UABC una actualización constante y pertinente, se definió una estrategia institucional dirigida a “reformular el modelo educativo en concordancia con el contexto global actual y el futuro de la educación” (UABC, 2023, p. 20). Esta estrategia contempla cuatro líneas de acción, de las cuales la primera sustenta el desarrollo de un proceso participativo —abierto a la diversidad de agentes educativos— para el análisis, discusión y revisión de la pertinencia del modelo educativo actual y su alineación con la misión y visión institucionales.

Para incentivar la participación de una variedad de agentes educativos se han emitido diversas convocatorias, destinadas a crear espacios de escucha activa y posibilitar el intercambio de experiencias entre quienes llevan a cabo el quehacer académico de la universidad.

El presente documento se enmarca en un análisis de enfoque cualitativo, a fin de comprender, desde una perspectiva interpretativa, las experiencias, significados y particularidades que configuran el quehacer universitario de las unidades académicas de la UABC, en el contexto de la reformulación del modelo educativo vigente. Como estrategia metodológica, se empleó el estudio colectivo de casos, con el propósito de examinar las múltiples situaciones particulares de las 49 unidades académicas que integran la UABC.



Metodología

El 24 de octubre de 2024 se convocó a las directoras y directores de las distintas unidades académicas para informarles sobre la convocatoria “Del pasado al futuro a través del presente: reformulando el modelo educativo UABC”, cuyo propósito fue contribuir a la reformulación del modelo educativo institucional, por lo que se les pidió invitar a sus comunidades académicas a participar en un ejercicio reflexivo y autocrítico mediante el desarrollo de un caso representativo por unidad académica.

Dicha iniciativa, además de identificar y analizar las prácticas educativas vigentes, buscó propiciar el intercambio de experiencias significativas que orienten la práctica educativa de la UABC. El objetivo principal de la construcción de casos concretos fue analizar y describir las capacidades y desafíos que enfrenta la comunidad universitaria en las dinámicas formativas destinadas al bienestar y desarrollo de las futuras personas profesionistas, mediante una reflexión crítica que expresara el pasado, presente y futuro del quehacer universitario.

Para la elaboración de los casos, se recomendó conformar un grupo interdisciplinario de personal académico involucrado en la formación del estudiantado, cuya composición variaría según la diversidad y complejidad de la unidad académica y de las experiencias consideradas como representativas. Este ejercicio participativo fue coordinado y liderado por la persona titular de la dirección, con la finalidad de integrar las distintas perspectivas del personal académico.

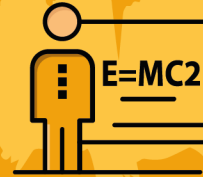
Para orientar la construcción de los casos, se establecieron cuatro ejes temáticos (ver figura 1), acompañados de sus respectivas preguntas orientadoras (ver cuadro 2).



Figura 1. Ejes temáticos para la construcción de los casos de las unidades académicas.



Perfil e identidad



**Proceso de
enseñanza-aprendizaje**



**Investigación, extensión
y vinculación**



**Perfil del
personal académico**

Nota. Elaboración propia.

Cuadro 2. Ejes temáticos y preguntas orientadoras para la construcción de casos de las unidades académicas.

EJE TEMÁTICO	PREGUNTAS ORIENTADORAS
<p>Perfil e identidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las características que presentan las y los estudiantes al ingresar a su unidad académica?, y ¿cómo estas influyen en su formación? • ¿Cuáles son los atributos y/o características que distinguen a las y los egresados(as) de su unidad académica?, y ¿por qué consideran que se distinguen de esta manera? (Mencionar al menos cinco). • ¿Qué habilidades debe desarrollar el estudiantado y los(as) egresados(as) de su unidad académica para abordar los problemas del contexto actual?, y ¿cómo pueden incorporarse en el currículo y en la práctica para preparar a las y los futuros profesionistas?
<p>Proceso de enseñanza-aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles prácticas formativas han demostrado ser positivas en el proceso de enseñanza aprendizaje de su unidad académica?, y ¿cuáles son los desafíos y/o limitaciones que se presentan de manera recurrente en el proceso de enseñanza aprendizaje de su unidad académica? • ¿Cuáles son los facilitadores e inhibidores de la flexibilidad del aprendizaje en el contexto actual para el diseño y operación de los programas educativos (licenciatura, posgrado y educación continua) de su unidad académica? • ¿Qué estrategias implementará su unidad académica para abordar la transformación digital en el proceso formativo del estudiantado?, y ¿cómo estas responden a las necesidades actuales y futuras de su unidad y el contexto global?
<p>Investigación, extensión y vinculación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la relación de su unidad académica con los distintos sectores para resolver las problemáticas del entorno? • ¿Cómo responde actualmente su unidad académica a las necesidades regionales mediante la investigación?, y ¿qué estrategias implementarán para fortalecer la conexión con las demandas emergentes de la comunidad y la industria local? • ¿Cómo podría su unidad académica abordar las demandas futuras de los sectores de la sociedad (público, privado y social) desde la investigación y/o mediante la creación, implementación y/o exclusión de programas educativos actuales o futuros (de licenciatura, posgrado y educación continua)? • ¿Cuáles son los principales retos y dificultades que enfrenta su unidad académica para implementar los procesos de la extensión y la vinculación universitaria?, y ¿qué estrategias implementarán para hacer frente a estos desafíos que limitan la extensión y la vinculación de su unidad académica?



Cuadro 2. Continuación.

EJE TEMÁTICO	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Investigación, extensión y vinculación	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cuál es la valoración que hace su unidad académica sobre la vinculación que llevan a cabo como estrategia para la inserción laboral del estudiantado?
Perfil del personal académico	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cuáles son los atributos y/o características que debe poseer el personal académico encargado de la formación de los(as) futuros(as) profesionistas en su unidad académica? (Identificar y justificar las cinco más relevantes).• ¿Qué áreas de oportunidad existen en la profesionalización de la docencia en el contexto de las tendencias emergentes en la educación superior? (Identificar y justificar las cinco más relevantes).• ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el personal académico para realizar su labor? (Identificar y justificar los cinco más relevantes).

Nota. Elaboración propia.

Como resultado, se contó con la participación de **1 069 personas** de la comunidad universitaria, lo que refleja el compromiso colectivo de la comunidad cimarrona con la reflexión crítica y la mejora continua del modelo educativo de la universidad.

Con el propósito de visibilizar y difundir las acciones emprendidas en el marco de la reformulación del modelo educativo, se diseñó una página web que alberga el repositorio de los resúmenes de los casos elaborados por las unidades académicas. Este sitio puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://modeloeducativo.uabc.mx/>.

Análisis e interpretación de los datos

Para analizar los casos proporcionados por las unidades académicas, se adoptó un enfoque metodológico cualitativo, que permite el análisis de los datos, resaltando su diversidad y riqueza interpretativa, con el fin de alcanzar resultados contextualizados, que integran experiencias significativas (Hernández et al., 2014).

Con el propósito de agilizar procesos y ampliar la capacidad de análisis, se recurrió al uso de herramientas de IA¹ —reconocidas por su potencial para procesar grandes volúmenes de información y detectar patrones complejos—, para asistir la agrupación preliminar del contenido recopilado. En este ejercicio se retomó el modelo de entrenamiento Cori-f (acrónimo de contexto, rol, información y formato), propuesto por Etesse (2024), el cual establece la definición de parámetros esenciales



vinculados con el contexto, los objetivos y la retroalimentación de la tarea asignada a la herramienta. Dicho enfoque permitió orientar la interacción con la IA hacia la generación de propuestas iniciales pertinentes, relevantes y contextualizadas (Zhang et al., 2023).

En un segundo momento, las respuestas generadas por la IA fueron revisadas, interpretadas y organizadas de manera sistemática por el equipo responsable del análisis, mediante su contrastación con la base de casos original, con el fin de perfeccionar su estructura y garantizar una lectura más precisa de los hallazgos. Este proceso permitió construir una estructura de análisis más sólida, al identificar patrones y tendencias expresadas en frecuencias de mención, las cuales dieron lugar a una organización temática. Lo anterior permitió conformar una base de datos que agrupa los códigos y subcódigos que contribuyen a la descripción de cada eje temático (ver apéndice A).

Los resultados presentados en los apartados siguientes derivan del análisis de los casos elaborados por integrantes de las 49 unidades académicas participantes. Es importante señalar que una misma unidad pudo realizar múltiples aportaciones dentro de un mismo código o en distintos subcódigos, conforme a la amplitud y profundidad de la información proporcionada. En este sentido, los porcentajes mostrados en los gráficos no representan la proporción de unidades académicas que participaron, sino la frecuencia total de menciones o registros codificados en cada categoría analítica.

Esta distinción metodológica permite comprender los resultados como una expresión de la densidad discursiva o intensidad temática en torno a los distintos ejes de análisis, más que como una distribución uniforme por unidad académica. Así, los hallazgos reflejan la diversidad de perspectivas, estrategias y desafíos institucionales identificados en las narrativas, lo cual ofrece una visión integral sobre las tendencias comunes y las particularidades que configuran cada eje temático.

¹ Estas herramientas se emplearon únicamente para tareas de apoyo y no generaron contenido autónomo para el informe final. La totalidad del contenido fue revisado, editado y validado por el equipo responsable del análisis para asegurar su calidad, veracidad y originalidad. Se garantiza que el uso de estas herramientas fue estrictamente complementario y respetó los principios de integridad académica establecidos por la UABC.

EJE TEMÁTICO 1.
**Perfil e identidad
del estudiantado**

*Aitana L. Leon Sandoval
Lic. en Nutrición*

Generación IX





EJE TEMÁTICO 1.

Perfil e identidad del estudiantado

El estudiantado representa el eje central de la educación superior; quienes lo conforman desempeñan el rol principal en los procesos formativos. Su papel va más allá de la adquisición de conocimientos, toda vez que deben convertirse en agentes de cambio capaces de aportar soluciones innovadoras a los desafíos globales, a través de su desarrollo académico y profesional.

Comprender el perfil e identidad del estudiantado desempeña un elemento clave en la construcción de una comunidad universitaria y facilita la adecuación de los procesos educativos en relación con las características, necesidades y potencialidades de las y los estudiantes.

Por ende, identificar las singularidades del alumnado de nuevo ingreso y de las personas egresadas posibilita visualizar la influencia de la formación universitaria, así como reconocer aquellas habilidades que deben adquirir o fortalecer en su trayectoria académica para responder a las problemáticas del contexto actual, como resultado de la formación de agentes de cambio.



A continuación se presentan los resultados del análisis de los cuestionamientos orientadores correspondientes al eje de **perfil e identidad del estudiantado**:

¿Cuáles son las características que presentan las y los estudiantes al ingresar a su unidad académica?, y ¿cómo estas influyen en su formación?

¿Cuáles son los atributos y/o características que distinguen a las y los egresados(as) de su unidad académica?, y ¿por qué consideran que se distinguen de esta manera?

¿Qué habilidades debe desarrollar el estudiantado y los(as) egresados(as) de su unidad académica para abordar los problemas del contexto actual?, y ¿cómo pueden incorporarse en el currículo y en la práctica para preparar a las y los futuros profesionistas?

Características del estudiantado de nuevo ingreso

Derivado de las aportaciones de la comunidad participante, se identificaron ocho características principales que describen al estudiantado de nuevo ingreso de la UABC (ver figura 2).

Figura 2. Distribución porcentual de las características del estudiantado de nuevo ingreso.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

Las características que sobresalen en el alumnado de nuevo ingreso son las llamadas **habilidades blandas**. Como fortalezas presentes desde el momento de ingreso a la universidad, se reconocen las habilidades interpersonales, identificadas como la capacidad de establecer y mantener relaciones sociales mediante la colaboración, con empatía y respeto mutuo. De igual modo, destacan las habilidades de pensamiento creativo e innovador, requeridas para generar soluciones desde diversas perspectivas ante una problemática.

Asimismo, se identifican como un área de oportunidad las habilidades intrapersonales, referentes al autoconocimiento y la regulación emocional frente a desafíos personales y académicos; la auto-gestión y la autoconciencia emocional se subrayan como cualidades por mejorar.

Aunado a lo anterior, las habilidades de pensamiento crítico y analítico son limitadas en la comunidad estudiantil, lo que impacta su capacidad de cuestionar, evaluar y tomar decisiones fundamentadas para afrontar los retos académicos y sociales.

"Se interesan por el desarrollo humano, existe un gusto u orientación hacia el trato con las personas y apoyarles en situaciones de vulnerabilidad; se interesan en temas de inclusión y diversidad, en poder intervenir y proponer estrategias en casos de trastornos del neurodesarrollo, problemas o barreras del aprendizaje, así como en temas sobre salud mental, sexualidad o marginación social."

FPIE

El alumnado también dispone de **habilidades y conocimientos básicos**, identificables en la pluralidad de perfiles de ingreso. Como fortaleza, se reconoce a los conocimientos vinculados al programa educativo de ingreso, evidenciados por los saberes y la experiencia del estudiantado al iniciar un programa educativo. Sin embargo, se identifican áreas de oportunidad en cuanto a la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, y el pensamiento lógico matemático, limitaciones que dificultan el desarrollo efectivo de habilidades o de competencias específicas a lo largo de su trayecto académico.

En relación con la heterogeneidad de perfiles e intereses que convergen en los espacios de aprendizaje de la universidad, resalta la **diversidad estudiantil**, que comprende la variedad de contextos socioeconómicos, personales y laborales del estudiantado. Asimismo, se aprecia que la comunidad estudiantil adopta una perspectiva de respeto hacia dicha diversidad estudiantil, que se expresa



en la aceptación de la diversidad sexogenérica y multicultural, así como en su interés en temas de inclusión y diversidad.

En esta misma línea, la **autorregulación del aprendizaje**, entendida como un proceso que implica la gestión del tiempo, el compromiso académico, el aprendizaje autónomo y los hábitos de estudio, representa un componente esencial en el desempeño estudiantil. En términos generales, este factor es reconocido en mayor medida como un área de oportunidad, lo cual se refleja en la limitada capacidad del alumnado para organizar sus actividades, perseverar en sus estudios y adaptarse a las exigencias del entorno universitario, lo cual repercute en su desempeño académico.

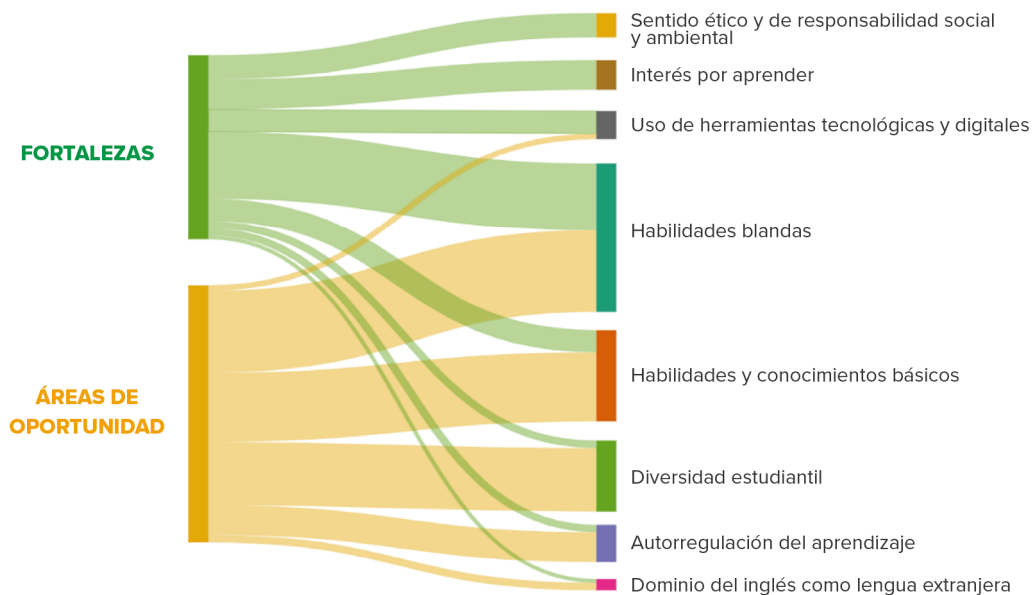
Se observa además un **interés por aprender** contenidos relacionados con su área de conocimiento, toda vez que la curiosidad intelectual caracteriza al estudiantado de nuevo ingreso. Asimismo, manifiesta disposición de innovar mediante el **uso de herramientas tecnológicas y digitales**, así como dominio en el manejo de estas herramientas y una clara intención de integrarlas en su proceso formativo. Sin embargo, persisten ciertas dificultades respecto a su uso ético y apropiado en el proceso educativo, a fin de potenciar su aprovechamiento como un recurso pedagógico.

El alumnado también se distingue por orientar su actuar universitario con un **sentido ético y de responsabilidad social y ambiental**. En particular, se observa sensibilidad hacia asuntos públicos, fenómenos sociales y propuestas sustentables.

A pesar de su limitada frecuencia de mención, el **dominio del idioma inglés como lengua extranjera** es una de las características que representa a la comunidad estudiantil de nuevo ingreso y constituye un área que generalmente requiere atención.

Respecto a los anteriores hallazgos, cabe mencionar que se identifica una disparidad de opiniones en cuanto a los atributos del estudiantado de nuevo ingreso. Es decir, de estas ocho características, seis se identifican de manera simultánea como fortalezas y como áreas de oportunidad, lo que indica la diversidad de perspectivas y de estudiantes que atienden las unidades académicas (ver figura 3).

Figura 3. Relación de fortalezas y áreas de oportunidad del estudiantado de nuevo ingreso.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

Atributos y características de las personas egresadas

Respecto a los atributos y características que poseen las personas egresadas, se identifican siete elementos que, en términos generales, delinear un perfil de egreso caracterizado por la consolidación de habilidades blandas y duras a lo largo de su formación académica, las cuales fortalecen su capacidad de desenvolverse profesionalmente con eficacia (ver figura 4).

A lo largo de la trayectoria formativa, el estudiantado fortalece y consolida el **dominio de habilidades blandas**, que en el caso de la comunidad egresada únicamente constituyen una fortaleza distintiva —en contraste con la comunidad de nuevo ingreso—. En este ámbito predominan las habilidades interpersonales, reflejadas en su capacidad para desenvolverse en entornos colaborativos y cooperativos, así como en su habilidad para comunicarse de forma efectiva, empática y respetuosa.

Aunado a lo anterior, se reconoce en las personas egresadas la capacidad de adaptación al ámbito profesional, así como el desarrollo del pensamiento crítico y analítico, cualidades que les permiten abordar desafíos de su propio contexto con una perspectiva creativa e innovadora para generar soluciones de alto impacto y con pertinencia social.

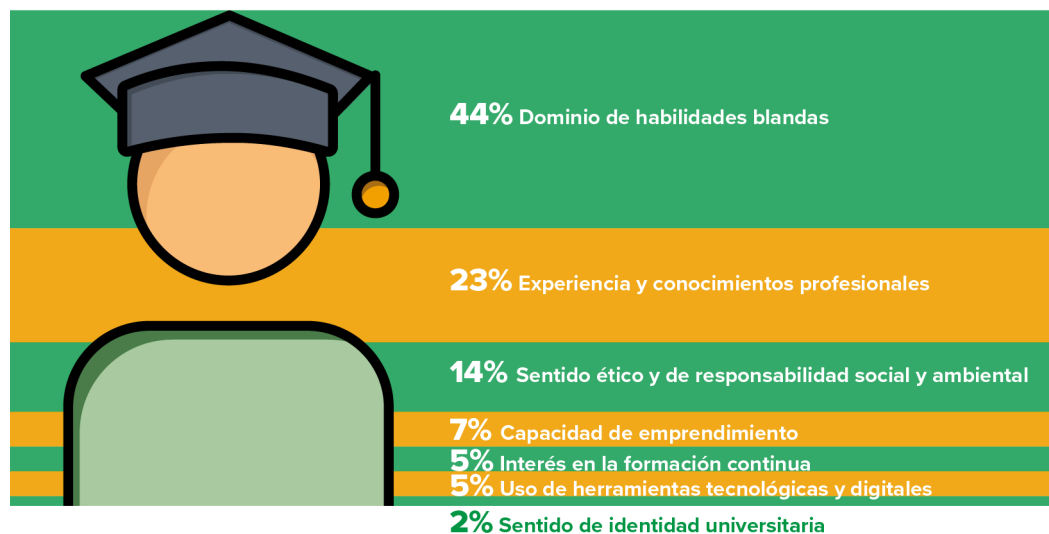
Otro de sus rasgos se relaciona con la **experiencia y conocimientos profesionales** adquiridos, toda vez que demuestran que cuentan con saberes teóricos, habilidades y competencias disciplinares propias del programa educativo cursado, lo que favorece su inserción en el campo laboral.

Asimismo, las personas egresadas evidencian un **sentido ético y de responsabilidad social y ambiental**, reflejado en su interés por resolver problemáticas sociales y ecológicas, en la búsqueda activa del bienestar colectivo —desde una perspectiva humanística y sostenible—, y en su labor profesional comprometida y sustentada en valores, consciente del impacto social de sus acciones.

"Conforme avanzan, adquieren competencias, habilidades y valores que al egresar les permiten atender las demandas laborales de la región, ya que aunado a sus habilidades creativas e innovadoras, y la resolución de problemas complejos, nuestras y nuestros estudiantes egresan con una gran formación en valores, sustentabilidad, trabajo colaborativo multidisciplinario, y vinculación con los sectores industriales y sociales."

Fcitec

Figura 4. Distribución porcentual de los atributos y características de las personas egresadas.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

Por otra parte, se distingue en las personas egresadas la **capacidad de emprendimiento**, al demostrar autonomía y disciplina, cualidades que les permiten gestionar proyectos de manera independiente, con actitud proactiva hacia la superación personal y el espíritu emprendedor.

Con la misma distribución porcentual se acentúa el **uso de herramientas tecnológicas y digitales** —las cuales integran a su ejercicio profesional conforme a las demandas y oportunidades de sus respectivas áreas de conocimiento—, mientras que el **interés en la formación continua** por parte de las personas egresadas es reflejo de su compromiso con el aprendizaje a lo largo de la vida y la especialización constante, elementos necesarios para hacer frente a los retos actuales y futuros de sus profesiones.

Finalmente, aunque mencionado en menor medida, la comunidad egresada refrenda su **sentido de identidad universitaria** respecto a la UABC, lo que evidencia un marcado sentimiento de pertenencia y orgullo institucional.

Razones de distinción en la comunidad egresada

De acuerdo con las aportaciones obtenidas, se concluye que las personas egresadas configuran sus atributos y características con base en dos factores principales (ver figura 5). El primero es la **formación integral** que ofrece la universidad a lo largo de la trayectoria escolar, que comprende un enfoque basado en principios humanistas, científicos y éticos, complementado con diversas actividades formativas que sitúan al estudiantado en escenarios reales a través de actividades de extensión y vinculación.

Figura 5. Distribución porcentual de los factores que inciden en el perfil de las personas egresadas.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.



En segundo término, destaca el **interés y compromiso vocacional** que tanto el alumnado como el personal docente dedican al proceso de enseñanza aprendizaje. Es decir, la orientación profesional del personal docente y las motivaciones formativas del estudiantado durante su proceso educativo contribuyen al desarrollo de las habilidades, los conocimientos y las competencias profesionales anteriormente descritas, los cuales se consolidan en la comunidad egresada.

"Las personas egresadas se distinguen por su formación académica, fundamentada en el modelo educativo de la universidad, el cual hace énfasis en la oferta de la malla curricular, que además de los créditos obligatorios y optativos se enriquece con otras modalidades de aprendizaje, tales como actividades de formación integral y actividad deportiva, las cuales complementan su perfil profesional y personal. Aunado a lo anterior, las personas egresadas fueron formadas por una planta docente en constante actualización y que ha alcanzado los indicadores de calidad establecidos por las distintas instancias evaluadoras."

FINSQ

Habilidades esenciales a desarrollar para abordar problemas del contexto actual

Ante los desafíos sociales, tecnológicos y culturales emergentes, se vuelve imprescindible que el estudiantado adquiera o fortalezca un conjunto de competencias clave que le permitan desenvolverse con éxito en entornos dinámicos y complejos. En este sentido, el personal académico, a través de los casos analizados, identifica seis habilidades esenciales para dar respuesta a dichas demandas (ver figura 6).

Figura 6. Distribución porcentual de habilidades esenciales a desarrollar para abordar problemas del contexto actual.

Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.



" Para enfrentar los retos del contexto actual, el estudiantado y las personas egresadas deben desarrollar un conjunto de habilidades que les permita aplicar su formación de manera efectiva y socialmente responsable."

IIIH

En sintonía con lo expuesto en secciones previas, las **habilidades blandas** se posicionan como rasgos centrales para poderse adaptar y desenvolverse en los entornos contemporáneos. Particularmente, la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo, así como el pensamiento crítico y analítico, se reconocen como competencias fundamentales para el desarrollo integral del alumnado.

Del mismo modo, el colectivo universitario resalta la relevancia de promover en el estudiantado la **ética y responsabilidad social**, entendidas como la capacidad de identificar y proponer soluciones a problemáticas sociales asociadas a cuestiones como la inclusión, la diversidad, la vulnerabilidad social y el bienestar, a fin de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y de un futuro más sostenible.

Esto, a su vez, se relaciona con el fortalecimiento de la **experiencia y conocimientos profesionales**, orientados al desarrollo de competencias específicas en cada programa educativo. De igual forma, se destaca la importancia de consolidar habilidades investigativas, que permitan al alumnado formular soluciones prácticas, divulgar el conocimiento científico y fomentar el pensamiento crítico, lo cual contribuye a un ejercicio profesional ético, comprometido y socialmente pertinente.

En el marco de la transformación digital, el personal académico subraya la trascendencia de que el estudiantado desarrolle competencias en el **uso de herramientas tecnológicas y digitales**, esenciales para su desempeño académico y profesional. Este dominio incluye el manejo de software especializado y la facultad de adaptarse a tecnologías emergentes, como la IA.

"El estudiantado debe convertirse en ciudadanas y ciudadanos globales, que superen los límites de una identidad monolingüe y monocultural, adoptando una perspectiva multicultural y multilingüe: necesitan también un fuerte instinto para resolver conflictos derivados de diferencias étnicas, raciales, sociales y lingüísticas, convirtiéndose en embajadoras y embajadores de la diversidad y la tolerancia cultural; también deben desarrollar habilidades de perfeccionamiento de textos generados por tecnología automatizada e IA, así como evaluar la adaptación del uso de la IA en la enseñanza de lenguas, mientras abordan temas como el uso de chatbots, la creación de materiales educativos asistidos por IA, y la ética en la tecnología educativa."

FIT

De igual manera, la **capacidad de emprendimiento** es mencionada como una habilidad deseable, en tanto que promueve en el alumnado el desarrollo de liderazgo, la responsabilidad y la autonomía profesional. Dichas cualidades no solo favorecen su perfil profesional e inserción al mercado laboral, sino que también amplían su independencia y la generación de oportunidades de autoempleo.

Por último, se enfatiza la necesidad del **dominio del idioma inglés como lengua extranjera**, debido a su carácter global y al impacto que tiene en la inserción laboral.

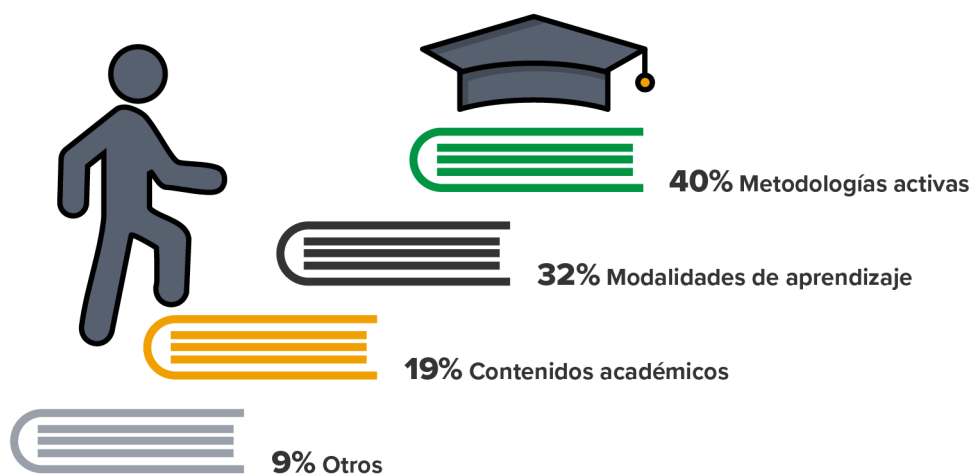
"Las habilidades deberán enfocarse en los retos actuales que presenta la sociedad; para ello, estudiantes y personas egresadas requieren desarrollar: responsabilidad social, liderazgo, proactividad, innovación y uso de herramientas digitales, mismas que es posible fortalecer mediante proyectos de solución de problemas, dinámicas colaborativas, estudios de casos y tecnologías integradoras en las asignaturas."

FDM¹

Incorporación de habilidades esenciales en el currículo y en la práctica formativa

Con el propósito de integrar las habilidades esenciales antes mencionadas al currículo universitario —entendido como el diseño y la estructura de la formación del estudiantado— y a la práctica formativa —que comprende la experiencia real de la enseñanza, la acción educativa y la operación del currículum—, los cuerpos académicos de las respectivas unidades académicas proponen diversas estrategias para su incorporación, con el objetivo de fortalecer la formación profesional del estudiantado (ver figura 7).

Figura 7. Distribución porcentual de la incorporación de habilidades esenciales en el currículo.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

Con especial relevancia, destacan las **metodologías activas** de aprendizaje, cuya alta distribución porcentual de menciones evidencia la necesidad de incorporarlas como enfoque pedagógico. Estas metodologías orientan la enseñanza hacia un modelo centrado en el estudiante, a fin de promover su participación activa en el proceso formativo. En consecuencia, resulta fundamental integrarlas en los documentos curriculares como estrategias para alcanzar objetivos de aprendizaje. Entre las más mencionadas se encuentran el aprendizaje colaborativo o cooperativo, los estudios de caso y el aprendizaje basado en problemas.

También se propone aprovechar las **modalidades de aprendizaje**, entendidas como alternativas educativas que permiten al estudiantado desarrollar capacidades intelectuales y prácticas, mediante experiencias formativas que se realizan dentro y fuera del aula. De esta forma, las actividades de extensión y vinculación —como prácticas profesionales, servicio social y proyectos con impacto social— se reconocen como espacios importantes para fortalecer las competencias y las habilidades necesarias para enfrentar las problemáticas del contexto.

Otra de las propuestas está orientada a la integración de estas habilidades esenciales en los **contenidos académicos**; es decir, a través de unidades de aprendizaje que propicien entornos más interactivos y fomenten el uso formativo de las tecnologías digitales. Además, se contempla la incorporación de contenidos transversales que aborden temáticas como la ética, la investigación y otros aspectos fundamentales para una formación integral del estudiantado.

Del mismo modo, se plantea la diversificación de las **modalidades educativas** —híbridas, presenciales, en línea, a distancia y virtuales—, con el propósito de atender los diversos estilos de aprendizaje digitales, particularmente en las nuevas generaciones de ingreso.

"Las habilidades y características medulares que debe desarrollar la comunidad estudiantil para egresar son contar con un agudo pensamiento crítico y sentido de responsabilidad social, derivado de un arduo trabajo multidisciplinar y transdisciplinar, consecuencia del tránsito académico que pueden tener entre los cinco programas educativos. Asimismo, habilidades blandas, escucha activa, empatía, trabajo colegiado y sensibilidad social para conocer las problemáticas y desarrollar habilidades para proponer estrategias que abonen a resolverlas, aspectos que deben estar presentes en el currículo de las asignaturas y ser impulsados por medio de las prácticas académicas, profesionales, de campo, proyectos de vinculación con valor en créditos y otras modalidades de aprendizaje."

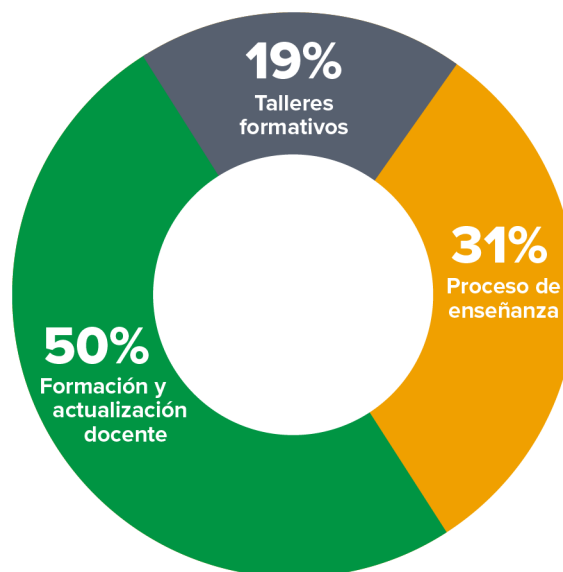
FCH

Por último, se menciona en lo general la pertinencia de **adecuar el currículum**, mediante la integración de habilidades transversales en los planes de estudio, como comunicación oral, liderazgo, uso de la tecnología y desarrollo de inteligencias múltiples, lo cual aprovecha la flexibilidad curricular que ofrecen los modelos educativos actuales.

De forma adicional, el personal académico indicó que la integración de estas habilidades esenciales puede ser a través de la práctica educativa, por medio de la **formación y actualización docente**, en los **procesos de enseñanza** y en **talleres formativos** (ver figura 8).

Figura 8. Distribución porcentual de la incorporación de habilidades esenciales en la práctica educativa.

Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.



Respecto a la **formación y actualización docente**, se subraya la importancia de contar con una planta académica en constante modernización, que se mantenga a la vanguardia de los avances pedagógicos, tecnológicos y disciplinares. Esta formación debe orientarse a promover competencias, habilidades y conocimientos profesionales que coadyuven al desarrollo de capacidades pertinentes y alineadas con las exigencias del contexto, a fin de favorecer su práctica formativa.

"La capacitación docente continua es esencial para que se mantengan a la vanguardia en los avances de salud, pedagogía y tecnología, asegurando que las y los futuros profesionales estén mejor preparados para enfrentar los retos actuales en el ámbito de la salud. La ética y la responsabilidad en la formación de estudiantes deben reforzarse a través del desempeño docente ejemplar que, a través de su liderazgo, fomentan un ambiente de aprendizaje basado en principios éticos."

Facisalud

Asimismo, se destaca la importancia de que el personal docente aplique estas habilidades en el **proceso de enseñanza**; es decir, que mediante su propia práctica educativa o formas de trabajo pueda propiciar el desarrollo del aprendizaje autónomo, de liderazgo, habilidades blandas, digitales y de pensamiento crítico.

"Se rescata la incorporación de la perspectiva del aprendizaje autónomo, autogestionado, flexible y responsable, pero supervisado por la comunidad docente, a fin de generar la autonomía, la madurez y la paciencia de la comunidad estudiantil."

FHYCS

Por último, con menor frecuencia de mención, se propone la implementación de **talleres formativos** complementarios dirigidos al estudiantado, para impulsar el desarrollo de habilidades disciplinares y aquellas de carácter transversal, como las habilidades blandas y las relacionadas con la salud mental.

"Se propone implementar talleres de desarrollo de habilidades socioemocionales enfocados en fortalecer la resiliencia, adaptabilidad, autoconocimiento y autorregulación, y liderazgo en el estudiantado. De esta manera, se podrán establecer programas de apoyo que permitan al alumnado gestionar emociones y enfrentar desafíos académicos y personales de manera eficaz, brindándoles herramientas y técnicas que fortalezcan su autonomía y autorregulación."

FCA²



EJE TEMÁTICO 1.

Propuestas de innovación

FOMENTAR EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y PSICOLÓGICO

Implementar programas de apoyo emocional, asesoramiento psicológico y talleres de habilidades socioemocionales, a fin de fomentar el bienestar mental y socioemocional.

INCORPORAR MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Desarrollar una plataforma digital con ejercicios de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación dirigidos al estudiantado, a través de la cual pueda recibir una retroalimentación personalizada por parte del personal docente y de estudiantes, donde podrá visualizar avances y áreas de mejora en cuanto a habilidades blandas y cognitivas.

FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Fomentar actividades, talleres y proyectos que vinculen al estudiantado con organizaciones de la sociedad civil, para que aborden la responsabilidad social, ambiental, la ética profesional y la sostenibilidad.

PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES ACADÉMICAS

Implementar cursos de nivelación que favorezcan el desarrollo de competencias académicas. Además de promover actividades de aprendizaje activo que incentiven la colaboración, la comunicación efectiva y el liderazgo, en pro del desempeño del estudiantado.

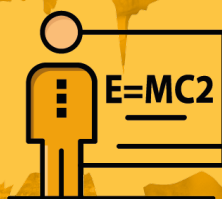
FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL

Fortalecer el apoyo que se brinda al estudiantado durante su trayectoria académica, para facilitar su especialización profesional y el desarrollo de competencias acordes a las exigencias del contexto actual.

REFORMULAR EL SISTEMA DE ADMISIONES

Incorporar mecanismos y criterios que garanticen una selección apropiada de estudiantes —acorde al perfil de ingreso—, que incluyan un enfoque integral e intelectual y consideren a estudiantes con alguna diversidad funcional.

EJE TEMÁTICO 2.
**Proceso de
enseñanza-aprendizaje**

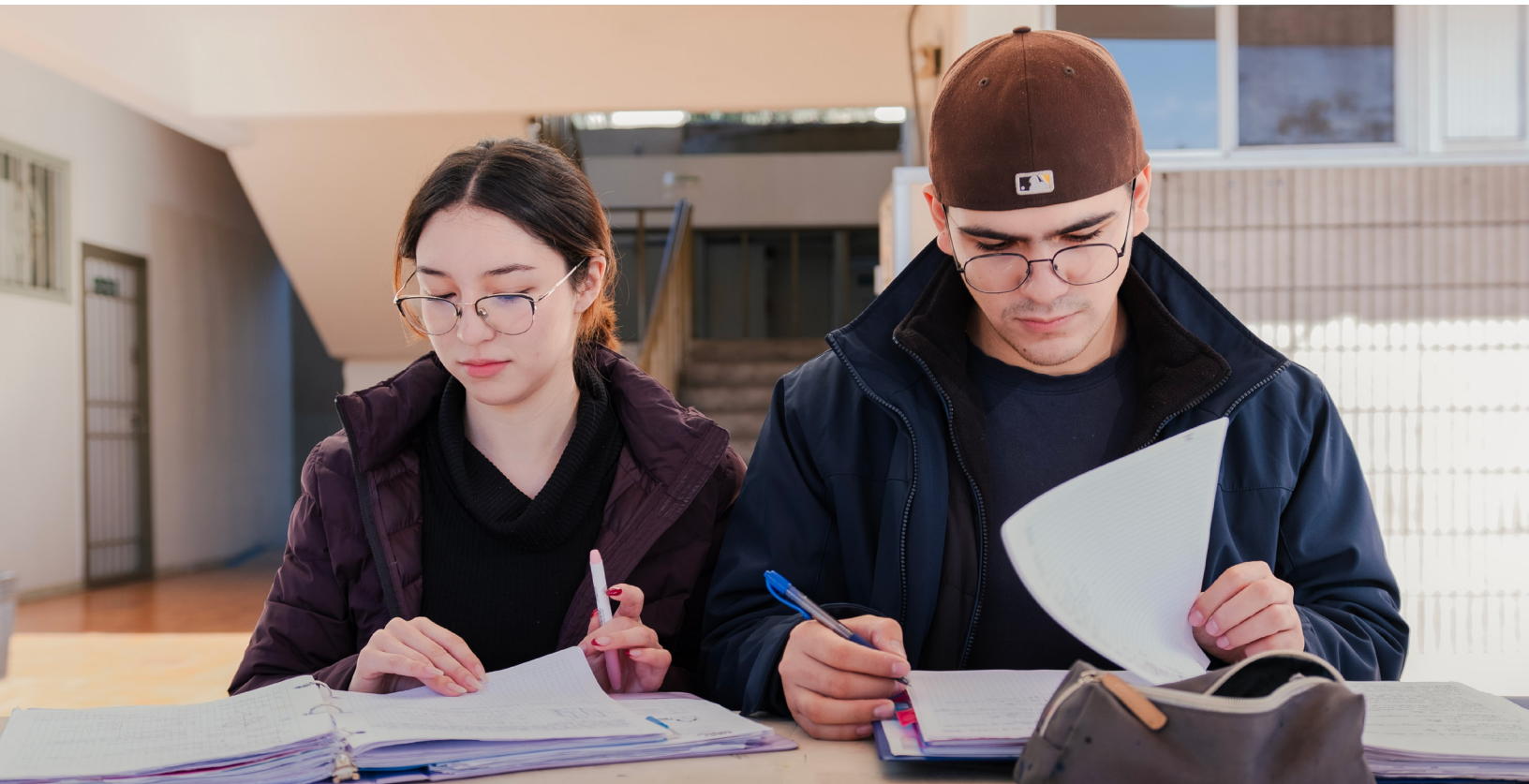


EJE TEMÁTICO 2.

Proceso de enseñanza-aprendizaje

El proceso de enseñanza se concibe como un sistema de experiencias e interacciones entre docentes y estudiantes orientado al logro de objetivos de aprendizaje. Implica tanto la transmisión de conocimientos como la adquisición y el fortalecimiento de habilidades y actitudes necesarias para el desarrollo profesional.

A fin de contribuir en la formación del alumnado, es crucial reconocer el estado de los espacios de aprendizaje y las prácticas formativas que inciden en el desarrollo académico.





A continuación se presentan los resultados derivados del análisis de las respuestas a los siguientes cuestionamientos orientadores:

¿Cuáles prácticas formativas han demostrado ser positivas en el proceso de enseñanza aprendizaje de su unidad académica?, y ¿cuáles son los desafíos y/o limitaciones que se presentan de manera recurrente en el proceso de enseñanza aprendizaje de su unidad académica?

¿Cuáles son los facilitadores e inhibidores de la flexibilidad del aprendizaje en el contexto actual para el diseño y operación de los programas educativos (licenciatura, posgrado y educación continua) de su unidad académica?

¿Qué estrategias implementará su unidad académica para abordar la transformación digital en el proceso formativo del estudiantado?, y ¿cómo estas responden a las necesidades actuales y futuras de su unidad y el contexto global?

Prácticas formativas positivas

Con el objetivo de reconocer las experiencias de aprendizaje, tras analizar las respuestas del personal académico participante, se identifican 16 prácticas formativas positivas (ver figura 9).

Figura 9. Distribución porcentual de las prácticas formativas positivas.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

Sobresale la tendencia del cuerpo docente a la aplicación de **metodologías activas** de aprendizaje, las cuales incluyen: **a)** aprendizaje basado en proyectos; **b)** estudios de caso; **c)** aprendizaje colaborativo y cooperativo; **d)** aprendizaje basado en problemas; **e)** aprendizaje activo; **f)** actividades de gamificación; **g)** debates, y **h)** aula invertida.

Asimismo, en el marco de la formación integral, se resalta la importancia de las **modalidades de aprendizaje**, entre las cuales son especialmente valoradas las actividades de extensión y vinculación, tales como prácticas profesionales, servicio social y proyectos de vinculación.

También, la comunidad educativa afirma la importancia de fortalecer la **vinculación con escenarios reales**, al reconocer la relevancia de acercar al alumnado a espacios profesionales reales y simulados, a fin de brindar así una experiencia formativa contextualizada.

" Para la disciplina de la traducción, las prácticas formativas que han influido positivamente han sido simulaciones y prácticas reales de traducción e interpretación, prácticas apoyadas por diferentes TIC que forman parte de la competencia traductora, estudios de caso, propuestas de textos previamente traducidos con el objetivo de mejorar las traducciones previas. Por su parte, las limitaciones en esta disciplina actualmente son de carácter técnico en la unidad académica; es decir, en cuanto a los espacios acondicionados para albergar a la cantidad de estudiantes y falta de software o de licencias para usar recursos fundamentales en la labor de traducción e interpretación."

FIE

Por otra parte, el **uso de herramientas tecnológicas y digitales** resulta indispensable en los espacios educativos actuales, toda vez que estas herramientas, además de facilitar el aprovechamiento de la información, favorecen el establecimiento de redes de colaboración con otras instituciones y responden a las exigencias de un entorno cada vez más digitalizado. En este contexto, el estudiantado tiene la oportunidad de familiarizarse con recursos y competencias digitales necesarios para su ámbito profesional.

Adicionalmente, representan elementos habilitadores para el desarrollo de metodologías activas, como las actividades de gamificación, que enriquecen los procesos educativos y estimulan una participación más activa por parte del alumnado. No obstante, se destaca la necesidad de fomentar su uso ético y responsable.

"En la facultad se promueve de manera permanente el aprendizaje en contexto, vivencial y vinculante con problemas reales (...). La participación de estudiantes en modalidades de aprendizaje como la ayudantía docente, ayudantía de investigación, actividades de extensión y vinculación, proyectos de vinculación y prácticas profesionales ha demostrado ser altamente positiva para el desarrollo de sus competencias profesionales, al confrontarles con problemáticas reales y cotidianas de distintos sectores, lo que les permite aplicar de manera práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, desarrollar habilidades para colaborar y participar efectivamente en equipos de trabajo. Al enfrentarse a escenarios reales, las y los estudiantes aprenden a coordinar esfuerzos, negociar ideas y resolver conflictos, habilidades esenciales en cualquier entorno profesional."

FPIE

De manera complementaria, se identificaron dos prácticas formativas de igual distribución porcentual, que si bien no fueron las más recurrentes por su mención, reflejan el compromiso de la comunidad académica en el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, estas son:

- a) **Estrategias de acompañamiento estudiantil.** Se subraya la importancia de implementar acciones de asesoría y tutoría, dirigidas a favorecer el rendimiento académico y la retención estudiantil.
- b) **Eventos académicos.** Se reconoce el valor que tienen las actividades como talleres, seminarios, coloquios, exposiciones, ponencias, conferencias, congresos y clases magistrales, los cuales permiten ampliar el conocimiento del estudiantado y fortalecer las habilidades comunicativas, investigativas y sociales, pues funcionan como espacios para la presentación de avances académicos y el intercambio de experiencias.

Adicionalmente, en menor proporción se mencionaron otras prácticas, entre las cuales se encuentran:

- Actividades de lectura y reflexión.
- Clases teóricas.
- Incorporación de la multidisciplinariedad.
- Labores y contenidos sobre el emprendimiento.
- Mecanismos de formación y actualización docente.
- Mecanismos de evaluación integral.
- Modalidades educativas virtuales.
- Planeación y adaptación curricular.
- Proyectos y actividades de investigación.
- Visitas guiadas.

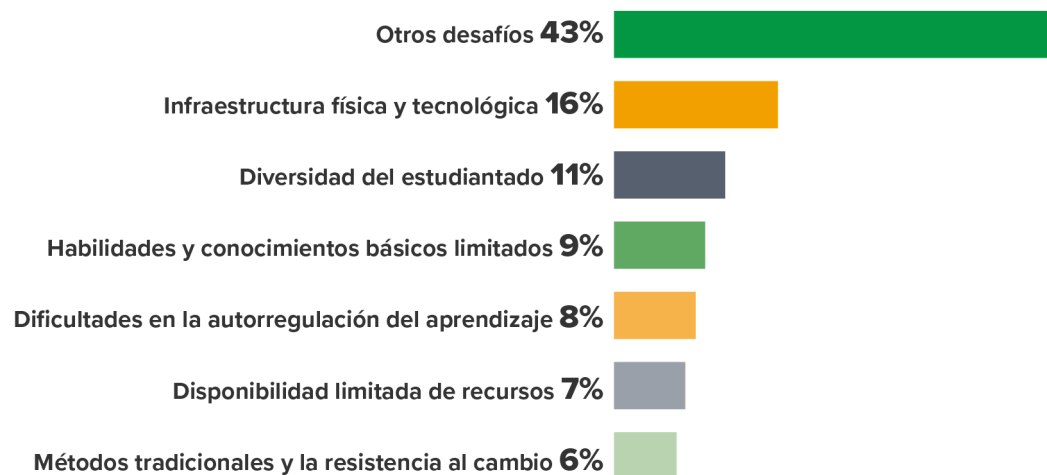
"La facultad ha implementado prácticas formativas efectivas que han mejorado el proceso de enseñanza aprendizaje. Destacan las tutorías académicas para estudiantes en riesgo, que fortalecen el rendimiento y la retención."

FIM²

Desafíos y limitaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje

En relación con el análisis de los desafíos y limitaciones que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje, se identificaron 23 factores que obstaculizan la excelencia académica (ver figura 10).

Figura 10. Distribución porcentual de los desafíos y las limitaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

La **infraestructura física y tecnológica** destaca como una limitante en común, pues es la más mencionada por los actores universitarios en su conjunto. En particular, se manifiesta la necesidad de contar con más espacios adecuados y suficientes para atender la demanda estudiantil, así como de equiparlos con recursos tecnológicos óptimos, mobiliario funcional y conectividad estable.

Además, la **diversidad del estudiantado** representa un desafío; entendida como la presencia de una amplia gama de características dentro de la comunidad estudiantil. Esta diversidad comprende distintos contextos socioeconómicos, dinámicas familiares, orígenes socioculturales y estilos de aprendizaje, lo que dificulta adaptar los métodos pedagógicos al requerir mayor flexibilidad y una comprensión profunda de las diferencias individuales.

Otro desafío identificado se relaciona con las **habilidades y conocimientos básicos limitados** del alumnado, especialmente en competencias básicas y disciplinares vinculadas a los programas educativos. Esta limitante coincide con lo señalado en el perfil del estudiantado de nuevo ingreso y se evidencia con la necesidad de implementar estrategias orientadas a fortalecer las habilidades de comunicación oral y escrita, así como el pensamiento lógico matemático.

" Hubo consenso en la necesidad de asegurar y fortalecer las competencias solicitadas en el perfil de ingreso, destacando los conocimientos básicos necesarios para el programa educativo, manejo de tecnologías de información y comunicación básicas, y habilidades de comunicación escrita."

Fcitec

En lo que compete a las **dificultades en la autorregulación del aprendizaje**, sobresale la necesidad de diseñar e implementar estrategias pedagógicas que fomenten la capacidad del alumnado para asumir un rol activo en su formación. Esta situación surge tras identificar áreas que requieren mayor atención, tales como el desarrollo de hábitos de estudio, el desarrollo de un aprendizaje autónomo, la optimización de la gestión del tiempo y el fortalecimiento de la motivación del estudiantado.

Otra área de oportunidad que adquiere relevancia en el proceso de enseñanza aprendizaje, se relaciona con la **disponibilidad limitada de recursos**, donde se subraya la pertinencia de contar con recursos económicos y una planta docente suficiente para garantizar la excelencia académica.

Estos recursos son fundamentales para la adquisición de material especializado, ejecutar iniciativas académicas —como la movilidad estudiantil— y asegurar la cobertura educativa.

Finalmente, en torno a los **métodos tradicionales y la resistencia al cambio**, se señala la presencia de enfoques pedagógicos convencionales, que pueden o no derivarse de las exigencias del propio diseño del programa educativo, pero que sin duda limitan la innovación y la adaptación a las necesidades actuales. Los métodos tradicionales suelen ser la enseñanza expositiva y memorística, que no responden a las dinámicas innovadoras en los procesos de aprendizaje.

Entre los desafíos y limitaciones en el proceso de enseñanza menos mencionados, se localizan los siguientes:

- Demanda de herramientas y mecanismos para la detección de casos de neurodivergencia.
- Desafíos en la permanencia y el avance académico.
- Desarticulación de los contenidos de aprendizaje.
- Desmotivación docente.
- Escasez de mecanismos para evaluar a personas tutoras y directoras de tesis.
- Inflexibilidad y extensión de horas de clase.
- Insuficiente desarrollo de habilidades blandas.
- Insuficiencia en el dominio del idioma inglés como lengua extranjera.
- Necesidad de diversificar los mecanismos de formación y actualización docente.
- Necesidad de reforzar las competencias tecnológicas y digitales.
- Poca disponibilidad para actualizarse.
- Rigidez administrativa.
- Rigidez curricular.
- Salud mental (docente y estudiantil).
- Sobrecarga académica.
- Sobrecarga laboral.
- Uso de herramientas tecnológicas y digitales.

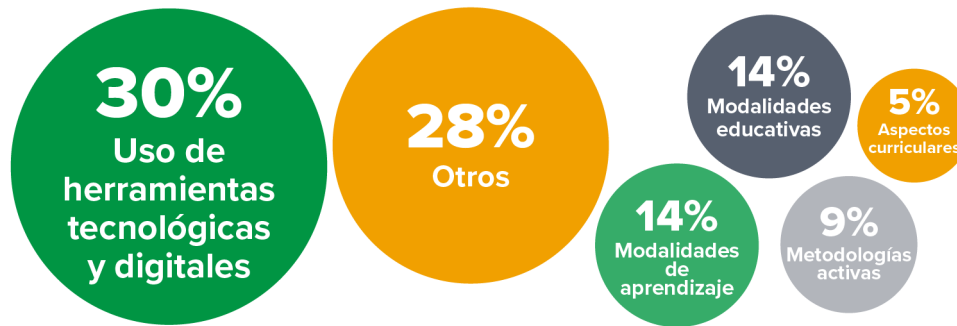
**"Las y los estudiantes, al vincularse con los contextos educativos, se enfrentan a un aprendizaje áulico tradicional, enfocado en contenidos dispersos acríti-
cos de la realidad social; a percepciones anticuadas sobre el rol del docente.
También se ha identificado como oportunidad el incorporar metodologías de
enseñanza innovadoras, que respondan a las exigencias del mundo actual e
incluyan las necesidades socioemocionales de las y los jóvenes de hoy."**

FPIE, FAT

Facilitadores de la flexibilidad

Reflexionar sobre la flexibilidad del modelo educativo vigente en la UABC es esencial para comprender si las estructuras curriculares y los métodos de enseñanza —entre otros procesos académicos y administrativos— se adecuan a la diversidad de necesidades y características del estudiantado. En este sentido, al consultar sobre los elementos que facilitan la flexibilidad del aprendizaje, se identificaron 19 factores (ver figura 11).

Figura 11. Distribución porcentual de la incorporación de habilidades esenciales en el currículo.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

Entre los más predominantes se encuentran el **uso de herramientas tecnológicas y digitales**, tales como la implementación de plataformas digitales para el aprendizaje, aplicaciones interactivas y recursos multimedia. Las tecnologías no solo permiten la accesibilidad a la educación en los diversos contextos educativos —híbridos, presenciales, en línea, a distancia y virtuales—, sino también fungen como un medio para fomentar la curiosidad y promover el aprendizaje autónomo del alumnado.

"Existen factores que facilitan y obstaculizan la flexibilidad del aprendizaje en los programas educativos de nuestra facultad. La disponibilidad que se tiene de las tecnologías digitales para el aprendizaje en línea facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, además de que promueve la autonomía de los estudiantes."

FIT



Con la misma frecuencia de mención, se reconoce la relevancia de las **modalidades de aprendizaje** y de las **modalidades educativas** para promover la flexibilidad.

En cuanto a las **modalidades de aprendizaje**, referidas a las actividades académicas que permiten al estudiantado adquirir créditos y personalizar su trayectoria universitaria, la comunidad universitaria reconoce el rol que adquieren dichas actividades para flexibilizar el proceso de aprendizaje. Particularmente, al incrementar la oferta de modalidades de aprendizaje e incentivar la participación estudiantil en unidades de aprendizaje optativas, estancias de movilidad e intercambio estudiantil, actividades de extensión y vinculación —prácticas profesionales, servicio social y proyectos de vinculación—, así como estudios virtuales, incluyendo los cursos abiertos masivos en línea (MOOC, por sus siglas en inglés, de *massive online open courses*) y asignaturas del Catálogo de Unidades de Aprendizaje en Línea (CUAL).

Por su parte, las **modalidades educativas** refieren a las diversas maneras en que se estructura el proceso de enseñanza aprendizaje, a fin de ofrecer al alumnado oportunidades para llevar a cabo sus estudios de acuerdo a sus necesidades y preferencias, más allá del esquema presencial tradicional. En este rubro, sobresalen las modalidades semipresenciales, virtuales, híbridas, en línea y a distancia, las cuales brindan la oportunidad de combinar distintos niveles de presencialidad con el uso de herramientas tecnológicas educativas.

Adicionalmente, se reconoce como facilitador al uso de **metodologías activas**, por su enfoque dinámico y adaptable a los diversos estilos de aprendizaje, además de que ofrecen oportunidades para fomentar la interacción y el diálogo entre estudiantes, lo cual enriquece el proceso educativo. Entre las más destacadas por el cuerpo docente participante, se encuentran el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje basado en problemas.

"La incorporación de metodologías activas, como la resolución de problemas y el aprendizaje basado en proyectos, fomenta un enfoque flexible que se adapta a las necesidades y estilos de aprendizaje del estudiantado."

FPIE

En última instancia, aunque fueron mencionados con menor frecuencia, se hizo referencia a **aspectos curriculares**, por los cuales se advierte que el establecimiento de un sistema de créditos estructurado y una organización curricular que garantice el equilibrio entre las actividades prácticas y la programación del curso, resultan fundamentales para contar con un currículum flexible. A su vez, mencionaron que estos aspectos deben complementarse con la actualización continua de los planes de estudios.

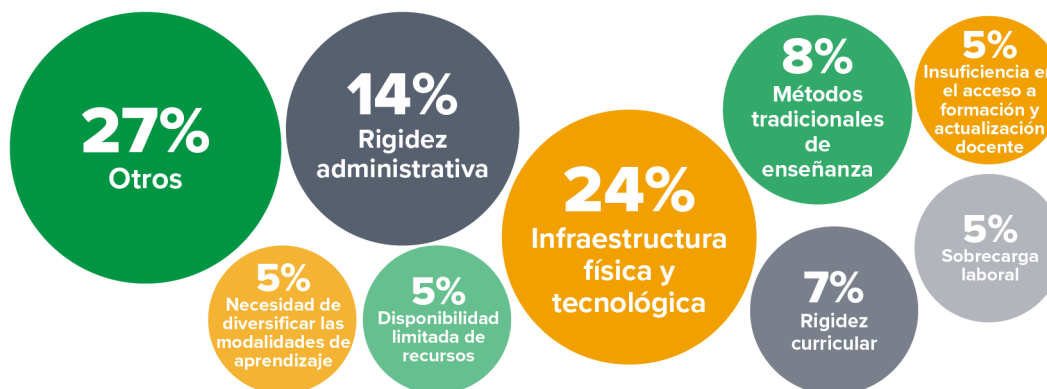
Otros facilitadores de la flexibilidad que fueron mencionados, son:

- Acompañamiento estudiantil.
- Atención personalizada por parte del personal docente al estudiantado.
- Capacidades y experiencia docente.
- Cuerpo docente amplio y comprometido.
- Eventos académicos (conferencias magistrales).
- Flexibilidad de horarios.
- Fomento del aprendizaje autónomo.
- Infraestructura física y tecnológica.
- Integración de estrategias adaptadas a los diversos estilos de aprendizaje.
- Mecanismos de actualización y formación docente.
- Normativa universitaria.
- Procedimientos administrativos de mayor eficiencia.
- Proyectos grupales de colaboración en línea.
- Redes de colaboración.

Inhibidores de la flexibilidad

Del mismo modo que existen elementos que favorecen la flexibilidad del aprendizaje en la universidad, la comunidad participante identificó al menos 20 inhibidores que la limitan (ver figura 12). Entre los más mencionados por quienes integran las unidades académicas, destacan las condiciones susceptibles de mejora en la **infraestructura física y tecnológica**. Estas incluyen oportunidades de ampliación física, la necesidad de equipamiento y mobiliario adecuado, así como limitaciones en el acceso a internet por restricciones técnicas, sujetas a mejoras de calidad.

Figura 12. Distribución porcentual de los inhibidores de la flexibilidad.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

En segunda instancia, se identifica la **rigidez administrativa**, asociada a la existencia de normas, trámites y procesos burocráticos que dificultan la adopción de enfoques flexibles en la operación de los programas educativos.

" En cuanto a los inhibidores del aprendizaje flexible, se encuentran la rigidez estructural de los planes de estudios derivada de su desarrollo metodológico; por ejemplo, la matriz curricular, la estructura de apertura semestral, el horario y la modalidad de las asignaturas, entre otras."

||

Igualmente, se evidencia la persistencia de **métodos tradicionales de enseñanza** y una marcada resistencia al cambio, lo cual deriva de la preferencia por modalidades educativas presenciales, el predominio de métodos expositivos y de dificultades en la adopción de tecnologías en los procesos formativos.

La **rigidez curricular** también se posiciona como un obstáculo, al señalarse la existencia de mallas curriculares con secuencias rígidas y créditos estrictamente definidos, que dificultan la personalización de trayectorias académicas. Esta situación representa una oportunidad de mejora, a fin de reorganizar la estructura curricular en favor de una mayor autonomía estudiantil en la configuración de itinerarios formativos más flexibles y personalizados.

Con igual frecuencia de mención, la **disponibilidad limitada de recursos**, la **insuficiencia en el acceso a la formación y actualización docente**, la **necesidad de diversificar las modalidades de aprendizaje** y la **sobrecarga laboral** se consideran factores que inhiben la flexibilidad en los procesos educativos.

Por un lado, la **disponibilidad limitada de recursos**, en particular económicos, restringe la posibilidad de inversión en modalidades y experiencias de aprendizaje fuera del aula.

Por su parte, se identifica una **insuficiencia en el acceso a la formación y actualización docente**, que alude a la necesidad de contar con mayores mecanismos de preparación y capacitación del profesorado, a fin de fomentar su desarrollo profesional. Estos espacios formativos deben incorporar temas de inclusión educativa y habilidades para la operación de programas educativos virtuales.

En cuanto a la **necesidad de diversificar las modalidades de aprendizaje**, si bien existen múltiples opciones formativas, demuestra que el diseño curricular tiene potencial para expandir dichas alternativas —tales como optativas y experiencias de movilidad e intercambio estudiantil— para favorecer el desarrollo integral del estudiantado.



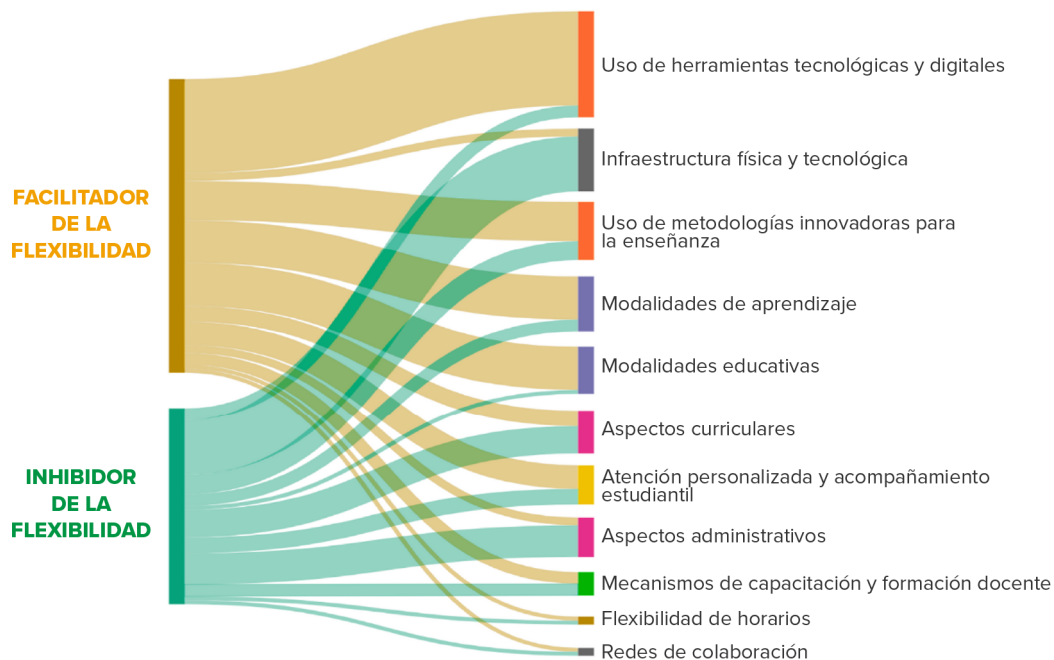
Por último, la **sobrecarga laboral** condiciona la dedicación necesaria para explorar enfoques más flexibles de aprendizaje. Específicamente, dificulta la implementación y supervisión de actividades escolares mediante otras modalidades y reduce la capacidad para adecuar los programas educativos a las necesidades del estudiantado.

Otros inhibidores, mencionados en menor medida, refieren a:

- Áreas de oportunidad en el fortalecimiento de las competencias digitales del profesorado.
- Declive en la matrícula estudiantil.
- Desmotivación estudiantil y docente.
- Dominio limitado del idioma inglés como lengua extranjera.
- Escasa incorporación de modalidades educativas alternativas.
- Insuficiente vinculación con escenarios reales de aprendizaje.
- Limitada disponibilidad de opciones de transporte.
- Necesidad de ampliar el acceso a recursos digitales.
- Necesidad de fortalecer la secuencia lógica entre unidades de aprendizaje.
- Oportunidades de actualización en los programas educativos.
- Potencial para consolidar alianzas con el sector profesional.
- Retos en la conciliación de horarios académicos.

A partir de lo expuesto en los casos, se identificaron 11 elementos que, aun cuando funcionan como facilitadores, también se presentan como inhibidores de la flexibilidad (ver figura 13). Lo que evidencia que la ausencia, insuficiencia o limitada implementación de estos elementos puede convertirse en una barrera para el logro de procesos educativos más adaptables e inclusivos, por lo que requieren revisión y fortalecimiento.

Figura 13. Relación de facilitadores e inhibidores de la flexibilidad.



Nota. La construcción de esta figura surge de la agrupación de facilitadores (F) e inhibidores (I) de la flexibilidad de acuerdo a grupos temáticos. **Grupo 1:** (F) uso de herramientas tecnológicas y digitales; (I) necesidad de ampliar el acceso a recursos digitales, y (I) áreas de oportunidad en el fortalecimiento de las competencias digitales del profesorado. **Grupo 2:** (F) infraestructura física y tecnológica, e (I) infraestructura física y tecnológica. **Grupo 3:** (F) metodologías activas; (F) integración de estrategias adaptadas a los diversos estilos de aprendizaje, y (I) métodos tradicionales de enseñanza. **Grupo 4:** (F) modalidades de aprendizaje y (I) necesidad de diversificar las modalidades de aprendizaje. **Grupo 5:** (F) modalidades educativas y (I) escasa incorporación de modalidades educativas alternativas. **Grupo 6:** (F) aspectos curriculares; (I) rigidez curricular; (I) necesidad de fortalecer la secuencia lógica entre unidades de aprendizaje, y (I) oportunidades de actualización en los programas educativos. **Grupo 7:** (F) atención personalizada por parte del docente; (F) capacidades y experiencia docente; (F) cuerpo docente amplio y comprometido; (F) acompañamiento estudiantil; (I) sobrecarga laboral, y (I) disponibilidad limitada de recursos (subcódigo de planta académica limitada). **Grupo 8:** (F) procedimientos administrativos de mayor eficiencia; (F) normativa universitaria, y (I) rigidez administrativa. **Grupo 9:** (F) mecanismos de actualización y formación docente e (I) insuficiencia en el acceso a la formación y actualización docente. **Grupo 10:** (F) flexibilidad de horarios y (I) retos en la conciliación de horarios. **Grupo 11:** (F) redes de colaboración y (I) potencial para consolidar alianzas con el sector profesional.

Entre estos hallazgos se identifica que la **infraestructura física y tecnológica**, los **aspectos administrativos** y los **aspectos curriculares**, constituyen dimensiones prioritarias para la mejora de la flexibilidad.

En cuanto a la **infraestructura física y tecnológica**, persisten necesidades relacionadas con la disponibilidad y adecuación de espacios formativos, la dotación de equipo y mobiliario apropiado, y con la mejora de la conectividad a internet.

"En cuanto a la flexibilidad del aprendizaje, se destacan facilitadores como un currículo flexible y el sistema de créditos, que permiten personalizar las trayectorias académicas. Las tecnologías educativas, incluidas plataformas en línea y modalidades híbridas, fomentan el aprendizaje autónomo. Sin embargo, la falta de infraestructura tecnológica, la conectividad limitada y normativas rígidas restringen la flexibilidad en otras modalidades de aprendizaje."

FIM²

En lo que concierne a los **aspectos administrativos**, se requiere avanzar hacia la adopción de enfoques más dinámicos y ágiles en la gestión institucional. Esto implica contemplar regulaciones, procedimientos y trámites que, al ser percibidos como rígidos o burocráticos, dificultan la implementación de prácticas educativas flexibles y adaptarlas a los diversos contextos de la comunidad universitaria.

Finalmente, resaltan los **aspectos curriculares** para promover la flexibilización del aprendizaje, al ser necesario reflexionar sobre las estructuras educativas —como las mallas curriculares, los esquemas de créditos y las secuencias obligatorias— que en su estado actual pueden limitar la capacidad de ajuste a los requerimientos del alumnado; respecto a las tendencias globales y del mercado laboral, así como en torno a otros avances pedagógicos y de innovación digital. De forma concreta, algunas de las condiciones que pueden obstaculizar la flexibilidad, son: la organización lógica de las unidades de aprendizaje y los programas educativos desactualizados.

En suma, la flexibilidad se manifiesta en la integración de las nuevas tecnologías, en la eficacia de los procesos administrativos y en la personalización curricular.

"Existen factores inhibidores, como la rigidez curricular, la desigualdad en el acceso a recursos digitales, la persistencia de métodos tradicionales de enseñanza y la necesidad de estrategias para superar barreras tecnológicas y pedagógicas."

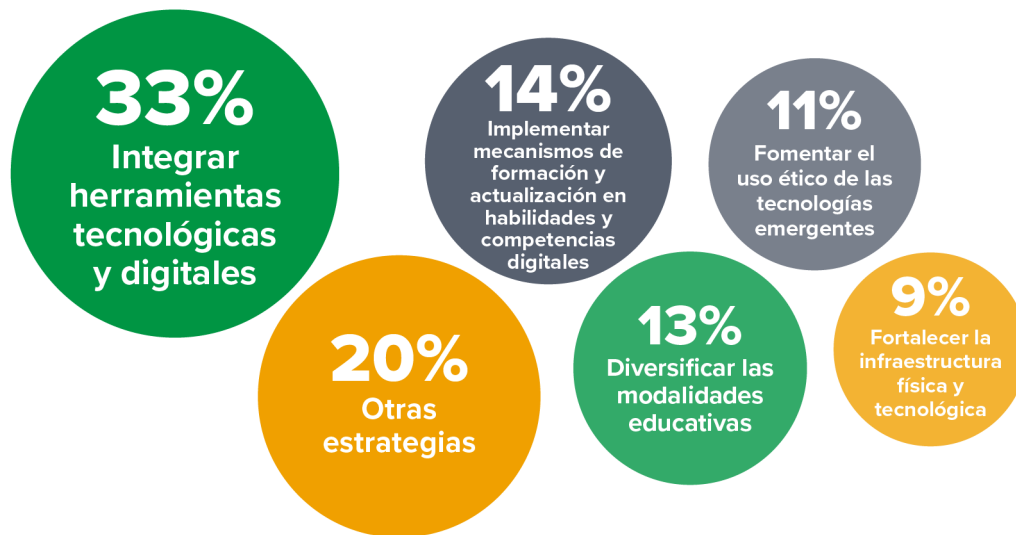
FDM¹

Estrategias para la transformación digital

Las tecnologías se han consolidado como un componente permanente de la sociedad, las cuales se encuentran en constante evolución e impactan la manera en que se desarrollan las actividades cotidianas. Por ello, su adecuación e integración en la educación superior resulta imprescindible para garantizar un aprendizaje actualizado, pertinente y adaptado a las exigencias del entorno.

Dada su relevancia, se consultó sobre las estrategias que se implementan para abordar la transformación digital en el proceso formativo del estudiantado, lo que permitió identificar 16 de ellas (ver figura 14).

Figura 14. Distribución porcentual de las estrategias para la transformación digital.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

Resulta evidente que **integrar herramientas tecnológicas y digitales** constituye el eje central para avanzar en la digitalización de la educación superior y el aprendizaje. La ausencia de estas herramientas —o su uso limitado como apoyo pedagógico— restringe la innovación y dificulta el desarrollo de metodologías dinámicas y atractivas para el alumnado. Por ello, el personal académico demanda la adquisición de licencias, generar y utilizar recursos multimedia, así como incorporar simuladores de realidad aumentada y virtual en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Asimismo, resulta significativo **implementar mecanismos de formación y actualización en habilidades y competencias digitales**, tanto para estudiantes como docentes. Estas acciones —como cursos, talleres, conferencias y jornadas académicas— deben facilitar la apropiación tecnológica y el fortalecimiento de las capacidades digitales para garantizar un proceso de enseñanza aprendizaje más innovador y efectivo.

Por otro lado, al interior de las experiencias del aprendizaje, se recomienda **diversificar las modalidades educativas**; es decir, ampliar la flexibilidad de la formación con enfoques híbridos, semipresenciales, en línea, a distancia y virtuales.

Finalmente, frente al auge de la IA, se reconoce la importancia de **fomentar el uso ético de las tecnologías emergentes**, que garantice una cultura digital crítica y consciente, y aproveche el potencial de estas herramientas.

" Implementar estrategias que integran tecnologías emergentes y metodologías activas incluye el uso de plataformas de aprendizaje digital, simuladores de realidad aumentada y virtual para prácticas clínicas, IA y la adopción de herramientas colaborativas en línea que fomenten el aprendizaje autónomo, para lo cual además se requiere ética y protección de la privacidad. Estas estrategias no solo responden a las necesidades actuales, como la accesibilidad y la flexibilidad en la educación, sino que también preparan al estudiantado para un contexto global en constante cambio, desarrollando habilidades tecnológicas y adaptativas esenciales para el futuro profesional."

FE

También se reafirma la necesidad de **fortalecer la infraestructura física y tecnológica** como medida para la transformación digital.

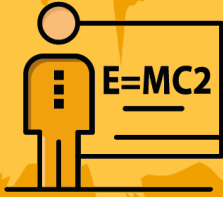
Entre otras estrategias —menos mencionadas—, se encuentran:

- Adoptar entornos personales de aprendizaje (PLE, por sus siglas en inglés, de *personal learning environments*).
- Ampliar el acceso a becas para la formación y certificación en tecnologías emergentes.
- Conformar grupos y comités especializados en tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- Consolidar y dar seguimiento al modelo U-learning.
- Digitalizar los procesos académico administrativos.
- Establecer redes de colaboración digital.
- Fomentar el aprendizaje autónomo.
- Implementar proyectos grupales de colaboración en línea.
- Incorporar metodologías activas para la enseñanza (como son actividades de *gamificación* y aula invertida).
- Integrar unidades de aprendizaje sobre la educación digital.
- Optimizar los mecanismos de acompañamiento estudiantil.

"Entre las estrategias recomendadas, se considera importante implementar clases híbridas y aumentar las becas para cursos certificados en IA. Además, se deberían optimizar las tutorías en línea y reducir los trámites presenciales, facilitando las gestiones para estudiantes, docentes y personal administrativo También es necesario renovar los equipos y laboratorios, y agilizar los procesos de evaluación de proyectos."

FIAD

Las estrategias propuestas orientadas a la transformación digital buscan atender tanto necesidades actuales como futuras de la educación superior, en términos de accesibilidad y sostenibilidad, mediante la flexibilización de los procesos de aprendizaje. Asimismo, estas estrategias permiten una rápida adaptación a un entorno en constante evolución, en el cual la integración de tecnologías digitales resulta esencial para el desarrollo de competencias digitales. A la par, este enfoque no solo fortalece la formación académica, sino que optimiza la inserción al mercado laboral y contribuye al crecimiento profesional del estudiantado.



EJE TEMÁTICO 2.

Propuestas de innovación

DIVERSIFICAR LAS MODALIDADES EDUCATIVAS

Impulsar entornos digitales de aprendizaje mediante la implementación de modalidades híbridas, semipresenciales y virtuales.

FLEXIBILIZAR LAS MODALIDADES DE APRENDIZAJE

Flexibilizar la estructura curricular mediante la diversificación de las modalidades de aprendizaje, con el objetivo de ampliar y facilitar el acceso a oportunidades formativas.

OFRECER SALIDAS DE EGRESO LATERALES

Diseñar un tronco común de formación técnica como alternativa curricular flexible que brinde al estudiantado la posibilidad de obtener un título intermedio —como Técnico Superior Universitario (TSU)— o, en su caso, continuar su trayectoria hasta concluir la licenciatura.

FORTALECER LA EDUCACIÓN CONTINUA

Implementar un plan integral de formación y actualización profesional que vincule las certificaciones a través de la educación continua, facilitando así la adaptación de perfiles híbridos de especialización y fortaleciendo las competencias laborales y disciplinares.

IMPULSAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS COLABORATIVOS INTER Y MULTIDISCIPLINARIOS

Fomentar la integración de proyectos finales colaborativos con un enfoque transversal que articule diversas áreas del conocimiento, con el propósito de desarrollar en el estudiantado habilidades integrales, tales como la colaboración, la resolución de problemas y la aplicación práctica de saberes.

PROMOVER UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ADAPTATIVA PARA LA ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD EN EL AULA

Fortalecer la infraestructura educativa y diversificar las modalidades de enseñanza para garantizar un acceso equitativo y responder a los diversos perfiles estudiantiles — incluyendo a personas con neurodivergencia o discapacidad —, a la par de habilitar al personal docente en metodologías inclusivas y en estrategias de atención especializada

FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE VINCULADO

Promover la integración del estudiantado con el sector social y profesional, a fin de desarrollar competencias laborales, sociales y disciplinares a través de metodologías activas y aprendizaje experiencial en asignaturas prácticas y simuladores.

IMPLEMENTAR CURSOS DE NIVELACIÓN ACADÉMICA

Garantizar una formación previa que refuerce las bases necesarias para un desempeño académico óptimo en cada programa educativo, incluyendo la implementación de cursos propedéuticos.

REORGANIZAR LA ESTRUCTURA CURRICULAR

Impulsar una formación universitaria más flexible mediante la clasificación de créditos (básicos, disciplinares y optativos) vinculados a unidades de aprendizaje que contribuyan al logro progresivo del perfil de egreso, organizados en bloques de créditos a través de un sistema modular.

FORTALECER LOS MECANISMOS DE MEJORA CONTINUA EN LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS

Establecer mecanismos formales para la mejora continua de las prácticas pedagógicas. Ello implica la evaluación continua de personas tutoras y directoras de tesis, evaluación de los métodos de enseñanza y autoevaluaciones digitales docentes.

EJE TEMÁTICO 3.
**Investigación,
extensión y
vinculación**



EJE TEMÁTICO 3.

Investigación, extensión y vinculación

Reconocer el papel que desempeñan las funciones sustantivas de investigación, extensión y vinculación en la formación universitaria permite ampliar la comprensión del proceso educativo más allá de las aulas. Estos componentes posibilitan mantener una conexión sólida con el entorno.

En primera instancia, la **extensión** —destacada por su capacidad de difundir, promover y divulgar la cultura universitaria— se constituye como un medio de comunicación que enriquece la formación de la comunidad interna y externa de la universidad. Además, conlleva un enfoque de relevancia social, ya que se alinea con el desarrollo de experiencias comunitarias que refuerzan el sentido de identidad e igualdad social, así como valores de reciprocidad y solidaridad.

Como resultado de la divulgación y la proyección de la imagen universitaria, surge el concepto de **vinculación**, entendida como la relación que se establece con los sectores productivos —privados y sociales—, la sociedad y el Estado. Este componente contribuye a construir espacios formativos fuera de los entornos universitarios, ligados al desarrollo en contextos reales, a partir del aprender haciendo. Algunos ejemplos de actividades de extensión y vinculación incluyen el servicio social, las prácticas profesionales, así como la realización de cursos y conferencias.





Por su parte, la **investigación** —que implica la creación y aplicación de nuevo conocimiento— posibilita la comprensión y el acercamiento directo con la realidad, el diseño de soluciones a problemáticas contextuales y los procesos de vinculación. Esta función apoya al estudiantado en su proceso de enseñanza y aprendizaje, a la par que perfecciona las competencias académicas del profesorado.

A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenidos a partir de las respuestas generadas a los siguientes cuestionamientos orientadores:

¿Cuál es la relación de su unidad académica con los distintos sectores para resolver las problemáticas del entorno?

¿Cómo responde actualmente su unidad académica a las necesidades regionales mediante la investigación?, y ¿qué estrategias implementarán para fortalecer la conexión con las demandas emergentes de la comunidad y la industria local?

¿Cómo podría su unidad académica abordar las demandas futuras de los sectores de la sociedad (público, privado y social) desde la investigación y/o mediante la creación, implementación y/o exclusión de los programas educativos actuales o futuros (de licenciatura, posgrado y educación continua)?

¿Cuáles son los principales retos y dificultades que enfrenta su unidad académica para implementar los procesos de la extensión y la vinculación universitaria?, y ¿qué estrategias implementarán para hacer frente a estos desafíos que limitan la extensión y la vinculación de su unidad académica?

¿Cuál es la valoración que hace su unidad académica sobre la vinculación que llevan a cabo como estrategia para la inserción laboral del estudiantado?

Respuesta a las necesidades regionales a través de la investigación

Las universidades desempeñan un rol determinante en el desarrollo de su entorno, al atender las necesidades sociales, económicas y culturales de la región a la que pertenecen. En este marco, la investigación se constituye como un eje fundamental, toda vez que permite identificar con mayor precisión los desafíos y oportunidades del contexto, a la par de contribuir en la generación y transferencia del conocimiento, lo que ofrece soluciones innovadoras a los distintos sectores estratégicos.

Desde esta perspectiva, se reconocen siete vías principales para responder a las necesidades regionales por medio de la investigación (ver figura 15).

Figura 15. Distribución porcentual de las vías para dar respuesta a las necesidades del entorno mediante la investigación.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

En particular, el **diseño de proyectos de investigación** se destaca como una estrategia que permite abordar problemáticas concretas de la comunidad y de otros sectores relevantes. Esta labor adquiere trascendencia al generar soluciones prácticas y pertinentes, así como al traducir el conocimiento científico en acciones con impacto tangible en contextos reales.

Asimismo, el desarrollo de proyectos de investigación representa una oportunidad para fortalecer las alianzas estratégicas y sectoriales, al tiempo que brinda al estudiantado la posibilidad de colaborar con agentes externos, lo que enriquece su formación académica y favorece su inserción en entornos profesionales. Esto resalta la importancia de fomentar proyectos de investigación con un enfoque vinculado.

"Actualmente, la unidad académica responde a las demandas regionales a través de proyectos de investigación aplicados que buscan mejorar la competitividad local y resolver problemáticas específicas de sectores como el agropecuario, el comercio y los servicios."

FINSQ

En relación con lo anterior, los actores educativos participantes enfatizan que el **establecimiento de alianzas estratégicas** constituye un factor clave para asegurar el impacto y la pertinencia de la labor investigativa.

La consolidación de redes de investigación, así como la formalización de alianzas y convenios de colaboración, favorecen la comunicación y participación activa de instituciones y organismos de los sectores público, privado y social, lo cual contribuye a la definición de líneas de investigación y productos académicos con mayor alcance.

Con igual distribución porcentual de menciones, se destacó el valor de los **consejos de vinculación** al interior de las unidades académicas, así como la relevancia de la **divulgación científica**.

Con referencia a los **consejos de vinculación**, se afirma que cada unidad académica puede disponer de una instancia encargada de la comunicación formal entre la universidad y su entorno. Estos consejos tienen una conformación diversa y representativa de: los programas educativos (de licenciatura y posgrado) o áreas de investigación de la unidad; los sectores público, privado y social; personas egresadas, entre otros agentes.

A través de este órgano colegiado se propicia la identificación de desafíos y problemáticas en reuniones periódicas, donde se analizan planteamientos y acciones desde las áreas de competencia de la unidad. De este modo, los consejos de vinculación se configuran como una estrategia institucional para atender las necesidades regionales.

"Algunos de los proyectos de investigación han surgido a través de los acercamientos directos que se han realizado con éxito en los sectores educativo, empresarial y de salud, así como a partir de las necesidades expuestas a través de quienes forman parte del Consejo de Vinculación, el cual está integrado por diferentes líderes sectoriales de la comunidad, lo que brinda a la facultad una visión integral."

FCASI

Por su parte, con el propósito de favorecer el acercamiento universidad sociedad, se distingue a la **divulgación científica** como una estrategia para visibilizar los avances científicos y fortalecer la extensión con la comunidad, a fin de potenciar el impacto del conocimiento generado. Entre las actividades más destacadas se encuentran la organización de eventos académicos, la publicación de artículos en revistas científicas, así como la difusión en medios de comunicación, incluidos programas de radio.

Si bien la investigación se lleva a cabo principalmente en entornos especializados, quienes integran las unidades académicas señalan que su impacto puede ampliarse por medio de **propuestas curriculares**—como la creación de programas educativos y la inclusión de unidades de aprendizaje— que promuevan una cultura científica desde etapas iniciales de la formación profesional. Estas iniciativas tienen como objetivo despertar el interés del estudiantado y fortalecer sus habilidades investigativas.

Con miras a diversificar y ampliar la atención de necesidades regionales, se coincide en que el fortalecimiento y desarrollo de **Líneas de Generación y Aplicación de Conocimientos** (LGAC) podría representar una vía eficaz para abordar de forma más estructurada y contextualizada las problemáticas del entorno.

"Las y los investigadores de la facultad desarrollan líneas de investigación que abordan las necesidades regionales, generando productos como artículos y conferencias que impactan en la comunidad."

FDM¹

Finalmente, se identifica la importancia de los **marcos de referencia** institucionales, nacionales y globales—como informes, agendas de política pública, diagnósticos de programas sectoriales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros— como ejes orientadores para asegurar que los proyectos de investigación estén alineados con las prioridades vigentes. Estos documentos permiten a las unidades académicas fundamentar sus iniciativas en diagnósticos actualizados y con enfoque estratégico.

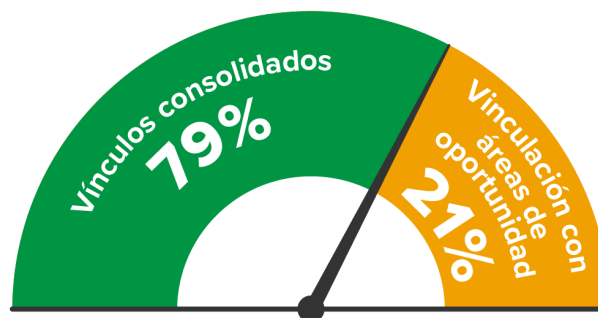
Relación de las unidades académicas con los sectores estratégicos

La interacción entre las unidades académicas de la universidad y los sectores público, privado y social constituye un eje fundamental para abordar las problemáticas del entorno. Así, las actividades de investigación, extensión y vinculación permiten identificar las necesidades regionales y articular estrategias para impulsar el desarrollo y la mejora continua de los programas educativos. Lo anterior incrementa su pertinencia con respecto a las necesidades sociales y laborales, y propicia el dar respuesta a los desafíos actuales y emergentes.

De forma predominante, la comunidad universitaria participante manifiesta contar con **vínculos consolidados** (ver figura 16), que se materializan a través de proyectos de investigación aplicada y vinculada, labores de extensión —como talleres, conferencias y publicaciones— y actividades de vinculación —como las prácticas profesionales, el servicio social comunitario y profesional, la formación profesional por proyectos y los convenios de colaboración—, todo ello en conjunto con los sectores social, público y privado.

Figura 16. Proporción porcentual del estado de la vinculación con los sectores estratégicos.

Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.



Adicionalmente, las unidades académicas cuentan con consejos de vinculación y con comités de vinculación externos (comité escuela empresa), cuya finalidad es garantizar que la formación académica responda a las necesidades del contexto. Estos espacios fortalecen la comunicación formal entre la universidad y su entorno, lo que permite retroalimentar la pertinencia de los programas educativos, las modalidades de aprendizaje y los proyectos de investigación.

No obstante, en algunas unidades académicas se aprecia una **vinculación con áreas de oportunidad** (ver figura 16), lo cual revela que, aun cuando existen mecanismos formales —como convenios o proyectos de vinculación—, se considera que las alianzas con los sectores estratégicos no se han consolidado en su totalidad o bien su alcance es limitado, situación caracterizada por relaciones aisladas, poco frecuentes y con una débil articulación institucional.

"La unidad académica enfrenta dificultades en la gestión de proyectos de vinculación sostenibles y en la generación de acuerdos con el sector privado. Aunque existen relaciones con algunas instancias privadas, es necesario consolidarlas y extenderlas a más empresas, para lograr mayor alcance en prácticas profesionales, servicio social y proyectos de investigación derivados de programas de licenciatura y posgrado que atiendan necesidades regionales, así como fortalecer la vinculación con el sector social."

FCIAS

Entre los principales aspectos a fortalecer se identifica la necesidad de consolidar los vínculos existentes, ampliar la oferta de vinculación para el estudiantado y promover una mayor apertura hacia los sectores externos, a fin de establecer colaboraciones sostenidas.

Estas acciones permitirían reducir las brechas existentes entre las necesidades del entorno y las capacidades institucionales.

Valoración de la vinculación como estrategia para la inserción laboral

Analizar la valoración de la comunidad cimarrona en torno a las acciones de vinculación como estrategia para la inserción laboral del alumnado, resulta esencial para medir el impacto de la formación del estudiantado en el mercado profesional.

En este sentido, de las personas participantes, el 61% informó sobre los elementos que configuran su percepción sobre la vinculación como herramienta para fortalecer la empleabilidad (ver figura 17).

En cuanto a la **valoración favorable**, se encontraron cinco elementos que se atribuyen principalmente al impulso de la empleabilidad derivada de la vinculación, como la inserción laboral del estudiantado por medio de **bolsas de trabajo**, las cuales facilitan el contacto entre personas egresadas y empleadoras, conforme al perfil profesional de cada carrera.

También se promueve el acercamiento con el sector productivo a través de **ferias de empleo** y la **difusión de oportunidades laborales** en diversos canales de comunicación institucional, entre los que destaca especialmente el uso estratégico de redes sociales como medios de interacción directa.

Figura 17. Valoración de la vinculación como estrategia para la inserción laboral.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

Aunado a lo anterior, se reconoce la trascendencia de las **modalidades de aprendizaje**—como las prácticas profesionales y los proyectos de vinculación— en la formación profesional del estudiantado, toda vez que le permiten desarrollar competencias técnicas, metodológicas y actitudinales indispensables para su incorporación en el ámbito laboral. Asimismo, se promueve la participación activa en **foros con estudiantes y comunidad egresada**, con la finalidad de enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje y retroalimentar la oferta educativa, al alinear las necesidades tanto del alumnado como del sector productivo.

En este sentido, la comunidad educativa coincide en reconocer a las actividades de vinculación como una estrategia formativa integral, que abarca dimensiones disciplinares, pedagógicas y sociales. No obstante, si bien la vinculación constituye una herramienta estratégica para favorecer la inserción laboral, aún presenta **áreas de oportunidad** que deben atenderse para fortalecer su impacto, por lo que se proponen dos estrategias para mejorar esta función sustantiva.

Una de las estrategias sugiere **innovar en los esquemas de vinculación**, a fin de ampliar la oferta de actividades colaborativas que optimizan la presencia del estudiantado en el campo profesional. Esta medida busca consolidar el vínculo entre las unidades académicas y el sector productivo, lo cual deriva en beneficios mutuos y en oportunidades de formación más pertinentes.

Por su parte, se destaca la necesidad de **fortalecer los mecanismos de seguimiento de egresadas y egresados**, mediante la implementación de sistemas de monitoreo eficaces que permitan evaluar, por medio de diversos indicadores, el impacto de las actividades de vinculación en el proceso de inserción laboral.



Dichos mecanismos posibilitarían, entre otros aspectos:

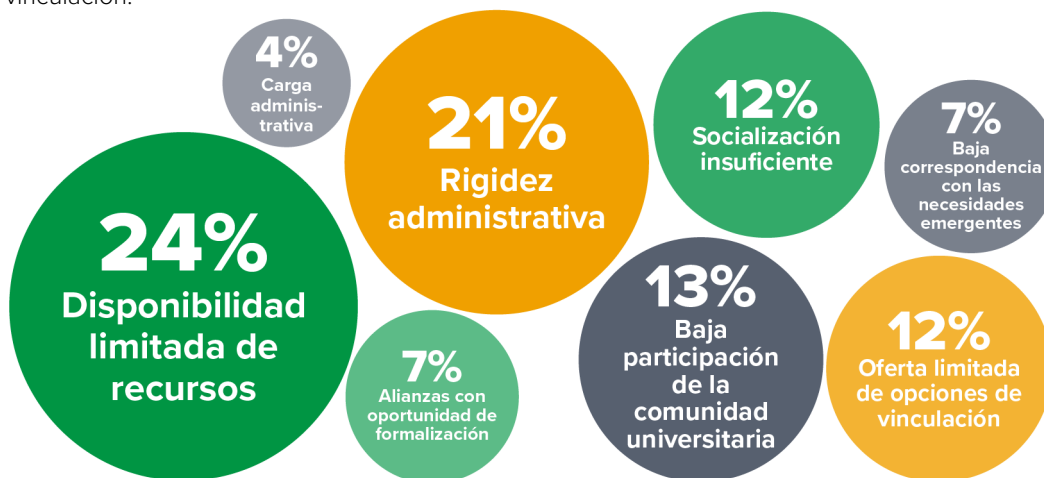
- a) Realizar proyecciones más precisas sobre las trayectorias de las personas egresadas, tales como su inserción en el sector laboral, la evolución del perfil profesional y las áreas con mayor demanda o empleabilidad dentro del área de conocimiento.
- b) Con base en los hallazgos, ajustar los contenidos y enfoques de la formación del estudiantado.

"El principal reto es lograr una mayor participación de estudiantes y empresas en los programas de extensión y vinculación ofertados por la unidad académica."
FINSQ

Principales retos y dificultades de los procesos de extensión y vinculación

La efectividad e impacto de la extensión y la vinculación universitaria depende de múltiples factores —tanto internos como externos— que inciden en el alcance y la interacción entre la universidad y su entorno. Con base en lo anterior, el colectivo universitario puntualiza ocho factores limitantes, por superar, en los procesos de extensión y vinculación (ver figura 18).

Figura 18. Distribución porcentual de los retos y dificultades en los procesos de extensión y vinculación.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

Desde la perspectiva institucional, se identifican como principales retos la **disponibilidad limitada de recursos** y la **rigidez administrativa**, elementos que dificultan el desarrollo integral de las referidas funciones sustantivas.

En relación con la **disponibilidad limitada de recursos**, se señala la necesidad de ampliar y facilitar el acceso a insumos económicos, humanos y materiales, fundamentales para:

- Expandir oportunidades y experiencias de vinculación.
- Garantizar la atención integral de la matrícula total de estudiantes.
- Incentivar las labores de investigación.
- Optimizar la funcionalidad de los procesos operativos y labores académicas.
- Realizar acciones de difusión del quehacer universitario.
- Seguimiento y supervisión de actividades que se realizan en los procesos de extensión y vinculación.

Por su parte, en lo que compete a la **rigidez administrativa**, se demanda agilizar los procesos que posibilitan las actividades de extensión y vinculación, en particular aquellos relacionados con la gestión de trámites y procedimientos. Se propone su simplificación para reducir los tiempos de espera y garantizar una mayor eficiencia en su ejecución.

Adicionalmente, se identifica una **baja participación de la comunidad universitaria** en los procesos y actividades de extensión y vinculación, situación que responde a diversos factores que involucran al estudiantado, al sector empresarial, a las instancias gubernamentales, al personal docente y a las coordinaciones encargadas.

Los siguientes factores, reconocidos por el colectivo universitario, inciden en la baja participación:

- a) Disminución del interés por parte de las personas actoras involucradas.
- b) Escasez de incentivos que fomenten la participación activa.
- c) Sobrecarga académica del estudiantado, que limita su disponibilidad para actividades extracurriculares.
- d) Recursos humanos limitados para el seguimiento y la operación efectiva de programas de extensión y vinculación.
- e) Procesos burocráticos que inciden en relaciones débiles con los organismos externos.

"El principal reto es lograr una mayor participación de estudiantes y empresas en los programas de extensión y vinculación ofertados por la unidad académica."

FINSQ

Con la misma frecuencia de mención, se identifican dos dificultades persistentes: la **oferta limitada de opciones de vinculación** y la **socialización insuficiente**. Por una parte, la **oferta limitada de opciones de vinculación** evidencia la necesidad de ampliar y consolidar las conexiones entre la universidad y los sectores público, privado y social, con el propósito de incrementar la oferta de experiencias en prácticas, proyectos y transferencia de conocimiento que beneficie al estudiantado. En cambio, la **socialización insuficiente** evidencia que estas actividades requieren mayor visibilización para potenciar la participación de la comunidad universitaria y fortalecer las estrategias de difusión y divulgación de resultados para facilitar la formación de alianzas estratégicas.

"La divulgación de los resultados es limitada y orientada principalmente al ámbito académico, lo que reduce su accesibilidad y que puedan ser aprovechados por la comunidad y las personas tomadoras de decisiones."

ECS

Asimismo, con porcentajes de mención equivalentes, otros obstáculos identificados son las **alianzas con oportunidad de formalización** y una **baja correspondencia con las necesidades emergentes**.

Respecto a las **alianzas con oportunidad de formalización**, lo cual se refleja en relaciones poco articuladas con agentes externos, acciones aisladas y escasa continuidad en los proyectos de extensión y vinculación, se refiere que dicha fragmentación obstaculiza el posicionamiento institucional en materia de investigación aplicada y la gestión de proyectos con impacto territorial.

Por su parte, si bien uno de los principales propósitos de los procesos de extensión y vinculación es su contribución al desarrollo social, los hallazgos evidencian un reto significativo en cuanto a la **baja correspondencia con las necesidades emergentes**. Esta desconexión limita la capacidad académica para generar impactos positivos en sectores estratégicos y responder de manera proactiva a problemáticas sociales.

Para finalizar, en menor medida se señala como obstáculo adicional la **carga administrativa** en el profesorado, como un factor que inhibe la eficiencia de los procesos de extensión y vinculación.

"Planta de tiempo completo limitada, cuyas funciones se enfocan al interior de la unidad y al cumplimiento de las múltiples áreas operativas y académicas que se deben cubrir, dada la naturaleza de las disciplinas que se imparten. Estas labores se suman a las actividades de gestión académica, lo cual resulta en la saturación de compromisos para la planta, por lo que se dejan de lado los esfuerzos e iniciativas existentes para el acercamiento con estos sectores."

FEG

Estrategias para responder a las demandas emergentes y enfrentar retos en la investigación, la extensión y la vinculación

Derivado de la influencia del entorno en las labores universitarias —marcado por transformaciones constantes y de creciente complejidad—, resulta imperativo reflexionar sobre las demandas emergentes que orientan el diseño de estrategias institucionales.

El contexto actual se caracteriza por fenómenos como el cambio climático, pérdida de la biodiversidad, desigualdad de ingresos, declive de la democracia, entre otros. Estos han influido en el surgimiento de tendencias en la educación superior, tales como: **a)** la rápida evolución tecnológica y la inmersión de la IA; **b)** la expansión de las responsabilidades de la educación superior —donde la calidad se asocia con los resultados de aprendizaje y de inserción laboral—, que exigen equilibrar la formación académica con la formación práctica centrada en el ámbito laboral; **c)** la promoción de estudios de posgrado; **d)** el impulso de la equidad a través de mecanismos eficientes de apoyo financiero para estudiantes; **e)** el fomento de la investigación y su contribución a la innovación, lo que facilita una mejor integración en redes académicas internacionales, por mencionar algunas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2022; UNESCO, Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2022).

Estas tendencias incentivan a las universidades a proponer estrategias a futuro para enfrentar las demandas emergentes.

En esta línea, se consultó a la comunidad institucional sobre las estrategias prospectivas que visualizan como prioritarias para responder a los desafíos actuales y anticiparse a las expectativas de desarrollo, particularmente en lo relativo a la investigación, extensión y vinculación. Como resultado, se identificaron 16 estrategias propuestas, las cuales buscan consolidar el compromiso de la UABC con su entorno y fortalecer su capacidad de transformación e innovación institucional (ver figura 19).

Una de las principales estrategias se refiere a **impulsar la consolidación de proyectos** —tanto de investigación como comunitarios—, como una vía de acción institucional. Esta estrategia implica dar continuidad al desarrollo de proyectos de investigación enfocados en la sostenibilidad y la responsabilidad social, orientados a abordar problemáticas concretas de la región. Su objetivo es generar un impacto en el desarrollo de los distintos sectores estratégicos, con base en la búsqueda de innovación.

Figura 19. Distribución porcentual de las estrategias para responder a las demandas emergentes y enfrentar retos en la investigación, la extensión y la vinculación.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

En el ámbito de la extensión universitaria, se propone llevar a cabo proyectos comunitarios con impacto social que contribuyan al fortalecimiento del tejido social.

Se aspira a construir entornos más seguros, saludables y accesibles para todas las personas involucradas. Lo anterior, a través de la participación de la propia comunidad en brigadas universitarias; la construcción de espacios institucionales que ofrezcan servicios gratuitos o accesibles —particularmente para poblaciones en situación de vulnerabilidad—; así como la organización de ferias, asesorías y jornadas.

En ambos casos —tanto en los proyectos de investigación como en los comunitarios— se enfatiza la importancia de adoptar enfoques transdisciplinarios, interdisciplinarios y multidisciplinarios. Esto con el fin de incrementar la colaboración con múltiples agentes, organizaciones y áreas del conocimiento. Este enfoque permite generar propuestas integradoras con mayor alcance e impacto social, ambiental y cultural.

" La facultad tiene una amplia vinculación con el sector productivo, de servicios, cámaras o clústeres, organismos sociales, centros de investigación, así como con otras universidades. Colabora ampliamente aprovechando las diversas formas de vinculación que existen, desarrollando proyectos de investigación, servicios sociales, prácticas profesionales, proyectos de vinculación, formación profesional por proyectos, redes de colaboración, brigadas, simposios, mesas redondas, paneles de empleadores, profesorado en la industria, estancias de investigación, movilidad académica y estudiantil, entre otras actividades."

FCQI

De manera complementaria, se recomienda **consolidar alianzas estratégicas**, mediante vínculos sostenibles con instituciones y empresas, a través de prácticas profesionales, proyectos de vinculación con valor en créditos, programas de formación profesional por proyecto, programas de servicio social, entre otros. Estas alianzas no solo amplían las oportunidades de formación del estudiantado en contextos reales y diversos, sino que también constituyen una base sólida para el diseño y la ejecución de proyectos pertinentes, alineados con las necesidades del entorno regional y con las transformaciones que exige el sistema de educación superior.

" Se fortalecerán los lazos de asociación con nuevas organizaciones, mediante la vinculación con comités interinstitucionales, la organización de eventos académicos de diversa índole y la promoción de los servicios que ofrece el Centro de Incubación y Desarrollo de Agronegocios, laboratorios y del Centro Evaluador Conocer.

(...) Se alentará a las y los académicos a que incorporen la actividad de extensión dentro de sus presupuestos de proyectos de investigación, y a que promuevan la formalización de las relaciones con las instituciones y representantes empresariales a través de la firma de convenios de colaboración; asimismo, se fomentará que el estudiantado y la comunidad egresada sean un enlace para el fortalecimiento de la vinculación con las organizaciones."

ICA

Es evidente que los constantes cambios contextuales representan un desafío para la educación superior, lo que requiere del esfuerzo institucional para alinearse con las tendencias innovadoras, los avances disciplinarios y las necesidades del mercado laboral. En este contexto, se advierte sobre la trascendencia de **crear y actualizar planes y programas de estudio**, a través de una normativa institucional que motive la actualización periódica de los contenidos en las unidades de aprendizaje, así como la pertinencia de la creación de nuevos programas educativos enfocados en las demandas específicas del quehacer profesional.

Además, se manifiesta que, para optimizar las labores de investigación, extensión y vinculación, resulta indispensable **mejorar la infraestructura física y tecnológica**. Lo anterior incluye la digitalización de sus procesos, la creación de espacios físicos especializados y la adquisición de equipo y mobiliario adecuados.

"La simplificación de procesos administrativos dentro de la universidad permitiría una respuesta más rápida a oportunidades de colaboración externa. La implementación de plataformas digitales y tecnología que facilite la comunicación y la gestión de proyectos de vinculación contribuiría significativamente a reducir los tiempos de gestión, así como a propiciar la interacción entre actores externos y las unidades académicas de la universidad."

IIH

Por otra parte, se señala la importancia de **reforzar la comunicación interna y externa del quehacer académico** a fin de visibilizar las actividades de investigación, extensión y vinculación. A nivel externo, esta estrategia puede operar como un mecanismo de posicionamiento y de vinculación con los distintos sectores estratégicos. Mientras que, a nivel interno, promueve una mayor conciencia entre el estudiantado y el profesorado sobre la contribución de la universidad al desarrollo social.

Por ello, se propone implementar una campaña de posicionamiento dirigida a los distintos sectores de la sociedad, que incluya la socialización activa de: **a)** los servicios universitarios; **b)** las competencias de la comunidad estudiantil y egresada; **c)** los proyectos de investigación del personal docente y el estudiantado, y **d)** la promoción de la oferta educativa. Adicionalmente, se recomienda fortalecer la difusión interna de los convenios vigentes para que la comunidad educativa aproveche las oportunidades de vinculación, y así evitar su omisión por falta de información o comunicación institucional.

En concordancia con la mejora continua de los procesos de investigación, extensión y vinculación, se proyecta **ampliar y diversificar los recursos humanos y financieros**. En relación con los primeros, se plantea la conformación de equipos interdisciplinarios y la ampliación del personal, con el fin de asegurar que se dedique exclusivamente al fortalecimiento y desarrollo de estas funciones institucionales. En cuanto a los recursos financieros, existe un marcado interés por la búsqueda activa de financiamiento externo y la creación de fondos, becas y estímulos económicos.

" Implementar un plan integral de gestión de recursos humanos y financieros que garantice la operación eficiente de los programas educativos. Paralelamente, se plantea impulsar la participación de más docentes en convocatorias externas, para obtener financiamiento en actividades académicas y de investigación. En paralelo, se tiene la intención de establecer convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, en los que se ofrezcan servicios a cambio de apoyo para mejoras en la infraestructura y equipamiento de la facultad."

FDT¹

Por lo que respecta a **optimizar los procesos administrativos**, se plantea la reestructuración organizacional y la revisión de los trámites administrativos que se llevan a cabo actualmente, a fin de priorizar su simplificación y pertinencia. Para coadyuvar en esta iniciativa, se proyecta la capacitación del personal involucrado y el establecimiento de mecanismos de operación más flexibles que fortalezcan la vinculación.

En consonancia con las demandas emergentes, se reconoce el valor de **impulsar la formación continua** a través de la oferta de programas del rubro —cursos, talleres y diplomados— dirigidos tanto al público en general como a sectores específicos. Esto, con miras a satisfacer las demandas de profesionalización y capacitación, a fin de facilitar la inserción laboral y de abordar temáticas transversales y culturales que doten de conocimientos y habilidades para la vida.

"Se podrían abordar las demandas de los sectores de la sociedad a través del impulso a la innovación, la promoción de las certificaciones de la planta académica, la vinculación estrecha con la industria, la oferta de servicios de educación continua y el desarrollo de investigación conjunta aplicada."

FIAD

Finalmente, se destacan dos estrategias que presentan paridad en cuanto a su frecuencia de mención. Por una parte, se propone **incrementar actividades y eventos para la extensión universitaria**, para promover la consolidación de una agenda cultural amplia e incluyente que considere la organización de actividades académicas de diversa índole —como mesas redondas, exposiciones, talleres, congresos y conferencias— que fortalezcan los lazos con la comunidad local y externa.

Por otra, se plantea **robustecer los espacios de diálogo y coordinación** entre sectores estratégicos y agentes de la universidad —personas estudiantes, egresadas e investigadoras—, mediante foros, mesas de trabajo y encuentros colaborativos que permitan identificar problemáticas emergentes, compartir inquietudes y establecer rutas de acción conjuntas.

"Acrecentar y diversificar los procesos de extensión y vinculación implementando estrategias de mayor participación de estudiantes en la definición de propuestas vinculadas a los requerimientos del sector productivo y de los grupos vulnerables de la sociedad."

FAM

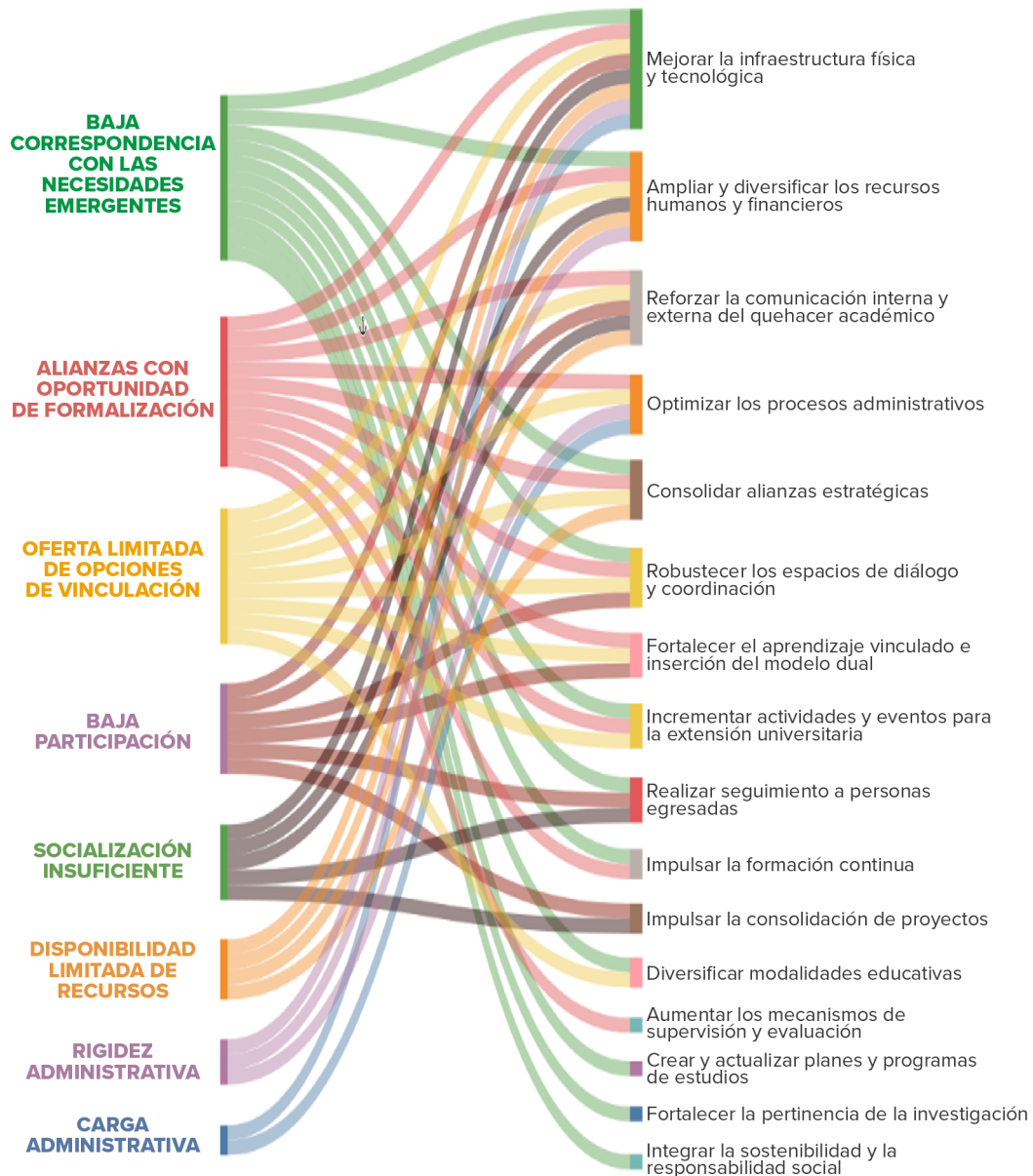


Entre otras estrategias propuestas por el personal académico, se encuentran:

- Aumentar los mecanismos de supervisión y evaluación.
- Fortalecer el aprendizaje vinculado y la inserción del modelo dual.
- Diversificar las modalidades educativas.
- Integrar la sostenibilidad y la responsabilidad social.
- Fortalecer la pertinencia de la investigación.
- Realizar seguimiento a personas egresadas.

Cabe mencionar que estas estrategias no solo contribuyen a necesidades contextuales, sino que también abordan los retos y desafíos que surgen dentro de los procesos de investigación, extensión y vinculación (ver figura 20), lo que resulta en propuestas pertinentes para fortalecer la mejora continua y la transformación institucional.

Figura 20. Relación entre estrategias de investigación, extensión y vinculación, y su respuesta a retos, desafíos y dificultades internas.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.



EJE TEMÁTICO 3.

Propuestas de innovación

CONSOLIDAR LAS MODALIDADES DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Garantizar que las actividades de movilidad e intercambio estudiantil sean formalmente reconocidas mediante su acreditación oficial, de manera que se integren en el historial académico del alumnado.

DISEÑAR UNA PLATAFORMA DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Diseñar una plataforma digital que permita dar a conocer las actividades y labores que se realizan en relación con la investigación, extensión y vinculación a fin de visibilizar las capacidades institucionales y facilitar la colaboración con actores externos.

IMPLEMENTAR TALLERES MULTI E INTERDISCIPLINARIOS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES

Implementar talleres multi e interdisciplinarios enfocados en la solución de problemas reales, mediante el trabajo colaborativo, la vinculación con los sectores público y social, así como con la participación de personal académico y estudiantes de universidades nacionales e internacionales.

PROMOVER EL APRENDIZAJE COLABORATIVO EN LÍNEA

Fomentar proyectos interdisciplinarios mediante metodologías como *Challenge Based Learning* y el Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COLL, por sus siglas en inglés), a fin de crear espacios colaborativos donde estudiantes y profesionales de distintas áreas desarrollen soluciones innovadoras a problemáticas.

FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO SOCIALMENTE RESPONSABLE

Establecer programas de emprendimiento social que impulsen la innovación orientada al desarrollo sostenible, fomenten una actitud emprendedora y responsable en el estudiantado, y generen soluciones a problemáticas locales.

DESIGNAR A PERSONAL ESPECIALIZADO EN VINCULACIÓN

Diseñar un sistema articulado de colaboración que incluya personal especializado, para identificar oportunidades con sectores clave, impulsar la vinculación con la comunidad egresada y formalizar convenios de colaboración.

CREAR CLUBES Y COMPETENCIAS ACADÉMICAS

Promover la creación de clubes académicos, maratones y competencias disciplinares e interdisciplinares, así como mecanismos institucionales de apoyo logístico y financiero que favorezcan la representación de la universidad.

FORMAR EN EL ENTORNO PROFESIONAL

Institucionalizar prácticas del modelo educativo dual que fortalezcan la formación académica mediante la interacción constante con el entorno profesional.

EJE TEMÁTICO 4.
**Perfil del personal
académico**



EJE TEMÁTICO 4.

Perfil del personal académico

En el proceso de enseñanza aprendizaje, el personal docente cumple un papel fundamental en la formación integral del estudiantado. Sus atributos y características impactan directamente en la excelencia académica y en la capacidad del sistema educativo para adaptarse a las nuevas demandas y desafíos.

Por ello, resulta prioritario comprender el perfil del cuerpo docente, a fin de identificar los factores que influyen en su desempeño profesional. Reconocer sus fortalezas y áreas de oportunidad permite fundamentar el diseño de estrategias que, alineadas a las demandas actuales, contribuyan a optimizar su labor formativa y a consolidar una docencia de excelencia.





A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis de las respuestas brindadas a los siguientes cuestionamientos orientadores:

¿Cuáles son los atributos y/o características que debe poseer el personal académico encargado de la formación de los(as) futuros(as) profesionistas en su unidad académica?

¿Qué áreas de oportunidad existen en la profesionalización de la docencia en el contexto de las tendencias emergentes en la educación superior?

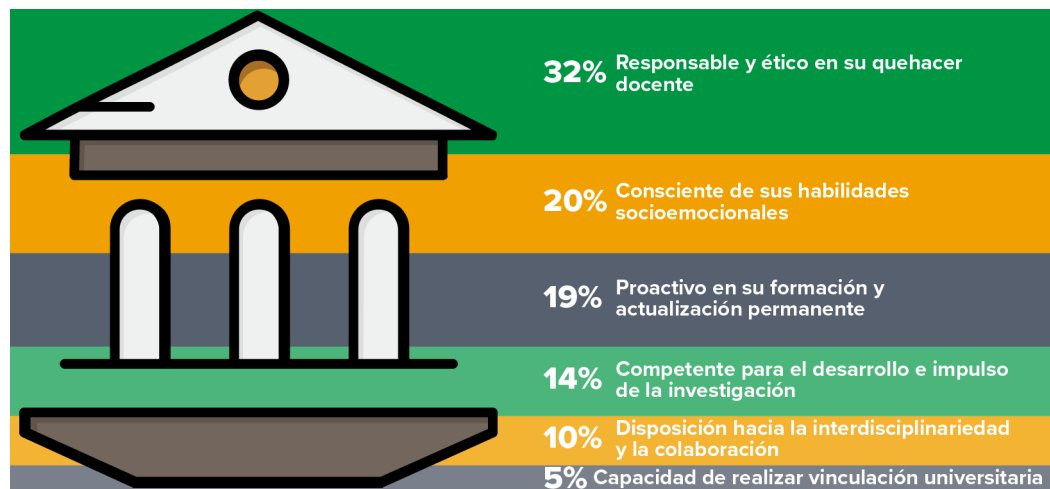
¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el personal académico para realizar su labor?

Atributos y características que debe poseer el personal académico

Ante la constante transformación que enfrenta la educación superior, delinear un perfil docente idóneo resulta una labor estratégica y necesaria para atender las nuevas exigencias educativas, tecnológicas y sociales.

Con este propósito, se consultó a la comunidad universitaria sobre los atributos y características que consideran debe poseer el personal académico responsable de la formación de las futuras generaciones de profesionistas de Baja California. El análisis de las aportaciones permitió identificar seis rasgos esenciales que configuran el perfil deseable para un desempeño de calidad (ver figura 21).

Figura 21. Distribución porcentual de los atributos y características que debe poseer el personal docente.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

Entre los aspectos más relevantes, se destaca que el personal académico debe ser **responsable y ético en su quehacer docente**. Esto implica contar con una sólida formación disciplinar que respalde su capacidad para desempeñarse con competencia en su área de conocimiento, así como una preparación pedagógica que le permita implementar estrategias de enseñanza aprendizaje pertinentes para el estudiantado.

Lo anterior debe respaldarse mediante un ejercicio profesional íntegro, orientado por principios éticos tales como responsabilidad, integridad, honestidad, compromiso, empatía, justicia y respeto, valores considerados fundamentales para guiar las prácticas educativas cotidianas.

"Las principales características que debe tener una persona formadora de profesionales de la salud incluyen un dominio amplio de la asignatura, capacitación constante en su campo y el compromiso de cumplir con sus responsabilidades. Además, se destaca la importancia de que el personal docente tenga vocación para enseñar y promover valores como empatía, responsabilidad, ética y humanismo, fundamentales para la formación del estudiantado. También deben ser capaces de fomentar virtudes y habilidades como resiliencia, inteligencia emocional, comunicación asertiva, pensamiento crítico y trabajo colaborativo."

ECS

Otro rasgo referido es que el personal docente debe ser **consciente de sus habilidades socioemocionales**. En este sentido, el desarrollo de competencias que faciliten la gestión de estas y que fortalezcan la construcción de relaciones interpersonales positivas, contribuirá a mantener un equilibrio emocional que favorezca tanto su bienestar personal como el del entorno educativo. Entre las cualidades socioemocionales señaladas por la comunidad universitaria destacan la empatía, la comunicación asertiva y la inteligencia emocional.

En razón de los constantes cambios en el entorno educativo, el personal académico participante señaló que el cuerpo docente debe distinguirse por ser **proactivo en su formación y actualización permanente**, lo que conlleva mostrar disposición constante para mantenerse a la vanguardia de los nuevos modelos pedagógicos, las tendencias educativas y las necesidades del entorno, tanto a nivel nacional como internacional.



Este compromiso se traduce en la incorporación de metodologías innovadoras en la enseñanza, el fortalecimiento de las competencias didácticas, la actualización de conocimientos disciplinares conforme a las exigencias contemporáneas y el desarrollo de habilidades digitales.

Este último aspecto cobra mayor relevancia entre el personal de las unidades académicas, toda vez que se reconoce que el profesorado debe estar habilitado para el uso pertinente y ético de las TIC emergentes, así como para integrarlas en los procesos educativos, lo cual implica identificar sus ventajas y limitaciones como herramientas pedagógicas.

Asimismo, se considera deseable que el personal académico sea **competente para el desarrollo e impulso de la investigación**. Para ello, es necesario asegurar las experiencias, habilidades y conocimientos que incentiven la generación de proyectos con impacto académico y social, tanto a nivel regional como global, así como promover la participación estudiantil en actividades de investigación.

"En particular, el personal debe poseer conocimientos sólidos y actualizados en su área, así como habilidades prácticas que impliquen el trabajo de campo y de laboratorio. También debe tener la capacidad de fomentar el pensamiento crítico, incentivando a las y los estudiantes a desarrollar la capacidad de cuestionar, investigar y analizar problemas desde una perspectiva científica y crítica, promoviendo técnicas como el aprendizaje basado en proyectos, los estudios de caso y el análisis de problemas reales, para ayudar a desarrollar habilidades críticas en las y los estudiantes. Además, debe ser capaz de adaptar su metodología a diferentes estilos de aprendizaje y niveles de conocimiento, empleando herramientas digitales, actividades prácticas y clases teóricas, para brindar una experiencia educativa integral. Es primordial que las y los docentes promuevan prácticas sostenibles y una actitud de responsabilidad hacia el ambiente; deben ser ejemplos de ética y compromiso, y capaces de integrar conocimientos de otras disciplinas para abordar de manera integral los problemas complejos, con aptitud para colaborar con diferentes sectores a fin de enriquecer la experiencia del estudiantado."

FCM

De igual forma, se procura que el profesorado mantenga una **disposición hacia la interdisciplinariedad y la colaboración**, que favorezca la realización de actividades que promuevan una visión holística y un abordaje integral de contenidos, conectados con la realidad y articulados entre distintas áreas del conocimiento, en un entorno de trabajo colaborativo. Por ende, finalmente, se

espera que el personal docente cuente con la **capacidad de realizar vinculación universitaria**, lo que se reflejaría en una conciencia crítica sobre las condiciones del entorno, a fin de contribuir a una mayor retribución social. Dicho rasgo también permite que el profesorado actúe como un puente entre el estudiantado y los espacios de formación práctica en contextos reales, lo que fortalece su trayectoria formativa.

Áreas de oportunidad en la profesionalización de la docencia

En relación con las áreas de oportunidad identificadas en el perfil del profesorado, se definieron cinco aspectos orientados a reforzar la práctica pedagógica y consolidar la excelencia educativa en la universidad (ver figura 22).

Figura 22. Distribución porcentual de las áreas de oportunidad en la profesionalización docente.

Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.



El área de oportunidad con mayor recurrencia —al igual que en otros ejes temáticos del análisis— está relacionada con la **capacidad de adopción de herramientas tecnológicas y digitales**. En este sentido, se enfatiza la importancia de impulsar la formación y actualización del profesorado orientadas al desarrollo de las competencias digitales. Esto permitirá optimizar el desempeño docente y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en los diversos contextos educativos —híbridos, presenciales, en línea, a distancia y virtuales—.

Una segunda área de oportunidad se vincula con el **fortalecimiento de las competencias socioemocionales y de inclusión educativa** en el personal docente. El desarrollo de estas capacidades resulta fundamental para la construcción de ambientes universitarios basados en el respeto, la paz y el bienestar. En este sentido, se plantea la necesidad de que el profesorado incorpore habilidades blandas, estrategias de acompañamiento psicopedagógico y una formación continua que integre enfoques de perspectiva de género y manejo de crisis, a fin de responder de manera sensible y pertinente a la diversidad presente en las aulas universitarias.

Otra área de oportunidad se centra en el **impulso de la vinculación e investigación** que realiza el personal académico. Se propone que desarrolle competencias específicas que le permitan diseñar y ejecutar proyectos orientados a responder a los desafíos del contexto educativo y social. Asimismo, se busca consolidar redes de colaboración que propicien la aplicación del conocimiento teórico en escenarios reales, lo cual favorece la formación integral del estudiantado e incrementa el impacto social del quehacer universitario. En este contexto, el dominio del idioma inglés como lengua extranjera se posiciona como una competencia relevante para potenciar la proyección internacional de la educación y la labor del personal académico, lo que propicia un enfoque global y mayor pertinencia para los entornos regionales y nacionales. Su dominio permite ampliar las posibilidades de vinculación con redes académicas globales, acceder a una mayor cantidad de recursos científicos y participar en proyectos colaborativos de alcance internacional.

"El dominio del inglés es imprescindible, sobre todo para quienes realizan investigación, toda vez que la colaboración transfronteriza es fundamental para enriquecer la formación y abrir oportunidades profesionales para el estudiantado."

FAD

Además, se identifica la necesidad de **robustecer la formación y actualización docente** en los ámbitos pedagógico, disciplinar, tecnológico y ético profesional. Para ello, se requiere implementar estrategias sistemáticas de capacitación continua que respondan a las transformaciones del entorno educativo.

Por último, se registra un área de oportunidad en la **adaptabilidad a entornos educativos cambiantes**, toda vez que se reconoce la necesidad de que el personal docente fortalezca sus herramientas y capacidades para emplear metodologías actualizadas y estrategias didácticas pertinentes. Lo anterior, con el propósito de responder de mejor forma a los procesos de enseñanza cada vez

más dinámicos y diversos, y de propiciar un aprendizaje significativo, contextualizado y centrado en el alumnado.

"Se identifican áreas de oportunidad para el desarrollo profesional del personal académico. En relación con las competencias digitales, uno de los principales retos es mejorar las habilidades digitales en el personal docente, lo que enriquece la experiencia educativa, especialmente a través de la utilización de entornos virtuales. A esto se le suma la enseñanza adaptativa, pues la flexibilidad permite una educación más inclusiva y eficaz. Otras áreas de oportunidad refieren al desarrollo de investigación aplicada y colaborativa para resolver problemas locales —lo cual aumenta la relevancia del trabajo académico—; promover la educación inclusiva y mayor sensibilidad respecto a la diversidad —un ambiente inclusivo y respetuoso fomenta la equidad y el respeto—, y estimular la ética y la transparencia —se refuerza la autonomía institucional y se fortalecen los principios y valores de la universidad—."

FC

Principales desafíos que enfrenta el personal académico

Dada la naturaleza dinámica de la labor docente, la enseñanza no constituye un proceso estático ni individual. Asimismo, debido a la transformación que experimenta la educación superior, los desafíos que enfrenta el personal académico son inherentes a su quehacer educativo. A partir del análisis de los casos de las unidades académicas, se identificaron seis retos principales que inciden en el desempeño efectivo de sus funciones (ver figura 23).

Uno de los desafíos más recurrentes —y que a su vez se vincula con un área de oportunidad previamente identificada— corresponde a la **limitada disposición para actualizar las prácticas pedagógicas**. Este reto se relaciona con la necesidad de que el profesorado adapte su quehacer educativo a las nuevas demandas del estudiantado y a las transformaciones del contexto social, cultural y tecnológico. Se percibe una resistencia al cambio por parte de algunos sectores del personal académico, reflejada en una baja participación en la formación sobre el uso de herramientas digitales y en la poca incorporación de metodologías de enseñanza innovadoras centradas en el estudiantado.

"Uno de los principales retos es la resistencia de algunas y algunos instructores a actualizarse constantemente. Para superar esta barrera, se propone motivar al personal académico, incentivando la capacitación y profesionalización continua en habilidades pedagógicas digitales y contenidos innovadores."

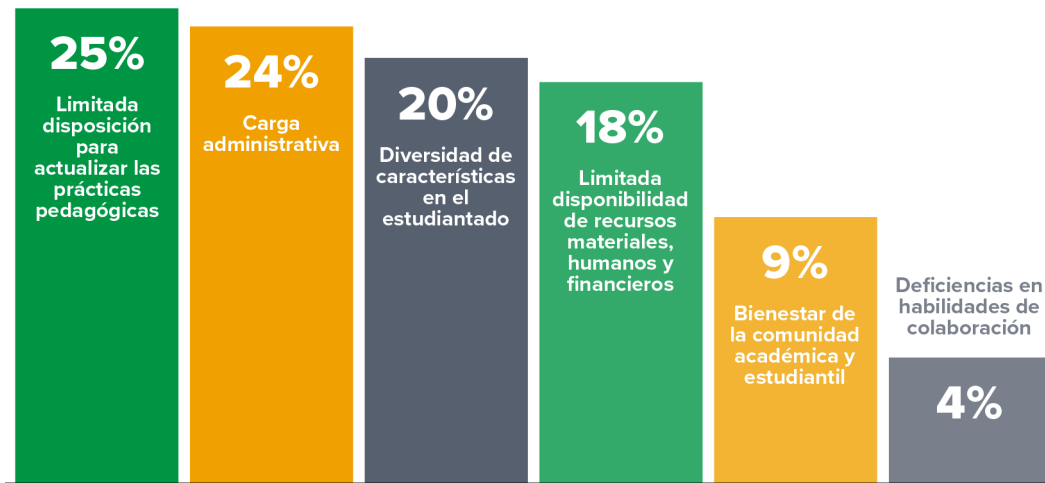
FDM²

Otro desafío señalado corresponde a la **carga administrativa**, la cual limita el tiempo disponible para el desarrollo de las funciones sustantivas del profesorado, tales como la docencia, investigación, tutoría, vinculación y gestión. Esta situación resalta la necesidad de establecer mecanismos que permitan un equilibrio en la distribución de las responsabilidades institucionales.

El personal académico advierte que la **diversidad de características en el estudiantado** —en términos de trayectorias, contextos socioculturales, necesidades específicas y expectativas— representa una serie de retos adicionales para la práctica docente. Entre ellos, destacan:

- a) Insuficiencia de conocimientos y habilidades básicas para el desarrollo pleno de sus estudios universitarios (por ejemplo, habilidades de comunicación oral y escrita, y habilidades del pensamiento lógico matemático).
- b) Baja motivación e interés del estudiantado por su formación.
- c) Diversidad de habilidades cognitivas y socioemocionales.
- d) Dificultades para identificar y abordar situaciones sobre salud mental.
- e) Estudiantes neurodivergentes o con necesidades específicas de educación inclusiva.
- f) Integración de la perspectiva de género e inclusión educativa.
- g) Formación limitada en habilidades blandas.
- h) Múltiples estilos de aprendizaje.
- i) Pluralidad en las condiciones sociales, culturales y económicas.
- j) Rezago educativo que incide en su permanencia.
- k) Cambio generacional, con nuevas características, intereses y prioridades.
- l) Otros factores emergentes derivados de la complejidad del entorno universitario actual.

Figura 23. Distribución porcentual de los principales desafíos que enfrenta el personal académico.



Nota. Elaboración propia a partir del análisis de los casos de las unidades académicas.

Esta diversidad pone de manifiesto la importancia de implementar estrategias de formación y actualización docente orientadas a temas contemporáneos, como: educación inclusiva, habilidades blandas, IA, inclusión educativa, perspectiva de género y salud mental. Asimismo, exige que el profesorado adopte metodologías de enseñanza adecuadas a los estilos de aprendizaje, a la par de incorporar el uso de nuevas herramientas tecnológicas y digitales a fin de fortalecer la comprensión y captar el interés del estudiantado. Esto favorece la transición hacia modelos pedagógicos no tradicionales, mediante enfoques innovadores que promueven una educación más dinámica, inclusiva y alineada a las exigencias del mundo actual.

Para facilitar el proceso formativo resulta necesario abordar la **limitada disponibilidad de recursos materiales, humanos y financieros**, los cuales constituyen elementos clave para apoyar la enseñanza y el aprendizaje. La disponibilidad y el acceso a dichos recursos son fundamentales para garantizar una educación de excelencia. En este sentido, el personal académico coincide en que las condiciones actuales presentan una limitada disponibilidad de recursos, lo cual dificulta la enseñanza. Por ello, se requiere mejorar la infraestructura y ampliar las fuentes de financiamiento, a fin de implementar experiencias de aprendizaje más significativas e impulsar la participación del personal docente en programas de formación y actualización.

Por otra parte, para alcanzar un desarrollo integral en el profesorado, resulta fundamental construir un entorno educativo seguro y saludable. En este contexto, el **bienestar de la comunidad académica y estudiantil** se plantea como un desafío que exige atención en múltiples dimensiones, tales como el equilibrio emocional, psicológico y social. Consolidar mecanismos eficaces de atención a la salud mental y a la seguridad institucional se vuelve indispensable, dada la relevancia que el bienestar tiene en el desempeño académico, la productividad laboral y la calidad de vida de la comunidad universitaria.

"Capacitar a docentes en educación especial para atender estudiantes neurodivergentes; de igual manera, es necesario incrementar la matrícula para crear más plazas y equilibrar actividades académicas e investigativas. Además, se requiere mayor capacitación a docentes en tecnologías emergentes para potenciar sus proyectos de investigación y, por último, implementar mecanismos de apoyo para cuidar la salud mental del personal docente."

FIT

Finalmente, se identifican **deficiencias en habilidades de colaboración**. En este sentido, resulta fundamental reforzar la interacción al interior de las unidades académicas mediante la consolidación de vínculos efectivos que favorezcan el trabajo colaborativo. Asimismo, se destaca la necesidad de promover la participación del profesorado en entornos multidisciplinares e interdisciplinares que conlleven el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas.



EJE TEMÁTICO 4.

Propuestas de innovación

AUXILLAR AL PROFESORADO EN LA ATENCIÓN DE NECESIDADES ESPECIALES Y GRUPOS NUMEROSOS

Capacitar al profesorado en métodos de enseñanza adaptiva con énfasis en la atención de necesidades especiales y ofrecer apoyo continuo a docentes que atienden grupos numerosos.

PROMOVER LA FORMACIÓN CONTINUA

Establecer un programa de formación integral docente que articule el desarrollo de habilidades pedagógicas, profesionales e investigativas mediante metodologías activas y el trabajo interdisciplinario, que atienda la diversidad de aprendizajes y fortalezcan la innovación educativa."

FORTALECER EL BIENESTAR DOCENTE

Implementar un modelo integral de bienestar docente que promueva el equilibrio personal y profesional, estrategias de salud mental, desarrollo de competencias socioemocionales y la revisión de condiciones laborales.

INCENTIVAR LA PERSONALIZACIÓN DEL APRENDIZAJE

Crear espacios de diálogo entre docentes— orientados a identificar las necesidades del estudiantado. Asimismo, definir el número óptimo de estudiantes por grupo académico, con el fin de garantizar una atención personalizada.

FOMENTAR LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA Y DIGITAL

Fomentar la actualización docente en competencias digitales que respondan al avance tecnológico, a la par de promover el uso pedagógico de herramientas emergentes como la inteligencia artificial, la realidad aumentada y plataformas interactivas.

A photograph of two people, a man and a woman, sitting at a wooden table in what appears to be a workshop or classroom. The man on the left is wearing a dark jacket and a baseball cap with a logo. The woman on the right is wearing a light-colored sweater and glasses. They are both looking down at papers on the table, with the man pointing at something. The background shows a workshop environment with a large lamp and some equipment. The entire image is overlaid with a semi-transparent green filter.

Hallazgos

Hallazgos

Del análisis de los ejes temáticos se desprenden aspectos comunes identificados por la comunidad de las unidades académicas como fortalezas, desafíos y arquetipos. Estos hallazgos evidencian que, si bien existen avances significativos, aún persisten brechas internas que limitan el impacto integral de la formación universitaria.

En el plano pedagógico, se reconocen como competencias esenciales el desarrollo de habilidades blandas —con énfasis en las intrapersonales—; el uso de herramientas tecnológicas y digitales; la ética y la responsabilidad social y profesional; el bienestar y la salud mental; el respeto e inclusión a la diversidad, así como el fomento del emprendimiento. Estos elementos se consideran indispensables para responder a los retos actuales y como cualidades centrales de la práctica docente.

Adicionalmente, se destaca la formación en investigación, el dominio del idioma inglés como lengua extranjera y la disposición hacia enfoques inter y multidisciplinarios, mismos que contribuyen a fortalecer la formación integral en materia de investigación, extensión y vinculación.

Respecto a las personas egresadas, se reportó como área prioritaria de mejora el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, particularmente en lo relativo a la inserción laboral. El colectivo universitario señaló la necesidad de avanzar en este aspecto, al tiempo que se identificó un limitado reconocimiento de las áreas de oportunidad en el perfil de egreso, lo cual restringe la retroalimentación institucional y las posibilidades de mejora continua.


Estos hallazgos son fundamentales para orientar la formación universitaria futura, pues ofrecen insumos valiosos para precisar las expectativas formativas del estudiantado, estructurar los perfiles de ingreso y egreso, y definir las cualidades pedagógicas y profesionales del personal académico.

En este sentido, el proceso de enseñanza aprendizaje se confirma como eje indispensable para materializar dichas condiciones. El análisis destaca la importancia de colocar al estudiantado como agente activo y autónomo de su desarrollo, al promover experiencias en contextos reales o simulados, la aplicación de metodologías activas y el aprovechamiento de recursos tecnológicos, con el propósito de dinamizar la práctica educativa y favorecer aprendizajes significativos.



Finalmente, se reconoce que la funcionalidad del modelo educativo también depende de las condiciones estructurales y operativas de la institución. Factores como la burocratización de procesos administrativos; la disponibilidad y adecuación de la infraestructura física y tecnológica; la gestión de recursos, y la carga laboral del personal docente influyen de manera directa en su efectividad.

Bajo esta lógica, la transformación educativa no puede depender únicamente del diseño curricular o de los enfoques pedagógicos, sino también de la capacidad institucional para generar entornos que favorezcan la innovación y la flexibilidad. En este marco, la flexibilidad se consolida como un eje estratégico que posibilita la adaptación del currículo, las metodologías de enseñanza y las trayectorias formativas, toda vez que permite responder de manera oportuna a las necesidades y contextos del alumnado. Esta flexibilidad promueve la superación de la rigidez curricular y la apertura hacia nuevas dinámicas académicas, como el trabajo colaborativo regional, nacional e internacional; la movilidad del profesorado y el estudiantado, y la exploración constante de nuevas formas de enseñanza y aprendizaje que fortalezcan la innovación educativa y la integración institucional. En consecuencia, la reformulación del modelo educativo debe ir acompañada de la adopción de buenas prácticas y de estrategias de mejora continua que optimicen tanto las estructuras operativas como la gestión de los recursos institucionales.

A young woman with long dark hair tied back, wearing a denim jacket, is reading a book in a library. She is looking down at the pages. The background shows bookshelves filled with books and a whiteboard. The entire image is overlaid with a semi-transparent green filter. The text "Conclusión General" is written in white, bold, sans-serif font across the center of the image.

Conclusión General



Conclusión General

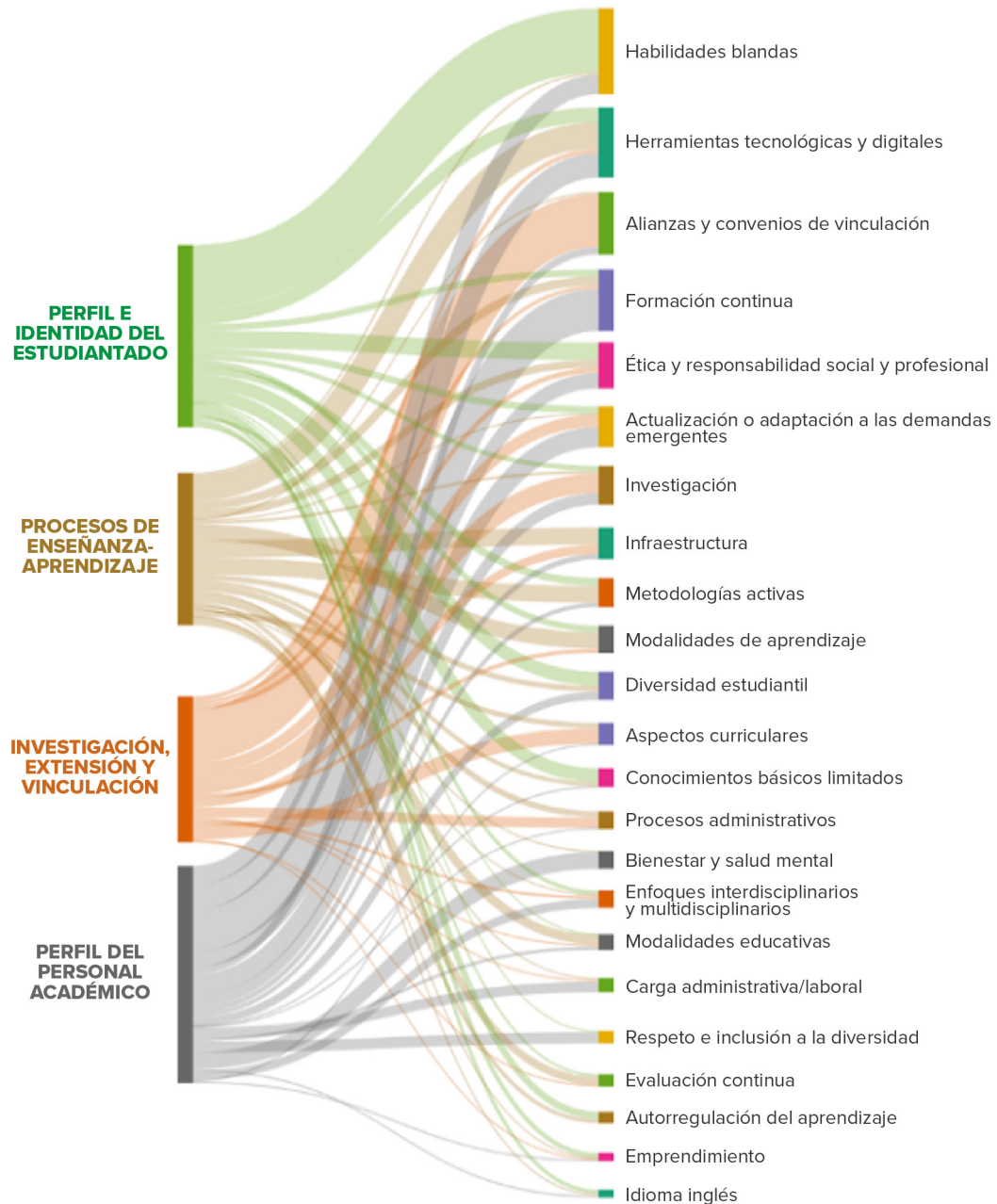
La educación superior se reafirma como un elemento fundamental para la construcción de sociedades del conocimiento y el desarrollo de la investigación, la innovación y la creatividad, así como para la capacidad de adaptación a las demandas, avances y necesidades ambientales (UNESCO, 2009). Por ello, para que las acciones formativas encauzadas por las unidades académicas resulten pertinentes, innovadoras y de excelencia, resulta imperativo su actualización y alineación a las demandas de la comunidad y de los sectores social, público y privado (UABC, 2013).

En este sentido, la reformulación del modelo educativo se perfila como una estrategia clave para fortalecer el vínculo entre la universidad, la realidad social y el ámbito laboral, lo cual enriquecerá las experiencias formativas y potenciará la retribución social de la universidad. Consolidar esta iniciativa implica profundizar en las prácticas educativas orientadas a escenarios digitales, inclusivos y autónomos, a fin de favorecer una formación integral que articule el desarrollo personal, social y profesional. Para tal efecto, resultan determinantes espacios como el servicio social y las unidades de aprendizaje que promueven el análisis, la argumentación y la reflexión crítica (UABC, 2013).

El análisis de los casos permitió identificar áreas comunes recurrentes en los cuatro ejes temáticos, que operan como elementos articuladores del quehacer académico (ver figura 24). Entre las más relevantes, destacan:

- a)** el desarrollo de habilidades blandas;
- b)** la integración de herramientas tecnológicas y digitales, y
- c)** el establecimiento de alianzas y convenios de vinculación.

Figura 24. Análisis integral de resultados, cruce entre categorías y ejes temáticos.





El desarrollo de habilidades blandas —como el trabajo en equipo, la inteligencia emocional y el liderazgo— resulta esencial en entornos dinámicos y colaborativos, toda vez que favorece un aprendizaje activo centrado en el estudiantado. Su promoción demanda la implementación de metodologías activas, experiencias de aprendizaje simulado y el acompañamiento de un cuerpo docente capaz de modelar dichas competencias en su práctica cotidiana. Estos elementos contribuyen a formar profesionales líderes, capaces de tomar decisiones y empáticos con su entorno social y laboral.

Por otra parte, el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas y digitales constituye un pilar fundamental para la reformulación del modelo educativo de la UABC. Más allá de su incorporación instrumental, es necesario promover un uso ético, crítico y responsable que favorezca el desarrollo de competencias digitales pertinentes a cada campo disciplinar. La integración de entornos virtuales de aprendizaje impulsa la transición de modelos tradicionales hacia espacios de colaboración digital e innovación, en beneficio tanto del estudiantado como del personal académico (Córdova et al., 2024; Terreni et al., 2019).

De igual forma, se reconoce la importancia de consolidar alianzas estratégicas y convenios de vinculación como medio para enriquecer la formación práctica y fortalecer la inserción laboral del estudiantado. La colaboración entre universidades, empresas y organismos de los sectores público, privado y social permite responder de manera oportuna a necesidades regionales y globales, al tiempo que reafirma el compromiso institucional con la pertinencia social (UABC, 2013; 2023). Estas dinámicas exigen, además, el desarrollo de competencias colaborativas tanto en el personal universitario como en el estudiantado, que impulsen la construcción de redes y la integración social.

La identificación de estas áreas clave —habilidades blandas, uso ético de tecnologías digitales y consolidación de alianzas estratégicas— refleja una clara orientación hacia un modelo educativo más humano, colaborativo y vinculado con su entorno. Junto a ellas, se evidencia la necesidad de continuar el fomento de la inclusión y la diversidad; garantizar el bienestar de la comunidad universitaria; robustecer las metodologías activas, y afianzar prácticas de evaluación continua que aseguren innovación pedagógica y capacidad de respuesta frente a las demandas emergentes.

En síntesis, el reto que plantea este informe técnico no se limita a reconocer áreas prioritarias de atención, sino a integrar con visión estratégica los elementos fundamentales para la reformulación del modelo educativo de la UABC. Su consolidación permitirá fortalecer una educación con sentido humanista, pertinente y de calidad, capaz de responder a las aspiraciones actuales y con proyección hacia el futuro de la comunidad universitaria.



Referencias

- Córdova, D., Romero, J., López, R., García, M. & Sánchez, D. (2024). Desarrollo de competencias digitales docentes mediante entornos virtuales: una revisión sistemática. *Apertura*, 16(1), 142-161. <https://doi.org/10.32870/ap.v16n1.2489>
- Etesse, M. (2024). *Introducción al análisis de datos cualitativos con inteligencia artificial. Guía práctica para usar ChatGPT en la investigación social y educativa*. Pontificia Universidad Católica del Perú-Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA). <https://repositorio.pucp.edu.pe/items/3d2c2e83-ed4b-4538-88a3-8902bb34341e>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Ley General de Educación* (LGE, reformada). (2024, 7 de junio). *Diario Oficial de la Federación* [DOF] (de México). https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/4/images/ley_general_educacion_4t_02_2024.pdf
- Terreni, L., Vilanova, G., & Varas, J. (2019). Desarrollo de competencias digitales en propuestas pedagógicas en ambientes mediados. Un caso en educación superior bajo modelo de aula extendida. *Informes Científicos Técnicos-UNPA*, 11(3), 61–87. <https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v11.n3.797>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2013). *Modelo educativo de la UABC*. Autor. <http://148.231.19.136/wp-content/uploads/2025/02/ModeloEducativodelaUABC.pdf>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2023). *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027*. Autor. https://planeacion.uabc.mx/pdi2023/docs/UABC_PDI_2023-2027_Ejecutivo.pdf
- UNESCO. (2009). *Conferencia mundial sobre la educación superior 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo* [comunicado; código: ED. 2009/Conf. 402/2. París, Francia].



- UNESCO, CEPAL & UNICEF. (2022). La educación superior. En *La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe. Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030* (pp. 135–154). UNESCO. <https://www.unicef.org/lac/media/37786/file/La%20encrucijada%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf>
- UNESCO. (2022). *Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior* [documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 18-20 de mayo. Barcelona, España].
- Zhang, H., Wu, C., Xie, J., Kim, C. & Carroll, J. M. (2023). *QualiGPT: GPT as an easy-to-use tool for qualitative coding*. <https://doi.org/10.48550/arXiv.2310.07061>



Apéndice

Relación de códigos analíticos y unidades académicas que contribuyeron a su construcción

La siguiente tabla presenta la relación entre los códigos y subcódigos analíticos derivados del proceso de categorización cualitativa, junto con la comunidad universitaria que realizó aportaciones en cada uno de ellos.

Es importante señalar que una misma comunidad universitaria pudo contribuir en distintos niveles de análisis —ya sea dentro de un mismo código o en diferentes subcódigos—, lo cual refleja la diversidad de perspectivas institucionales que nutrieron el estudio.

El número de menciones por comunidad universitaria no debe interpretarse como una representación proporcional del total de aportaciones, sino como un recuento de las intervenciones identificadas a lo largo del proceso analítico. Este enfoque permite reconocer la amplitud de la participación y la multiplicidad de experiencias compartidas en torno a los temas analizados.

Tabla A1

PERFIL E IDENTIDAD DEL ESTUDIANTADO		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Características del estudiantado de nuevo ingreso	1. HABILIDADES BLANDAS	
	1.1. Área de oportunidad	
	1.1.1. Deficiencia en la resolución de problemas	CER, CUES, FAD, FCA ¹ , FCASI, FCAYS, FCH, FCIAS, Fcitec, FCQI, FDM ¹ , FEG, FINSQ, FMN, FOM, II, IIC-Museo, IIS.
	1.1.2. Escaso pensamiento creativo e innovador	
	1.1.3. Escaso pensamiento crítico y analítico	
	1.1.4. Falta de habilidades de liderazgo	
	1.1.5. Limitadas habilidades interpersonales	
	1.1.6. Limitadas habilidades intrapersonales	
	1.1.7. Limitadas habilidades socioemocionales	
1.1.8. Poca capacidad de adaptabilidad y flexibilidad		



Tabla A1. Continuación.

PERFIL E IDENTIDAD DEL ESTUDIANTADO		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Características del estudiantado de nuevo ingreso	1.2. Fortaleza	Facisalud, FAD, FAT, FCASI,
	1.2.1. Adaptabilidad y flexibilidad	FCH, FCM, FDM ¹ , FDM ² , FDT ¹ ,
	1.2.2. Habilidades de liderazgo	FEG, FHYCS, FMP, FOM, FOT,
	1.2.3. Habilidades interpersonales	FPIE, II.
	1.2.4. Habilidades intrapersonales	
	1.2.5. Pensamiento creativo e innovador	
	1.2.6. Pensamiento crítico y analítico	
	1.2.7. Resolución de problemas	
2. HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS BÁSICOS		
	2.1. Área de oportunidad	FAD, FAE, FAM, FAT, FCA ¹ ,
	2.1.1. Deficientes habilidades de investigación	FCAYS, FCIAS, Fcitec, FCQI,
	2.1.2. Escasos conocimientos generales	FDE, FDM ¹ , FEG, FIAD, FIM ² ,
	2.1.3. Insuficientes competencias relacionadas con el pensamiento lógico y matemático	FINSQ, FMN, FMP, ICA, IICV, IIS.
	2.1.4. Limitadas competencias propias del programa educativo	
	2.1.5. Poca comprensión lectora y comunicación oral y escrita	
	2.2. Fortaleza	CER, CUES, FAD, FAE, FCSYP,
	2.2.1. Competencias propias del programa educativo	FDM ² , FOT, ICA, IIO.
	2.2.2. Comprensión lectora y comunicación oral y escrita	
	2.2.3. Conocimientos generales	
3. DIVERSIDAD ESTUDIANTIL		
	3.1. Área de oportunidad	Cisalud, CUES, FAD, FAM,
	3.1.1. Contexto socioeconómico	FCASI, FCAYS, FCH, Fcitec,
	3.1.2. Diversidad estudiantil (mención general)	FHYCS, FIAD, FINSQ, FIT, FMN,
	3.1.3. Neurodivergencia	ICA, IIC-MUSEO, IICV, IIS.
	3.1.4. Origen sociocultural	
	3.1.5. Personas trabajadoras formales e informales	
	3.1.6. Situaciones familiares personales	
	3.2. Fortaleza	FAD, FCH, FPIE, FIT.
	3.2.1. Perspectiva de respeto a la diversidad	

Tabla A1. Continuación.

PERFIL E IDENTIDAD DEL ESTUDIANTADO		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Características del estudiantado de nuevo ingreso	4. AUTORREGULACIÓN DEL APRENDIZAJE	
	4.1. Área de oportunidad	FAD, FCASI, FCAYS, FIAD, FIM ² , IICV, IIS.
	4.1.1. Aprendizaje autónomo limitado	
	4.1.2. Pocos hábitos de estudio	
	4.1.3. Desmotivación estudiantil	
	4.1.4. Escaso compromiso estudiantil	
	4.1.5. Ineficiente gestión del tiempo	
	4.2. Fortaleza	FDT ¹ , FOM, FOT.
	4.2.1. Compromiso académico	
	4.2.2. Gestión del tiempo	
	4.2.3. Hábitos de estudio	
	5. INTERÉS POR APRENDER	
	5.1. Interés generalizado por el aprendizaje	FAT, FCA ¹ , FCASI, FCH, FDM ¹ , FDM ² , Facisalud, FIAD, FPIE, FIT, FOM, FOT, ICA, IIDE, IIO, FTM.
	5.2. Interés por su área de conocimiento	
	6. USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DIGITALES	
	6.1. Fortaleza	FAD, FCASI, FCH, FDM ¹ , FIAD, FIE, FMN, FOT, II, IIO.
	6.1.1. Disposición para el uso de herramientas tecnológicas y digitales	
	6.1.2. Dominio de herramientas tecnológicas y digitales	
	6.2. Área de oportunidad	FCAYS, FCQI, FEG.
	6.2.1. Dificultades con el uso ético y adecuado de las herramientas tecnológicas y digitales	
	7. SENTIDO ÉTICO Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	
	7.1. Compromiso social y ecológico	FAT, FCH, FCM, FCSYP, FDM ² , FHYCS, FIE, FOT, FPIE, IIH.
	7.2. Responsabilidad ética y profesional	
8. DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA		
8.1. Área de oportunidad	FAD, FCIAS, FIE, IIS.	
8.2. Fortaleza	FIAD, FIT.	



Tabla A1. Continuación.

PERFIL E IDENTIDAD DEL ESTUDIANTADO		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Atributos y características de las personas egresadas	1. DOMINIO DE SUS HABILIDADES BLANDAS	Cisalud, CUES, ECS, Facisalud, FAE, FAM, FAT, FCA ¹ , FCAYS, FCIAS, Fcitec, FCM,
	1.1. Adaptabilidad y flexibilidad	FDE, FDM ¹ , FDM ² , FDT ² , FE,
	1.2. Habilidades de liderazgo	FEG, FIAD, FIE, FIT, FMN, FMP,
	1.3. Habilidades interpersonales	FOM, FTM, ICA, IIC-Museo, IICV.
	1.4. Habilidades intrapersonales	
	1.5. Habilidades socioemocionales	
	1.6. Pensamiento creativo e innovador	
	1.7. Pensamiento crítico y analítico	
	1.8. Resolución de problemas	
	2. EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS PROFESIONALES	
	2.1. Capacidad de investigación	ECS, Facisalud, FAE, FCA ¹ , FCAYS, FCIAS, Fcitec, FCM,
	2.2. Competencias profesionales	FDE, FDM ¹ , FDM ² , FDT ² , FE,
	2.3. Grado alto de competitividad	FEG, FIAD, FIM ² , FINSQ, FIT,
	2.4. Habilidades y competencias propias del área de conocimiento	FMN, FOT, ICA, II, IIC-Museo, IIIDE, IIH, IIO.
	3. SENTIDO ÉTICO Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	
	3.1. Compromiso social y ecológico	Facisalud, FAE, FCA ¹ , FCAYS, Fcitec, FCM, FDE, FDM ¹ , FDM ² , FDT ² , FE, FEG, FIT, FMP, FOT,
	3.2. Responsabilidad ética y profesional	FTM, ICA, II, IIC-Museo, IICV, IIIDE, IIO.
	3.3. Sentido de identidad social	
	4. CAPACIDAD DE EMPRENDIMIENTO	FAE, FAM, FCAYS, FDE, FDM ¹ , FDT ¹ , FEG, FIAD, FMN, FTM.
	5. INTERÉS EN LA FORMACIÓN CONTINUA	ECS, FCIAS, FE, FIAD, FIT, IIC-Museo, IIIDE.
6. USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DIGITALES		
6.1. Dominio de herramientas tecnológicas y digitales	FAE, FDM ¹ , FDT ² , FIE, FOM, IIC-Museo.	
6.2. Implementación de herramientas tecnológicas y digitales en el ejercicio profesional		
7. SENTIDO DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA	CUES, FCIAS.	
Razones de distinción en la comunidad egresada	1. FORMACIÓN INTEGRAL	
	1.1. Actividades de extensión y vinculación	FCIAS, FCM, FDM ¹ , FE, FEG, FINSQ, II, IIC-Museo.
	1.2. Actividades formativas integrales	
	1.3. Proceso formativo	



Tabla A1. Continuación.

PERFIL E IDENTIDAD DEL ESTUDIANTADO		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Razones de distinción en la comunidad egresada	2. INTERÉS Y COMPROMISO VOCACIONAL	FMN, II.
Habilidades esenciales por desarrollar para abordar problemas del contexto actual	1. HABILIDADES BLANDAS	
	1.1. Adaptabilidad y flexibilidad	Cisalud, CUES, ECS, Facisalud, FAM, FC, FCA ¹ , FCH, FCIAS, Fcitec, FCQI, FDM ¹ , FDM ² , FDT ¹ , FDT ² , FE, FEG, FEYRI, FHYCS, FIAD, FIE, FIM ² , FINSQ, FIT, FMP, FPIE, ICA, IICV, IIDE, IIH, IIO.
	1.2. Habilidades blandas (mención general)	
	1.3. Habilidades de liderazgo	
	1.4. Habilidades interpersonales	
	1.5. Habilidades intrapersonales	
	1.6. Habilidades socioemocionales	
	1.7. Pensamiento creativo e innovador	
	1.8. Pensamiento crítico y analítico	
	1.9. Resolución de problemas	
	2. ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	Cisalud, Facisalud, FC, FCH, FCQI, FDE, FDM ¹ , FHYCS, FIAD, FMP, FPIE, FTM, IICV, IIDE.
	3. EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS PROFESIONALES	
	3.1. Habilidades investigativas	FC, FCM, FDT ² , FE, FHYCS, FIE, FMP, FPIE, II, IIDE, IIO.
	3.2. Sólidas habilidades y competencias propias del área de conocimiento	
	4. USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DIGITALES	
	4.1. Destreza en software especializado	FAM, FCIAS, Fcitec, FDM ¹ , FIE, FIT, FPIE, IIH, IIO.
	4.2. Dominio de herramientas tecnológicas y digitales	
	4.3. Manejo de inteligencia artificial	
	5. DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	FCIAS, Fcitec, FIE, FIT, FMP.
6. CAPACIDAD DE EMPRENDIMIENTO	FCH, FIE, IICV.	
Incorporación de habilidades esenciales en el currículo y en la práctica formativa	1. METODOLOGÍAS ACTIVAS	
	1.1. Aprendizaje basado en problemas	CUES, ECS, Facisalud, FAD, FCIAS, FCM, FDM ¹ , FEG, FHYCS, FIAD, FIE, FMP, FPIE.
	1.2. Aprendizaje basado en proyectos	
	1.3. Aprendizaje colaborativo o cooperativo	
	1.4. Estudios de caso	
	1.5. Metodologías activas (mención general)	



Tabla A1. Continuación.

PERFIL E IDENTIDAD DEL ESTUDIANTADO		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Incorporación de habilidades esenciales en el currículo y en la práctica formativa	2. MODALIDADES DE APRENDIZAJE	
	2.1. Actividades de extensión y vinculación	Facisalud, FAD, FCH, FCQI, FDM ² , FHYCS, FIAD, FIE, FMP, ICA, II, IICV.
	2.2. Ejercicio investigativo	
	2.3. Unidades de aprendizaje	
	3. CONTENIDOS ACADÉMICOS	
	3.1. Inclusión de códigos éticos	FHYCS, ECS, Facisalud, FAD, FC, FCIAS, FDM ² , FEG, FIE.
	3.2. Incorporación de nuevos contenidos	
	3.3. Integración de tecnologías	
	4. FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE	
	4.1. Capacitación continua (mención general)	Facisalud, FEYRI, FIE, FPIE.
	4.2. Conocimientos disciplinares	
	4.3. Uso de recursos tecnológicos y digitales	
	5. PROCESO DE ENSEÑANZA	Facisalud, FAD, FAM, FEG, FHYCS.
	6. ADECUAR EL CURRÍCULO	FCIAS, FCSYP, FDM ² .
	7. TALLERES FORMATIVOS	FAD, FCA ² , FHYCS.
8. MODALIDADES EDUCATIVAS	FDM ² , FEYRI.	

Tabla A2

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Prácticas formativas positivas	1. METODOLOGÍAS ACTIVAS	
	1.1. Actividades de gamificación	CER, CUES, ECS, Facisalud,
	1.2. Aprendizaje activo	FAD, FAE, FAT, FCA ¹ , FCASI,
	1.3. Aprendizaje basado en problemas	FCAYS, FCH, FCQI, FDE, FDM ¹ ,
	1.4. Aprendizaje basado en proyectos	FHYCS, FIAD, FIT, FOT, ICA,
	1.5. Aprendizaje colaborativo o cooperativo	IICV.
	1.6. Aula invertida	
	1.7. Debates	
	1.8. Estudios de caso	
	2. MODALIDADES DE APRENDIZAJE	
	2.1. Actividades culturales, artísticas y deportivas	CER, CUES, FCA ¹ , FCASI, FCIAS,
	2.2. Ayudantía docente	Fcítéc, FDT ² , FIAD, FIE, FIM ¹ ,
	2.3. Ayudantía en investigación	FIM ² , FINSQ, FOT, FPIE, ICA, IIO.
	2.4. Movilidad e intercambio estudiantil	
	2.5. Otros cursos optativos (cursos adicionales al plan de estudios, cursos CUAL, MOOC)	
	2.6. Prácticas profesionales	
	2.7. Proyectos de vinculación	
	2.8. Servicio social	
	2.9. Unidades de aprendizaje optativas	
	3. VINCULACIÓN CON ESCENARIOS REALES	CER, CUES, Facisalud, FCA ¹ ,
		FCASI, FCAYS, FCH, FCIAS, FCM,
		FCQI, FDE, FE, FEG, FHYCS,
		FIAD, FIE, FIM ¹ , FIM ² , FINSQ, FIT,
		FMN, FOT, FPIE, ICA, II.
	4. USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DIGITALES	Facisalud, FAD, FCASI, FCM,
		FCQI, FDM ¹ , FIAD, FIE, FOT,
		FTM, II, IIH.
	5. ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL	
	5.1. Asesoría	Cisalud, CUES, FAE, FAD, FIAD,
	5.2. Programa de acompañamiento estudiantil	FIM ² , FINSQ, FPIE, IIIE, IIO.
5.3. Tutorías		



Tabla A2. Continuación.

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Prácticas formativas positivas	6. EVENTOS ACADÉMICOS	CUES, FAD, FCA ¹ , FCM, FDT ² , FIE, FPIE, ICA, IIC-Museo, IIDE, IIO.
	7. MECANISMOS DE EVALUACIÓN INTEGRAL	
	7.1. Ejercicios de autoevaluación	Cisalud, CUES, Facisalud, FDM ¹ , FDT ² , IICV.
	7.2. Evaluaciones departamentales	
	7.3. Evaluaciones formativas o de trayecto	
	8. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	CER, FCA ¹ , FCM, FHYCS, FINSQ, IIO.
	9. INCORPORACIÓN DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD	
	9.1. Clases multidisciplinares	Fcítec, FIAD, FTM, IIO.
	9.2. Integración de grupos interdisciplinarios	
	9.3. Proyectos multidisciplinares	
	10. PLANEACIÓN Y ADAPTACIÓN CURRICULAR	FCH, FDE, FMP, FPIE.
	11. VISITAS GUIADAS	FAD, FCM, FINSQ.
	12. ACTIVIDADES DE LECTURA Y REFLEXIÓN	CUES, FCH.
	13. CLASES TEÓRICAS	FCQI, FIAD.
	14. LABORES Y CONTENIDOS SOBRE EL EMPRENDIMIENTO	FCASI, FCIAS.
	15. MECANISMOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE	FCA ¹ , FCSYP.
16. MODALIDADES EDUCATIVAS VIRTUALES	Fcítec, FIM ² .	
Desafíos y limitaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje	1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	
	1.1. Equipo y mobiliario limitado	CUES, Facisalud, FAE, FCH, FCM, FDM ¹ , FEG, FIAD, FIE, FIM ² , FMN, FMP, FOM, FTM, ICA, IIO.
	1.2. Espacios físicos insuficientes	
	1.3. Oportunidades de mejora en la conexión a internet	
	2. DIVERSIDAD DEL ESTUDIANTADO	
	2.1. Contexto socioeconómico	CER, Cisalud, FCASI, FCAYS, FDM ¹ , FIE, FIM ² , FINSQ, FIT, IIDE, IIO.
	2.2. Diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje	
	2.3. Diversidad estudiantil (mención general)	
	2.4. Neurodivergencia	
	2.5. Origen sociocultural	
	2.6. Situaciones familiares personales	



Tabla A2. Continuación.

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Desafíos y limitaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje	3. HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS BÁSICOS LIMITADOS	
	3.1. Competencias propias del programa educativo	CUES, FAD, FCASI, FCAYS, FCH, Fcitech, FDE, FIAD, FIM ² , IIDE.
	3.2. Competencias relacionadas con el pensamiento lógico y matemático	
	3.3. Conocimientos generales limitados	
	3.4. Habilidades de comunicación y de lectoescritura	
	4. DIFICULTADES EN LA AUTORREGULACIÓN DEL APRENDIZAJE	
	4.1. Desmotivación estudiantil	CER, CUES, FCASI, FCAYS, FCH, FDE, FDM ¹ , FIAD, ICA, IIDE.
	4.2. Falta de aprendizaje autónomo	
	4.3. Falta de gestión del tiempo	
	4.4. Falta de hábitos de estudio	
5. DISPONIBILIDAD LIMITADA DE RECURSOS		
5.1. Planta académica limitada	CUES, ECS, Facisalud, FAD, FCM, FMN, FOM, II, IIO.	
5.2. Recursos económicos limitados		
6. MÉTODOS TRADICIONALES Y LA RESISTENCIA AL CAMBIO		
	CUES, FAT, FCAYS, FIAD, FOM, FPIE, FTM, IIS.	
7. DESAFÍOS EN LA PERMANENCIA Y AVANCE ACADÉMICO		
7.1. Deserción escolar	CER, FCM, FDE, FDT ² , FIM ² .	
7.2. Reprobación		
7.3. Rezago escolar		
8. INSUFICIENTE DESARROLLO EN HABILIDADES BLANDAS		
	CUES, Facisalud, FCASI, FCAYS, FCH, IIC-Museo.	
9. RIGIDEZ ADMINISTRATIVA		
	FAD, FCIAS, FEG, FIAD, IIO, IIS.	
10. DESARTICULACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE APRENDIZAJE		
10.1. Carga amplia de contenidos de aprendizaje	CUES, Facisalud, FCAYS, FMP.	
10.2. Desvinculación de los contenidos curriculares con el perfil de egreso		
10.3. Oportunidades de actualización de los contenidos		
10.4. Organización de los contenidos de los programas educativos		
10.5. Vinculación de los contenidos curriculares con el examen Ceneval		



Tabla A2. Continuación.

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Desafíos y limitaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje	11. NECESIDAD DE DIVERSIFICAR LOS MECANISMOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE	FE, FHYCS, FMN, ICA, IIO.
	12. NECESIDAD DE REFORZAR EL DOMINIO EN COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS Y DIGITALES	FAD, FCAYS, Fcitec, FDT ² , FIE.
	13. DEMANDA DE HERRAMIENTAS Y MECANISMOS PARA LA DETECCIÓN DE CASOS DE NEURODIVERGENCIA	FC, FIAD, FIE, FMN.
	14. INSUFICIENCIA EN EL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA.	FAD, FCH, FIAD, IIDE.
	15. RIGIDEZ CURRICULAR	Facisalud, FCM, IIS.
	16. SALUD MENTAL	
	16.1. Salud mental docente	FCH, IIO.
	16.2. Salud mental estudiantil	
	17. USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DIGITALES	FAD, FCM, IIS.
	18. DESMOTIVACIÓN DOCENTE	CUES, FCH.
	19. INFLEXIBILIDAD Y EXTENSIÓN DE HORAS DE CLASE	Facisalud, FCASI.
	20. POCA DISPONIBILIDAD PARA ACTUALIZARSE	FCAYS, FMN.
	21. SOBRECARGA ACADÉMICA	CUES, Facisalud.
22. SOBRECARGA LABORAL	FCIAS, FIAD.	
23. ESCASEZ DE MECANISMOS PARA EVALUAR A PERSONAS TUTORAS Y DIRECTORAS DE TESIS.	IIS	
Facilitadores de la flexibilidad	1. USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DIGITALES	
	1.1. Desarrollo e integración de aplicaciones interactivas	CUES, ECS, FCAYS, FCIAS, Fcitec, FDE, FDM ¹ , FDM ² , FDT ² ,
	1.2. Desarrollo e integración de plataformas digitales educativas	FE, FHYCS, FIM ² , FIT, FMN, FOM, FPIE, II, IICV.
	1.3. Generación y uso de recursos multimedia	
	1.4. Uso de TIC y herramientas digitales (mención general)	
	2. MODALIDADES DE APRENDIZAJE	
	2.2. Modalidades de aprendizaje (mención general)	FCIAS, FDT ² , FHYCS, FPIE, ICA, IIC-Museo.
2.3. Movilidad e intercambio estudiantil		



Tabla A2. Continuación.

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Facilitadores de la flexibilidad	2.4. Otros cursos optativos (cursos adicionales al plan de estudios, cursos CUAL, MOOC)	
	2.5. Prácticas profesionales	
	2.6. Proyectos de vinculación	
	2.7. Servicio social	
	2.8. Unidades de aprendizaje optativas	
	3. MODALIDADES EDUCATIVAS	
	3.1. A distancia	ECS, FCAYS, Fcitec, FDM ² , FIM ² , FIT, FPIE.
	3.2. Híbridas	
	3.3. Presenciales	
	3.4. Semipresenciales	
	3.5. Virtuales	
	4. METODOLOGÍAS ACTIVAS	
	4.1. Aprendizaje basado en problemas	CUES, ECS, FDM ¹ , FDM ² , FHYCS, FPIE.
4. 2. Aprendizaje basado en proyectos		
4.3. Aprendizaje colaborativo		
5. ASPECTOS CURRICULARES		
5.1. Actualización de los planes de estudios	FAD, FIE, FIM ² , IIDE.	
5.2. Currículo flexible		
6. ATENCIÓN PERSONALIZADA POR PARTE DEL PERSONAL DOCENTE AL ESTUDIANTADO	FAD, FHYCS, FMP.	
7. FOMENTO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	FDM ¹ , FHYCS, FIM ² .	
8. INTEGRACIÓN DE ESTRATEGIAS ADAPTADAS A LOS DIVERSOS ESTILOS DE APRENDIZAJE	FHYCS, FPIE, II.	
9. MECANISMOS DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	FCSYP, FDM ¹ , FHYCS.	
10. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA		
10.1. Conexión a internet funcional	FCIAS, II.	
10.2. Espacios físicos suficientes		
11. ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL	FPIE.	
12. CAPACIDADES Y EXPERIENCIA DOCENTE	II.	
13. CUERPO DOCENTE AMPLIO Y COMPROMETIDO	FAD.	



Tabla A2. Continuación.

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Facilitadores de la flexibilidad	14. EVENTOS ACADÉMICOS (CONFERENCIAS MAGISTRALES)	FDM ² .
	15. FLEXIBILIDAD DE HORARIOS	IIC-Museo.
	16. NORMATIVA UNIVERSITARIA	ICA.
	17. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE MAYOR EFICIENCIA	FPIE.
	18. PROYECTOS GRUPALES DE COLABORACIÓN EN LÍNEA	FE.
	19. REDES DE COLABORACIÓN	FAD.
Inhibidores de la flexibilidad	1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	
	1.1. Equipo y mobiliario limitado	ECS, FAE, FCIAS, Fcítec, FDT ² , FIE, FIM ² , FIT, FMN, II.
	1.2. Espacios físicos insuficientes	
	1.3. Oportunidades de mejora en la conexión a internet	
	2. RIGIDEZ ADMINISTRATIVA	Fcítec, FIE, FIM ² , FMN, FPIE, ICA, II, IIO.
	3. MÉTODOS TRADICIONALES DE ENSEÑANZA	ECS, FDM ¹ , FE, FMP, FPIE.
	4. RIGIDEZ CURRICULAR	Fcítec, FDM ¹ , II, IIS.
	5. DISPONIBILIDAD LIMITADA DE RECURSOS	
	5.1. Planta académica limitada	FCIAS, FEG, FPIE.
	5.2. Recursos económicos limitados	
	6. INSUFICIENCIA EN EL ACCESO A LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE	FCIAS, FCSYP, FMN.
	7. NECESIDAD DE DIVERSIFICAR LAS MODALIDADES DE APRENDIZAJE	
	7.1. Falta de optativas	Fcítec, FIE, IIS.
	7.2. Necesidad de establecer estrategias para la movilidad e intercambio estudiantil	
	7.3. Oportunidades de diversificación de las modalidades de aprendizaje (mención general)	
8. SOBRECARGA LABORAL	Fcítec, FIT, FPIE.	
9. DESMOTIVACIÓN ESTUDIANTIL Y DOCENTE	FCIAS, FMN.	
10. NECESIDAD DE AMPLIAR EL ACCESO A RECURSOS DIGITALES	FDM ¹ , FDT ² .	
11. NECESIDAD DE FORTALECER LA SECUENCIA LÓGICA ENTRE UNIDADES DE APRENDIZAJE	IIDE, IIS.	



Tabla A2. Continuación.

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Inhibidores de la flexibilidad	12. ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DEL PROFESORADO	FE.
	13. DECLIVE EN LA MATRÍCULA ESTUDIANTIL	Fcitec.
	14. DOMINIO LIMITADO DEL IDIOMA INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	FCIAS.
	15. ESCASA INCORPORACIÓN DE MODALIDADES EDUCATIVAS ALTERNATIVAS	FCIAS.
	16. ESCASA VINCULACIÓN CON ESCENARIOS REALES DE APRENDIZAJE	IICV.
	17. LIMITADA DISPONIBILIDAD DE OPCIONES DE TRANSPORTE	FCIAS.
	18. OPORTUNIDADES DE ACTUALIZACIÓN EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	ECS.
	19. POTENCIAL PARA CONSOLIDAR ALIANZAS CON EL SECTOR PROFESIONAL	FAE.
	20. RETOS EN LA CONCILIACIÓN DE HORARIOS	FMN.
	Estrategias para la transformación digital	1. INTEGRAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DIGITALES
1.1. Adquirir licencias		CER, Cislud, CUES, ECS, FCA ¹ , FCAYS, FDT ² , FE, FIM ¹ , FIM ² , FINSQ, II, IIC-MUSEO, IIDE, IIH.
1.2. Desarrollar e integrar aplicaciones interactivas		
1.3. Desarrollar e integrar ecosistemas virtuales de aprendizaje		
1.4. Fortalecer y hacer uso de la biblioteca digital		
1.5. Generar y utilizar recursos multimedia		
1.6. Hacer uso de simuladores de realidad aumentada y virtual		
1.7. Hacer uso de TIC y herramientas digitales (mención general)		
1.8. Promocionar, desarrollar e integrar plataformas digitales educativas		
2. IMPLEMENTAR MECANISMOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN HABILIDADES Y COMPETENCIAS DIGITALES		ECS, FDM ¹ , FDM ² , FHYCS, FIE, FIM ² , FIT, FMP, ICA, II, IICV, IIDE.



Tabla A2. Continuación.

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Estrategias para la transformación digital	3. DIVERSIFICAR LAS MODALIDADES EDUCATIVAS	
	3.1. A distancia	ECS, FAD, FCAYS, FDT ² , FHYCS, FIAD, IIH.
	3.2. En línea	
	3.3. Híbridas	
	3.4. Semipresenciales	
	3.5. Virtuales	
	4. FOMENTAR EL USO ÉTICO DE LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES	CUES, FAD, FCAYS, FCM, FDM ¹ , FDT ² , FE, FIM ¹ , ICA, II.
	5. FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	
	5.1. Adquirir equipo y mobiliario	ECS, FDM ¹ , FDT ² , FIAD, FINSQ, FMN.
	5.2. Fortalecer la conectividad a internet	
	5.3. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica (mención general)	
	6. INCORPORAR METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA LA ENSEÑANZA	
	6.1. Actividades de gamificación	CUES, FE, ICA,
6.2. Aula invertida (flipped classroom)		
6.3. Metodologías activas (mención general)		
7. ESTABLECER REDES DE COLABORACIÓN DIGITAL	FAD, FCAYS, FIM ² .	
8. FOMENTAR EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO	FCAYS, FDM ¹ , FE.	
9. DIGITALIZAR LOS PROCESOS ACADÉMICO ADMINISTRATIVOS	FDT ² , FIAD.	
10. OPTIMIZAR LOS MECANISMOS DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL		
10.1. Programas de acompañamiento estudiantil	FCAYS, FIAD.	
10.2. Tutorías en línea		
11. ADOPTAR ENTORNOS PERSONALES DE APRENDIZAJE (PLE, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS, DE PERSONAL LEARNING ENVIRONMENTS)	FCAYS.	
12. AMPLIAR EL ACCESO A BECAS PARA LA FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN TECNOLOGÍAS EMERGENTES	FIAD.	
13. CONFORMAR GRUPOS Y COMITÉS ESPECIALIZADOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC).	FCAYS.	



Tabla A2. Continuación.

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Estrategias para la transformación digital	14. CONSOLIDAR Y DAR SEGUIMIENTO AL MODELO U-LEARNING	FCAYS.
	15. IMPLEMENTAR PROYECTOS GRUPALES DE COLABORACIÓN EN LÍNEA	FE.
	16. INTEGRAR UNIDADES DE APRENDIZAJE SOBRE LA EDUCACIÓN DIGITAL	FIE.



Tabla A3

INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Respuesta a las necesidades regionales a través de la investigación	1. DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Cisalud, Facisalud, FAM, FAT, FC, FCA ² , FCASI, FCAYS, Fcitech, FCQI, FE, FHYCS, FIAD, FIM ² , FINSQ, FIT, FMN, FMP, FOM, FPIE, FTM, ICA, II, IIC-Museo, IICV, IIO, IIS.
	2. ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS	
	2.1. Alianzas estratégicas	CUES, ECS, Facisalud, FC, FCAYS, FCM, FCQI, FCSYP, FDM ¹ , FE, FHYCS, FIAD, FIM ¹ , FIM ² ,
	2.2. Convenios de colaboración	FINSQ, FIT, FMP, FOM, FPIE, FTM, II, IIC-Museo, IICV, IIDE, IIH.
	2.3. Redes de investigación	
	3. CONSEJOS DE VINCULACIÓN	FAM, FCA ¹ , FCASI, FDM ¹ , FDM ² , FDT ² , FEG, ICA, IIS.
	4. DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	
	4.1. Blogs institucionales	FCASI, FCQI, FCSYP, FDM ¹ , FDM ² , FIE, II, IIH.
	4.2. Divulgación (mención general)	
	4.3. Eventos académicos	
	4.4. Infografías	
	4.5. Programas de radio	
	4.6. Publicaciones académicas	
	4.7. Videos cortos	
	5. PROPUESTAS CURRICULARES	FIE, FMN, FPIE, IIH, IIO.
	6. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS (LGAC)	FDM ¹ , FIM ² , IICV, IIH.
	7. MARCOS DE REFERENCIA	FE, FIT.
Relación de las unidades académicas con los sectores estratégicos	1. VÍNCULOS CONSOLIDADOS	CER, ECS, Facisalud, FAD, FAM, FAT, FCA ¹ , FCASI, Fcitech, FCM, FCQI, FCSYP, FDM ² , FDT ² , FE, FIAD, FIE, FIM ² , FINSQ, FIT, FMN, FMP, FOM, FOT, FPIE, FTM, ICA, II, IIC-Museo, IICV, IIDE, IIH, IIO, IIS.
	2. VINCULACIÓN CON ÁREAS DE OPORTUNIDAD	Cisalud, CUES, FAE, FC, FCA ² , FCAYS, FCH, FCIAS, FDE, FDM ¹ , FDT ¹ , FEG, FHYCS, FIM ¹ .



Tabla A3. Continuación.

INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN			
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS	
Valoración de la vinculación como estrategia para la inserción laboral	1. VALORACIÓN FAVORABLE		
	1.1. Bolsas de trabajo	Cisalud, CUES, ECS, Facisalud, FAD, FAE, FAM, FC, FCH,	
	1.2. Difusión de oportunidades laborales	FCM, FCQI, FDM ¹ , FDM ² , FDT ² ,	
	1.3. Ferias de empleo	FIE, FIM ¹ , FPIE, II, IIDE, IIS.	
	1.4. Foros con estudiantes y comunidad egresada		
	1.5. Modalidades de aprendizaje		
	2. ÁREAS DE OPORTUNIDAD		
	2.1. Fortalecer los mecanismos de seguimiento de egresadas y egresados	CUES, ECS, FC, FCASI, FCH, FDM ¹ , FCSYP, FDE, FEG, FMN, FOM, FOT, IIC-Museo, IICV, IIIH, IIS.	
	2.2. Innovar en los esquemas de vinculación		
	Principales retos y dificultades en los procesos de extensión y vinculación	1. DISPONIBILIDAD LIMITADA DE RECURSOS	CUES, ECS, Facisalud, FAT, FC, FCASI, FCH, Fcitech, FDE, FDM ¹ , FEG, FIAD, FIM ² , FINSQ, FMN, ICA, II, IICV, IIO.
2. RIGIDEZ ADMINISTRATIVA		ECS, Facisalud, FCA ¹ , FCH, Fcitech, FDM ¹ , FHYCS, FIAD, FIM ¹ , FIM ² , FIT, FMN, FMP, II, IIC-Museo, IIDE, IIO.	
3. BAJA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA		CUES, Facisalud, FAT, FCA ¹ , FCH, FINSQ, ICA, IIDE, IIIH, IIS.	
4. OFERTA LIMITADA DE OPCIONES DE VINCULACIÓN		CUES, FAM, FC, FCAYS, FCH, FCIAS, FIAD, FIM ² , FINSQ.	
5. SOCIALIZACIÓN INSUFICIENTE		ECS, FCASI, FCAYS, FCH, FDT ² , FEG, FHYCS, FIAD, II.	
6. ALIANZAS CON OPORTUNIDAD DE FORMALIZACIÓN		CUES, FAD, FC, FCAYS, FCIAS, IIS.	
7. BAJA CORRESPONDENCIA CON LAS NECESIDADES EMERGENTES		FCAYS, FCH, Fcitech, IIC-Museo, IIDE, IIS.	
8. CARGA ADMINISTRATIVA		ECS, FCASI, FEG, FMN, IIC-Museo.	
Estrategias para responder a las demandas emergentes y enfrentar retos en la investigación, la extensión y la vinculación		1. IMPULSAR LA CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS	
		1.1. Desarrollo de proyectos inter, trans y multidisciplinarios	CUES, ECS, FAT, FC, FCA ¹ , FCA ² , FCIAS, Fcitech, FCM, FCQI, FCSYP, FDM ² , FDT ² , FHYCS, FIAD, FIE, FIM ¹ , FIM ² , FOT, II, IIIH.
	1.2. Proyectos comunitarios		
	1.3. Proyectos de investigación		



Tabla A3. Continuación.

INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Estrategias para responder a las demandas emergentes y enfrentar retos en la investigación, la extensión y la vinculación	2. CONSOLIDAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS	CER, ECS, FAT, FC, FCA ² , FCAYS, FCIAS, Fcitec, FCM, FCSYP, FDE, FDM ¹ , FDM ² , FDT ¹ , FE, FEYRI, FHYCS, FIAD, FIE, FIM ² , FINSQ, FIT, FMN, FMP, FOT, FPIE, ICA, IICV.
	3. CREAR Y ACTUALIZAR PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	CER, FAD, FC, FCA ¹ , FCASI, FCAYS, FCH, FCIAS, FDM ¹ , FDM ² , FDT ² , FE, FEYRI, FHYCS, FIE, FMN, FOT, II, IIDE, IIH, IIO.
	4. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	
	4.1. Creación de departamentos dedicados	FAD, FAT, FC, FCIAS, FCM, FCQI, FDT ¹ , FHYCS, FIE, FIM ² , FIT, FMN, FOT, ICA, IICV, IIH.
	4.2. Digitalización y herramientas tecnológicas	
	4.3. Equipamiento y mobiliario	
	4.4. Laboratorios	
	5. REFORZAR LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL QUEHACER ACADÉMICO	CER, CUES, ECS, FAE, FC, FCASI, FCH, FHYCS, FIE, FIM ² , FIT, FMN, ICA, II.
	6. AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	CUES, ECS, FAT, FCAYS, FCH, Fcitec, FCQI, FDM ¹ , FDT ¹ , FHYCS, FIM ² , IICV.
	7. OPTIMIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	CUES, FAD, FCA ¹ , FCA ² , FCAYS, FHYCS, FIM ¹ , FMN, FMP, IIH, IIO.
	8. IMPULSAR LA FORMACIÓN CONTINUA	FAD, FCAYS, FCH, FDT ¹ , FEG, FIAD, FIT, FMP, IIC-Museo, IIH.
	9. INCREMENTAR ACTIVIDADES Y EVENTOS PARA LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	CUES, FAE, FAM, FCH, Fcitec, FCSYP, FHYCS, ICA, IIO.
	10. ROBUSTECER LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO Y COORDINACIÓN	FAM, FDT ² , FE, FEG, FHYCS, FIT, IIC-Museo, IICV, IIH.
	11. FORTALECER EL APRENDIZAJE VINCULADO E INSERCIÓN DEL MODELO DUAL	FCIAS, Fcitec, FCQI, FDT ² , FEYRI, FOT.
	12. REALIZAR SEGUIMIENTO A PERSONAS EGRESADAS	FAD, FAT, FDT ¹ , FHYCS, FMN, ICA.
	13. DIVERSIFICAR MODALIDADES EDUCATIVAS	FCA ¹ , FCIAS, FOT, IIH, IIO.
14. FORTALECER LA PERTINENCIA DE LA INVESTIGACIÓN	ECS, CUES, FIM ² , FCAYS, FINSQ.	
15. AUMENTAR LOS MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN	FAM, FDT ² , FIM ¹ , FOT.	
16. INTEGRAR LA SOSTENIBILIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	Fcitec, FHYCS, FIM ¹ , IICV.	



Tabla A4.

PERFIL DEL PERSONAL ACADÉMICO		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Atributos y características que debe poseer el personal académico	1. RESPONSABLE Y ÉTICO EN SU QUEHACER DOCENTE	
	1.1. Apropiaada formación disciplinar	CER, Cisolud, CUES, ECS, Facisolud, FAE, FAT, FC, FCA ¹ , FCASI, FCAYS, FCH, FCIAS, Fcitech, FCM, FCQI, FCSYP, FDM ¹ , FDM ² , FDT ¹ , FDT ² , FE, FEG, FHYCS, FIE, FIM ¹ , FIM ² , FINSQ, FIT, FMN, FMP, FOM, FOT, FPIE, FTM, ICA, II, IIC-Museo, IICV, IIDE, IIH, IIO.
	1.2. Valores y principios éticos	
	2. CONSCIENTE DE SUS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	CER, ECS, Facisolud, FAD, FCA ¹ , FCASI, FCAYS, FCH, FCIAS, FCQI, FDM ¹ , FDM ² , FEG, FHYCS, FIE, FIM ¹ , FIM ² , FINSQ, FIT, FMN, FMP, FOM, FPIE, FTM, IIC-Museo, IICV, IIH.
	3. PROACTIVO EN SU FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE	
	3.1. Habilidades tecnológicas y digitales	CUES, FAD, FAM, FAT, FC, FCA-SI, FCAYS, FCH, FCIAS, Fcitech, FCQI, FDM ¹ , FDM ² , FDT ² , FEG, FHYCS, FIE, FIM ¹ , FINSQ, FIT, FMP, FOT, FPIE, FTM, ICA, IIH.
	3.2. Potenciar conocimientos disciplinares	
	4. COMPETENTE PARA EL DESARROLLO E IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN	CUES, Facisolud, FAE, FAM, FC, FCAYS, FCH, Fcitech, FDM ¹ , FDT ¹ , FIE, FIM ² , FINSQ, FIT, ICA, II, IIC-Museo, IIDE, IIO.
	5. DISPOSICIÓN HACIA LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y LA COLABORACIÓN	CUES, FAD, FAE, FCASI, FCAYS, FCM, FDM ² , FDT ¹ , FEG, FIM ² , ICA, II, IIH, IIO.
	6. CAPACIDAD DE REALIZAR VINCULACIÓN UNIVERSITARIA	Facisolud, FCASI, Fcitech, FIM ² , FINSQ, II, IIC-Museo.
Áreas de oportunidad en la profesionalización de la docencia	1. CAPACIDAD DE ADOPCIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DIGITALES	CUES, ECS, Facisolud, FAE, FAM, FAT, FC, FCASI, FCH, FCIAS, Fcitech, FCSYP, FDE, FDM ¹ , FDT ¹ , FE, FEG, FEYRI, FHYCS, FIE, FIM ¹ , FIM ² , FINSQ, FIT, FMP, FPIE, FTM, ICA, IIC-Museo, IICV, IIDE, IIH, IIO.



Tabla A4. Continuación.

PERFIL DEL PERSONAL ACADÉMICO		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Áreas de oportunidad en la profesionalización de la docencia	2. FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES Y DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	CER, ECS, Facisalud, FAD, FC, FCA ¹ , FCASI, FCAYS, FCH, FCIAS, Fcitec, FCM, FCQI, FCSYP, FDE, FDM ¹ , FDT ² , FEG, FHYCS, FIE, FIM ¹ , FIM ² , FINSQ, FIT, FMP, FPIE, FTM, IIC-Museo, IICV, IIH.
	3. IMPULSO DE LA VINCULACIÓN E INVESTIGACIÓN	
	3.1. Competencias para la colaboración	Cisalud, CUES, ECS, Facisalud, FAM, FAT, FC, FCAYS, FCH, FCIAS, Fcitec, FCM, FCSYP, FDE, FIE, FIM ¹ , FIM ² , FINSQ, FMP, FOM, FOT, FTM, ICA, II, IIC-Museo, IICV, IIIDE, IIH, IIO.
	3.2. Habilidades de investigación	
	3.3. Vinculación con el entorno social y profesional	
	4. ROBUSTECER LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE	Cisalud, CUES, ECS, FAE, FAT, FCAYS, FCH, FCIAS, FCQI, FDE, FDM ¹ , FDM ² , FDT ¹ , FEG, FEYRI, FHYCS, FIE, FIM ¹ , FIT, FPIE, FTM, ICA, II, IICV, IIH.
	5. ADAPTABILIDAD A ENTORNOS EDUCATIVOS CAMBIANTES	Cisalud, ECS, FAM, FC, Fcitec, FCM, FCQI, FCSYP, FDT ¹ , FIM ² , FMP, FOM, FOT, FTM, IIC-Museo, IIO.
Principales desafíos que enfrenta el personal académico	1. LIMITADA DISPOSICIÓN PARA ACTUALIZAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	
	1.1. Conexión a necesidades actuales o emergentes.	Cisalud, CUES, ECS, Facisalud, FAD, FC, FCA ² , FCH, FCIAS, Fcitec, FCM, FCSYP, FDM ¹ , FDM ² , FDT ¹ , FE, FIAD, FIE, FIM ² , FINSQ, FIT, FMN, FMP, FPIE, ICA, IIC-Museo, IICV, IIIDE, IIS.
	1.2. Incorporación de herramientas tecnológicas y digitales	
	2. CARGA ADMINISTRATIVA	CUES, ECS, Facisalud, FAE, FC, FCASI, FCH, FCIAS, FCM, FCQI, FCSYP, FDM ¹ , FEG, FHYCS, FIAD, FIM ² , FINSQ, FIT, FMN, FMP, FOT, FPIE, ICA, II, IIC-Museo, IICV, IIH, IIO.
	3. DIVERSIDAD DE CARACTERÍSTICAS EN EL ESTUDIANTADO	CER, Cisalud, CUES, FAD, FC, FCA ² , FCASI, FCH, FCSYP, FDM ¹ , FE, FHYCS, FIAD, FINSQ, FIT, FMP, FPIE, ICA, II, IIC-Museo, IICV, IIIDE, IIH.



Tabla A4. Continuación.

PERFIL DEL PERSONAL ACADÉMICO		
ÍTEM	CÓDIGO Y SUBCÓDIGOS	COMUNIDADES UNIVERSITARIAS
Principales desafíos que enfrenta el personal académico	4. LIMITADA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	
	4.1. Infraestructura física y digital	Facisalud, FAD, FAE, FC,
	4.2. Recursos humanos y financieros	FCASI, FCH, FCIAS, FCM, FDM ¹ , FEG, FIAD, FIE, FIM ² , FIT, FMN, FMP, ICA, II, IIH, IIO.
	5. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL	
	5.1. Bienestar socioemocional y psicológico	CER, FCA ² , FCASI, FCH, FCSYP, FHYCS, FINSQ, FIT, ICA, IICV.
	5.2. Seguridad física	
	6. DEFICIENCIAS EN HABILIDADES DE COLABORACIÓN	ECS, FC, FCH, IIS.



**Informe técnico de resultados
de estudios de caso de las unidades
académicas: hacia la reformulación
del modelo educativo de la UABC**

7 de noviembre de 2025